



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TITULO:

“Evaluación de la cartera de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito gonzanamá, de la ciudad de gonzanamá, periodo 2014-2015. Propuesta de mejoramiento”

Tesis previo a optar el Grado y Título de
Ingeniera en Contabilidad y Auditoría,
Contador Público-Auditor.

AUTORA:

YADIRA PATRICIA ORDÓÑEZ DÍAZ

DIRECTORA:

DRA. YOLANDA MARGARITA CELI VIVANCO MG.SC

LOJA-ECUADOR

2016

DRA. YOLANDA MARGARITA CELI VIVANCO MG. SC DOCENTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, DEL ÁREA JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, Y DIRECTORA DE TESIS.

CERTIFICA:

Que la tesis denominada **“EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GONZANAMÁ, DE LA CIUDAD DE GONZANAMÁ, PERIODO 2014-2015. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO ”**, presentada por la Señorita **Yadira Patricia Ordóñez Díaz**, previo a optar el Grado y Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor, ha sido realizado bajo mi dirección y luego de haberla revisado, autorizo su presentación ante el respectivo tribunal de grado.

Loja, Diciembre del 2016.



.....
Dra. Yolanda Margarita Celi Vivanco Mg. Sc

DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, YADIRA PATRICIA ORDÓÑEZ DÍAZ declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora: Yadira Patricia Ordóñez Díaz

Firma:



Cédula: 110505333-2

Fecha: Loja, Diciembre del 2016

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTORA
PARA LA CONSULTA DE REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.**

Yo, YADIRA PATRICIA ORDÓÑEZ DÍAZ declaro ser autora de la tesis titulada "EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GONZANAMÁ, DE LA CIUDAD DE GONZANAMÁ, PERIODO 2014-2015. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO" como requisito para optar el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público-Auditor, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la reproducción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Digital Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 14 días del mes de diciembre del dos mil dieciséis, firma la autora.

Firma:



Autora: YADIRA PATRICIA ORDÓÑEZ DÍAZ

Cédula: 110505333-2

Dirección: Ciudadela UNE, Calles Av. Los Paltas

Correo Electrónico: oyadirapatricia@yahoo.com

Teléfono: 2664029

Celular: 0993038401

DATOS COMPLEMENTARIOS

DIRECTORA DE TESIS: Dra. Yolanda Margarita Celi Vivanco Mg. Sc.

TRIBUNAL DE GRADO.

Dr. Cristóbal Jaramillo Pedrera Mg. Sc.	PRESIDENTE
Dra. Ignacia de Jesús Luzuriaga Granda MAE.	VOCAL
Ing. Jorge Humberto Moncayo Flores Mg. Sc.	VOCAL

DEDICATORIA:

La presente tesis se la dedico a mi familia que gracias a su apoyo pude concluir mi carrera.

A mis padres y hermanos por su apoyo y confianza que me brindaron incondicionalmente para cumplir con todas mis metas como estudiante y persona.

A mi padre Marcelino Ordóñez por brindarme los recursos necesarios y estar a mi lado apoyándome y aconsejándome siempre.

A mi madre Enid Díaz por hacer de mí una mejor persona a través de sus consejos, enseñanzas y amor.

A mis hermanos Santiago, Cosme y Claudia por darme siempre el apoyo y ánimos cuando más lo necesite.

A mi hermana Lady (†) que me apoyo hasta sus últimos días y que aún me apoya y me cuida desde el cielo.

Y a todos que de una u otra manera contribuyeron para que culmine con mis estudios y me pueda desarrollar profesionalmente.

NADIRA PATRICIA

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a la Universidad Nacional de Loja que me abrió las puertas para educarnos intelectual y moralmente, porque a través de ella existen docentes sabios que supieron impartirnos sus conocimientos desinteresadamente, para ellos infinitas gracias.

De manera especial agradezco a la Doctora Yolanda Margarita Celi que fue la persona que me brindó sus conocimientos para orientarme y asesorarme y así lograr los ideales y metas propuestas.

Así mismo agradezco a la Lic. Sandi Martínez Gerente General y al Personal Administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “GONZANAMÁ” por haberme brindado la oportunidad y facilitarme la información para realizar la presente tesis.

LA AUTORA

a. TÍTULO

“EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GONZANAMÁ, DE LA CIUDAD DE GONZANAMÁ, PERIODO 2014-2015. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO”

b. RESUMEN

El presente trabajo de tesis denominado “EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO, DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GONZANAMÁ, DE LA CIUDAD DE GONZANAMÁ, PERIODO 2014-2015. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO”. Tiene como objetivo principal realizar la evaluación a la Cartera de Crédito, el mismo que se lo elaboro con la finalidad de conocer la situación económica y financiera de la entidad a través de la aplicación de indicadores financieros, los cuales se los representara gráficamente con sus respectivos porcentajes e interpretación con la finalidad de dar a conocer resultados.

Dando cumplimiento al principal objetivo se aplicaron indicadores financieros de cobertura patrimonial, morosidad , cobertura de provisiones de cartera, y activos productivos/pasivos con costo, los cuales permitieron determinar que la cooperativa cuenta con un porcentaje alto de morosidad de la Cartera de Crédito para la Microempresa en el año 2015 sobrepasando las metas establecidas por institución.

Es por ello que frente a esta situación, se procedió a construir una propuesta de mejoramiento enmarcada en la adecuada Concesión y Recuperación de Cartera, el mismo que le permitirá al área de crédito identificar y designar las responsabilidades y funciones del personal de

crédito, se encuentra estructurado en la definición de políticas y procedimientos para el eficiente desarrollo de sus funciones y por ende disminuir la morosidad, el cual pongo a disposición de los directivos para que sea tomado en cuenta y aplicado al momento de recuperar los créditos. Así mismo en base a los resultados obtenidos se presenta las conclusiones con sus respectivas recomendaciones las mismas que indican que no se ha realizado una evaluación a la cartera de crédito, perjudicando a la cooperativa porque al desconocer el comportamiento de la cartera no puede tomar medidas correctivas, no se realizan adecuados estudios sobre la capacidad de pago de los socios influyendo negativamente en la recuperación de estos, perjudicando su liquidez y solvencia.

SUMMARY

This thesis called "EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO, DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GONZANAMÁ, DE LA CIUDAD DE GONZANAMÁ, PERIODO 2014-2015. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO" Its main objective is to perform the evaluation Credit Portfolio the same as it elaborated in order to meet the economic and financial situation of the entity through the implementation of financial indicators which represent them graphically with their respective percentages and interpretation in order to publicize results.

In compliance with the main objective, we applied financial indicators of equity hedging, delinquency, coverage of portfolio provisions, and productive assets / liabilities with cost, which allowed us to determine that the cooperative has a high default ratio of the Loan Portfolio for The Microenterprise in the year 2015 surpassing the established goals by institution

That is why we face this situation, proceeded to build a proposal to improve framed in the proper Portfolio Recovery, the same that will allow the credit area identifying and designating the responsibilities and duties of staff credit, it is structured in defining policies and procedures for the efficient performance of its functions and thus reduce delinquencies, which put at

the disposal of the directors to be taken into account and applied at the time of recovering the loans. Also based on the results presented the findings with their recommendations the same that indicate that no assessment has been done to the loan portfolio harming the cooperative that not knowing the behavior of the portfolio can not take action corrective, appropriate studies on the ability to pay of the partners are not performed negatively affecting the recovery of these influencing their liquidity and solvency.

c. INTRODUCCIÓN

La importancia de la evaluación a la cartera de crédito en el presente trabajo investigativo radica principalmente en el estudio, análisis e interpretación clara, objetiva y fundamentada de la Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá, basándose en los resultados se evaluó su comportamiento a una fecha y período determinado, permitiendo conocer la situación financiera de la organización, ya que este rubro representa la actividad normal y razón de ser de la institución financiera.

Con la evaluación al Rubro Cartera de Crédito y la Propuesta de Mejoramiento en la cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá, se aporta con una herramienta, encaminada a fortalecer a la empresa, especialmente a la cartera de crédito que se ha visto comprometida por sus niveles de morosidad, en vista que representa uno de los principales factores que explican las crisis financieras, y así llegue a constituirse en una sólida institución financiera y económica, que sirva a la comunidad.

El trabajo investigativo se encuentra estructurado según las Normas Generales para la Graduación de la Universidad Nacional de Loja, en donde contiene: **Título, Resumen** que detalla los objetivos, metodología y los resultados obtenidos, **Introducción** la cual resalta la importancia del tema, aporte a la entidad y estructura del trabajo, **Revisión de Literatura,**

describe conceptos relacionados con la evaluación a la cartera de crédito, los **Materiales y Métodos** que determinan y explican los materiales y métodos utilizados en el desarrollo de la tesis, **Resultados** en el cual se indica la reseña histórica presenta el desarrollo de la evaluación de la cartera de crédito a través de la aplicación de indicadores financieros, proceso que permitió obtener información clara y real sobre los hechos y acontecimientos financieros de los periodos analizados para proponer estrategias adecuadas para la concesión y recuperación de la cartera de crédito, **Discusión** presenta la comparación de los datos existentes con los datos obtenidos, se plantea las **Conclusiones y Recomendaciones** de la tesis los cuales reflejan en forma clara los resultados obtenidos a fin de que sean considerados por sus directivos para adecuada y oportuna toma de decisiones, **Bibliografía** que se utilizó para conocer tanto aspectos teóricos como prácticos y finalmente los **Anexos**, documentos de soporte para el desarrollo de la tesis.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

COOPERATIVISMO

El cooperativismo a nivel mundial inicia en “el siglo XIX luego de muchas discusiones de algunos operarios que se quedaron sin trabajo, decidieron abrir un “almacén cooperativo de consumo”. La cooperativa se registró en el Rochdale condado de Lancashire, Inglaterra, el 24 de octubre de 1844, el almacén abrió sus puertas el 21 de diciembre de ese mismo año, en un viejo edificio de la “callejuela de los sapos”. El desafío era muy grande. A la gente del lugar le pareció descabellada la idea de los tejedores, pues tenían que enfrentar al poder comercial local. Se dice que antes y después de organizada la cooperativa, los socios fueron objeto de burlas en el barrio, pues los tenderos y comerciantes pagaban a los niños para que fueran a ridiculizarles. A pesar de ello, el almacén tuvo éxito, sin ser conscientes de ello los tejedores se habían convertido en un grupo de pensamiento que marcaría el rumbo histórico del futuro del cooperativismo mundial.”¹

COOPERATIVISMO EN EL ECUADOR

En el siglo XIX la sociedad ecuatoriana conoció el mensaje cooperativo, a nivel de los dirigentes laborales, intelectuales, políticos y líderes gremiales

¹ WILSON MIÑO, GRIJALVA; Historia del Cooperativismo en el Ecuador; Pág. 21-22

de todos los sectores sociales, estas organizaciones tenían como objetivos fundamentales contribuir al bienestar de sus asociados.

“Las primeras cooperativas establecidas en el Ecuador, como instituciones más organizadas fueron las cooperativas de ahorro y crédito, conformadas por artesanos y trabajadores, constituían actividades administrativas gremiales elementales pero económicamente significativas y satisfacían importantes necesidades de sus socios, la primera cooperativa de ahorro y crédito se funda en la ciudad de Riobamba en el año de 1927 con el nombre de Caja de Ahorro y Préstamos de la Federación Obrera de Chimborazo.”²

En 1937 se destaca la consolidación del proceso con la primera intervención del Estado, por intermedio de la expedición de Ley de Cooperativas, es así como el cooperativismo se convierte en una herramienta de transformación social y económica.

COOPERATIVAS

La sociedad cooperativa es una asociación en un sentido alto que no tiene fines de lucro, su causa es la solidaridad. Es una asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para formar una organización

² WILSON MIÑO, GRIJALVA; Historia del Cooperativismo en el Ecuador; Pág. 26-27

democrática cuya administración y gestión debe llevarse a cabo de la forma que acuerden los socios. Su intención es hacer frente a las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes de todos los socios mediante una empresa. La diversidad de necesidades y aspiraciones (trabajo, consumo, comercialización conjunta, enseñanza, crédito, etc.) de los socios, que conforman el objeto social o actividad corporativizada de estas empresas, define una tipología muy variada de cooperativas.

Objetivos

El cooperativismo busca desarrollar al hombre, con el valor de la cooperación, de la igualdad, de la justicia, del respeto y del trabajo conjunto, para ello se fija objetivos los cuales son:

- ✚ “Lograr mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua, el desarrollo y mejoramiento social, económico y cultural de sus asociados, clientes y de la comunidad.
- ✚ Fomentar el desarrollo sostenible de la cooperativa mediante la integración económica y social de asociados, clientes e instituciones nacionales e internacionales.
- ✚ Promover el desarrollo del recurso humano operativo y directivo, mediante la actualización tecnológica, a fin de dar servicios de calidad y eficiencia.

- ✚ Contribuir al desarrollo y fortalecimiento del movimiento cooperativo mediante la integración a nivel local, nacional, regional e internacional.
- ✚ Estimular el ahorro sistemático en aportaciones y depósitos.
- ✚ Brindar a todos los clientes que cumplan con las obligaciones de la cooperativa, todo tipo de crédito en condiciones competitivas.”³

Características

Hay algunos rasgos que caracterizan a las cooperativas, entre ellos tenemos:

- ✚ Son grupos de personas que se asocian voluntariamente para hacer algo que individualmente no podrían hacer;
- ✚ Se administra democráticamente;
- ✚ Proveen bienes o servicios que son necesarios o deseables en la vida de la comunidad;
- ✚ Operan sobre la base de la ayuda mutua, esto es la gente trabajando unida para la solución de sus problemas;
- ✚ Realizan actividades con la mira de prestar sus servicios y no con el propósito de obtener beneficios.

³ ACCOVI; LIBRO COOPERATIVISMO.; Pág. 22

Fines del Cooperativismo

- ✚ Alcanzar la hermandad práctica para ayudarse mutuamente en los asuntos económicos.
- ✚ Es una doctrina que permite estudiar permanentemente los problemas económicos y sociales, para ayudar al crecimiento personal y social.
- ✚ Alcanzar la práctica de la solidaridad en busca de una sociedad Justa y feliz.

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Los principios cooperativos son normas o guías mediante las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

Libre Adhesión

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser socio, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de género.

Control Democrático de los Miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por los socios, los cuales participan activamente en la definición de sus políticas y

en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres seleccionadas para representar y administrar las cooperativas de primer grado y los socios tienen iguales derechos de voto (un socio, un voto). Las cooperativas de grado superior también se organizan mediante procedimientos democráticos.

Participación Económica de los Miembros

Los socios contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y administran dicho capital en forma democrática. Por lo menos una parte de dicho capital es propiedad común de la cooperativa. Normalmente, los socios reciben una retribución limitada sobre el capital aportado (dividendos). Los socios asignan los excedentes para todos con base a los siguientes fines: el beneficio de los socios en proporción a sus operaciones con la cooperativa (patrocinio); el apoyo a otras actividades aprobadas por los socios; y el desarrollo de su cooperativa mediante la posible creación de reservas, las cuales podrían ser, en todo o en parte, indivisibles.

Autonomía e Independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus socios. Si entran en acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si obtienen capital de fuentes

externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus socios y que mantengan la autonomía de la cooperativa.

Educación, Entrenamiento e Información

Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus socios, a sus dirigentes electos, sus gerentes y empleados para que puedan contribuir eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Informan al público en general, especialmente a los jóvenes, a los líderes de la comunidad y los medios de opinión, en torno a la naturaleza y los beneficios del cooperativismo.

Cooperación entre Cooperativas

Las cooperativas sirven a sus socios en forma más eficaz y fortalecen el movimiento cooperativo al trabajar de forma integrada mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Compromiso con la Comunidad

Las cooperativas trabajan para lograr el desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus socios.”⁴

⁴ ACCOVI; LIBRO COOPERATIVISMO; Pág. 24;26

CLASES

Cooperativas de Producción

“Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales, textiles.

Cooperativas de Consumo

Son aquellas que tienen por objeto abastecer a sus socios de cualquier clase de bienes de libre comercialización; tales como: de consumo de artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía.

Cooperativas de Vivienda

Las cooperativas de vivienda tendrán por objeto la adquisición de bienes inmuebles para la construcción o remodelación de viviendas u oficinas o la ejecución de obras de urbanización y más actividades vinculadas con éstas en beneficio de sus socios. En estas cooperativas la adjudicación de los

bienes inmuebles se efectuará previo sorteo, en Asamblea General, una vez concluidas las obras de urbanización o construcción; y, se constituirán en patrimonio familiar. Los cónyuges o personas que mantienen unión de hecho, no podrán pertenecer a la misma cooperativa.

Cooperativas de Servicios

Son las que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud.

En las cooperativas de trabajo asociado sus integrantes tienen, simultáneamente, la calidad de socios y trabajadores, por tanto, no existe relación de dependencia.”⁵

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

“Las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de realizar actividades de intermediación

⁵ Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria; Capítulo II; Pág. 8-9

financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con clientes o terceros, con sujeción a las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.”⁶

PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

PRODUCTOS FINANCIEROS

- a) **CUENTAS DE AHORRO:** Cuenta de libre disponibilidad para captar recursos y socios.

Ahorro a la Vista: cuenta de libre disponibilidad en cualquier oficina o agencia sin costo de mantenimiento y con capitalización mensuales de intereses. Acceso a cajeros automáticos y tarjetas de débito.

Ahorro o Programado; depósitos fijos con aporte mensuales preestablecidos para proyectos personales como vacaciones, viaje, vivienda, bono navideño, matriculas educativas, generalmente el plazo va desde seis meses o un año en adelante.

⁶ Código Orgánico Monetario Financiero. Sección II. Pág. 141

Cuentas para Ahorro para Vivienda: son un caso especial de las cuentas de ahorro, en estas cuentas el titular va realizando depósitos a lo largo del tiempo con el fin de acumular fondos para adquirir una vivienda. Sus intereses suelen ser mayores a de las cuentas convencionales y los aumentos anuales del saldo gozan, según la legislación fiscal actual, de una desgravación del 15% de los mismos, con un límite equivalente al 30% de la base imponible de titular. Sin embargo en caso de que no se adquiriera la vivienda en un plazo de 5 años, se debe devolver esta desgravación más los correspondientes intereses por mora.

b) **INVERSIONES:** Es una forma de captar fondos en efectivo de sus asociados y de obtener disponibilidad de recursos con las que puede contar la institución por cuanto los vencimientos de las inversiones son a plazo; por tanto la entidad puede utilizar este dinero para poderlo prestar a sus socios a intereses más altos y generar rentabilidad. Entre estas tenemos:

Depósitos a Plazo Fijo: depósitos con un monto mínimo de inversión a plazo fijo. El interés lo recibe al vencimiento o en cuota. La tasa de interés es acordada al momento del depósito.

c) CRÉDITOS

Otorgamiento de recursos a una tasa de interés y plazo determinado y previamente acordados con sus asociados.

Crédito de Consumo: se otorga a socios que trabajan bajo dependencia laboral, rentistas, profesionales su actividad independientemente. Está destinado para la adquisición de productos y servicios que ayuden a satisfacer sus necesidades.

Crédito Comercial: o también llamados créditos de negocios se otorgan a personas que registren ventas anuales, a un determinado monto y cuyo financiamiento está dirigido a las actividades productivas; solo para personas que ejercen su profesión de manera independiente.

Microcrédito: Los microcréditos se conceden a socios que trabajan por cuenta propia. La finalidad de este tipo de crédito es financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización y venta de servicios, cuya venta de pago sean provenientes de sus propias actividades y su pago podrá ser diaria, semanal, quincenal o mensual.

SERVICIOS FINANCIEROS DE LAS COOPERATIVAS

- ✚ “Capacitación para el mejoramiento productivo
- ✚ Asesoría para grupos comunitarios
- ✚ Formación en proyectos y creación de microempresas
- ✚ Transferencias de dinero de cuenta del socio a otras cuentas de la cuentas de la entidad
- ✚ Transferencia interbancarias o inter financieras
- ✚ Consultas telefónicas de saldos, productos y bloqueos
- ✚ Pago de nóminas de personal. Manejo de nóminas de empleados y trabajadores e instituciones públicas y privadas
- ✚ Pago del bono del Desarrollo Humano
- ✚ Bono de la Vivienda
- ✚ Casa comercial. Ofrece una gama de electrodomésticos con financiamiento directo de la entidad, facilidades de pago.”⁷

CARTERA DE CRÉDITO

Es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dicho

⁷ LUIS ALBERTO CHIRIBOGA, Rosales; Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Economía Popular y Solidaria; Pág. 49-50

(s) documento (s) o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas.

Dentro de la contabilidad bancaria la cartera de créditos es una cuenta que se utiliza para registrar aquellos productos capitalizados en la concesión de préstamos y en deudores.

Clasificación

“El grupo de cartera de créditos incluye una clasificación principal de acuerdo a la actividad a la cual se destinan los recursos. Incluye una segregación por su vencimiento en: cartera por vencer, refinanciada, reestructurada, que no devenga intereses y vencida. La cartera por vencer, refinanciada, reestructurada y la cartera que no devenga intereses, mantienen una subclasificación por maduración, es decir en función del rango del vencimiento futuro de las operaciones, cánones o cuotas; y, la cartera vencida mantiene una subclasificación en función de los días que se mantiene cada operación, canon o cuota como vencida.

Se entiende por cartera por vencer aquella cuyo plazo no ha vencido y aquella vencida hasta 60, 30 o 15 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación.”⁸

⁸ CATÁLOGO ÚNICO DE CUENTAS; Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; Pág. 94

MOROSIDAD CREDITICIA

El riesgo de crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones por parte del deudor, en operaciones de intermediación financiera. Este incumplimiento se manifiesta en el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidades en el pago de las obligaciones pactadas.

Viene a ser la cartera pesada, por cuanto los clientes han incumplido su compromiso de pago; la morosidad es consecuencia de una mala calificación del crédito, en cuanto a información, garantías y una pésima administración.

Importancia

La morosidad crediticia es de gran importancia ya que representa uno de los principales factores que explican las crisis financieras. Una institución que empieza a sufrir un deterioro de su portafolio de créditos ve perjudicada su rentabilidad al aumentar la proporción de créditos con intereses no pagados, además de generarse una ruptura en la rotación de los fondos. El problema en la rentabilidad se profundiza al tomar en cuenta que la entidad regulada tiene que incrementar sus provisiones por los créditos impagos, lo que repercute inmediatamente en las utilidades de la empresa. De esta manera, un incremento importante en la morosidad hace que el problema

de incumplimiento se traduzca en uno de rentabilidad y liquidez, y finalmente en un problema de solvencia si la institución empieza a generar pérdidas y déficit de provisiones.

CLASIFICACIÓN DE RIESGOS DE LOS CRÉDITOS

Por ello atendiendo a este último factor se debe tener en cuenta la clasificación de riesgos de la cartera de crédito.

Créditos de Riesgo Normal

El análisis de flujo de fondos demuestra que el deudor es capaz de atender holgadamente todos sus compromisos financieros; es decir: Presenta una situación financiera líquida, con bajo nivel de endeudamiento y adecuada estructura del mismo en relación a su capacidad de generar utilidades. Y cumple puntualmente con el pago de sus obligaciones.

CATEGORÍA	RANGO DE PÉRDIDA ESPERADA
A-1.- No presenta morosidad alguna, con cero días de mora a la fecha de calificación.	1%
A-2.- Morosidad de 1 a 15 días a la fecha de calificación.	2%
A-3.- Morosidad de 16 a 30 días a la fecha de calificación.	3% a 5%

FUENTE: Luis Chiriboga: Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Economía Popular y Solidaria

ELABORADO POR: La Autora

Créditos con Riesgo Potencial

El análisis del flujo de fondos del deudor demuestra que, al momento de realizarse, puede atender la totalidad de sus compromisos financieros. Sin embargo, existen situaciones que, de no ser controladas o corregidas oportunamente, podrían comprometer la capacidad futura de pago del deudor.

CATEGORÍA	RANGO DE PÉRDIDA ESPERADA
B-1.- Morosidad de 31 a 60 días a la fecha de calificación.	6% a 9%
B-2.- Morosidad de 61 a 90 días a la fecha de calificación.	10% a 19%

FUENTE: Luis Chiriboga: Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Economía Popular y Solidaria

ELABORADO POR: La Autora

Créditos Deficientes

El análisis del flujo de fondos del deudor demuestra que tiene problemas para atender normalmente la totalidad de sus compromisos financieros y que, de no ser corregidos, esos problemas pueden resultar en una pérdida para la empresa del sistema financiero; es decir presenta una situación financiera débil y un nivel de flujos de fondos que no le permite atender el pago de la totalidad del capital y de los intereses de las deudas, pudiendo cubrir solamente estos últimos.

CATEGORÍA	RANGO DE PÉRDIDA ESPERADA
C-1.- Morosidad de 91 a 120 días a la fecha de calificación.	20% a 39%
C-2.- Morosidad de 121 a 180 días a la fecha de calificación.	40% a 59%

FUENTE: Luis Chiriboga: Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Economía Popular y Solidaria
ELABORADO POR: La Autora

Crédito de Dudoso Recaudo

El análisis del flujo de fondos del deudor demuestra que es altamente improbable que pueda atender la totalidad de sus compromisos financieros.

CATEGORÍA	RANGO DE PÉRDIDA ESPERADA
D.- Morosidad de 181 a 360 días a la fecha de calificación.	60% a 99%

FUENTE: Luis Chiriboga: Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Economía Popular y Solidaria
ELABORADO POR: La Autora

Pérdidas

Las deudas de clientes incorporados a esta categoría se consideran incobrables.

CATEGORÍA	RANGO DE PÉRDIDA ESPERADA
E.- Morosidad mayor a 360 días.	100%

FUENTE: Luis Chiriboga: Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Economía Popular y Solidaria

ELABORADO POR: La Autora

CARTERA DE CRÉDITO CASTIGADA

Una vez efectuada todas las gestiones judiciales y extrajudiciales no se ha logrado la recuperación de un crédito vencido, se castigarán obligatoriamente las deudas que estén en mora por tres años, debiendo notificarse este particular a la SEPS, enviando el detalle de deudas castigadas.

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, también denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes resultantes de la contabilidad, y son utilizados por las instituciones para dar a conocer la situación económica, financiera y los cambios que experimenta a una fecha o periodo determinado.

Objetivo

En general los estados financieros nos revelan los recursos y obligaciones de la empresa, los ingresos y gastos de un servicio, las operaciones de inversión y de financiamiento que aparecen en el estado de origen y aplicación de recursos; las operaciones que implican cambio de capital contable, cambios en el activo fijo, actualización de la partida contable por inflación.

Todo esto nos sirve para conseguir los siguientes objetivos:

- ✚ Tomar decisiones de inversión y crédito, lo que requiere conocer la estructura financiera, la capacidad de crecimiento de la empresa, su rentabilidad y utilidad.
- ✚ Evaluar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar fondos.
- ✚ Conocer el origen y las características de sus recursos, para estimar la capacidad financiera de crecimiento.
- ✚ Tener una visión general de la administración tanto histórica como proyectada, en cuanto a la liquidez, administración de activos, endeudamiento, rentabilidad, generación de fondos y capacidad de crecimiento.

Características Cualitativas de los Estados Financieros

“Cuatro son las características cualitativas que deben poseer los informes financieros. Estas se hallan divididas en dos grupos:

1.- Características Primarias

- ✚ La Relevancia.- Es la capacidad que deben tener los Informes Financieros para influir en la toma de decisiones. La información debe ser generada con oportunidad, de modo que oriente los posibles cursos de acción.
- ✚ La Confiabilidad.- Para ser aceptables los estados financieros, deben elaborarse de forma tal, que se pueda depender de ellos para los efectos subsecuentes. Para asegurar confiabilidad se debe considerar lo siguiente:
 - a) Los deben ser verificables y capaces de ser revisados, analizados o auditados;
 - b) Los estados financieros deben ser realizados con imparcialidad. Esto obviamente requiere independencia y objetividad, tanto de la administración como de los encargados de la contabilidad;
 - c) Cuando los estados financieros pierden objetividad dejan de ser confiables;

- d) Los reportes deben ser fehacientes representaciones de los recursos y operaciones de la institución. Su meta es reflejar la realidad de la manera más fiel.

2.- Características Secundarias

- ✚ La Comparabilidad.- Cuando la información financiera se registra y reporta de manera similar, por parte de las distintas empresas, es mucho más fácil, para el usuario, el establecer comparaciones de desempeño entre ellas y aún entre industrias diferentes.
- ✚ La Consistencia.- Los mismos principios contables, deben aplicarse a eventos similares de un período a otro dentro de la empresa. Sí, no obstante, hay buenas razones para emplear diferentes alternativas de medición, estas razones y sus resultados, deberán revelarse.

Contenido General de los Estados Financieros

Todo estado financiero debe contener los siguientes elementos:

- 1) Encabezado.- Aquí debe quedar claro lo siguiente:
 - a) El nombre de la empresa a quien pertenece la información;
 - b) El tipo de estado del que se trate;

- c) El período al que hace referencia.
- 2) Contenido Principal.- Aquí se encuentra la información numérica, debidamente relacionada con los conceptos a los que corresponde.
- 3) Notas y Anexos.- Herramientas operativas que tienen el propósito de dar a conocer, con más detalle, aspectos relevantes de la gestión económica de la empresa.
- 4) Nombres y Firmas Responsables.- Generalmente constan las firmas de quien los formuló materialmente, de quién lo revisó para cerciorarse de su corrección, y ocasionalmente, de quien autorizó las transacciones a que se refiere el documento. Por lo general el representante legal también deberá firmar.

Aspectos Importantes sobre el Margen de Error

Existe la creencia errónea de que los Estados Financieros, por estar expresados en términos cuantitativos, representan, con absoluta fidelidad, la posición financiera o los resultados obtenidos; no obstante, esto no se cumple, fundamentalmente las siguientes razones:

- 1) Varias partidas que figuran en los Estados Financieros, están basadas en estimaciones, como es el caso de la vida útil de sus edificios y mobiliario.

- 2) No existe absoluta certeza de cobrar la totalidad de la Cartera de Crédito y, por lo tanto, su valor no podría realizarse como se halla previsto.
- 3) El valor de registro de algunos activos, no refleja su precio de venta en el mercado, aun cuando se lo haya expresado.”⁹

INFORMACIÓN FINANCIERA

“Para manejar su empresa el hombre de negocios necesita en su dinámico y cambiante mundo, información financiera oportuna y adecuada, entendiéndose por tal la información financiera cualitativa, confiable y accesible para que le ayude a fortalecer su juicio o decisión sobre algún asunto.

Para obtener dicha información es necesario contar con un sistema de captación de las operaciones con el que mida, clasifique, registre y resuma con claridad en términos de dinero, las transacciones y hechos de carácter financiero. De esta manera la administración contará con una fuente de información que permita:

⁹ ALFONSO CASTRO, CHIRIBOGA; Manual de Administración Financiera para Cooperativas de Ahorro y Crédito; Pág. 38-39

- a) Coordinar las actividades.
- b) Captar, medir, planear y controlar las operaciones diarias.
- c) Estudiar las fases del negocio y proyectos específicos.
- d) Contar con un sistema de información central que pueda servir a los interesados en la empresa, como serían los propietarios, acreedores, gobierno, empleados, posibles inversionistas o público en general.

Es importante destacar que en la información financiera intervienen singularmente la habilidad y honestidad de quien la prepara, así como los principios de contabilidad aplicados sobre bases consistentes.”¹⁰ Y deben responder fundamentalmente, a las inquietudes de los propietarios y usuarios de la información, sobre las decisiones tomadas, esto ayudara a conocer si fueron acertadas o no acertadas y en qué medida han modificados las estructuras financieras, de acuerdo a los resultados analizados.

Elementos de los Estados Financieros

“Los elementos de los estaos financieros están referidos a los componentes del balance y estado de resultado, los primeros son los que forman la

¹⁰ JOAQUÍN A. MORENO, Fernández; Estados Financieros Análisis e Interpretación; Pág. 3

ecuación contable, y cuantifican sus compromisos, y sus controles fiscales y contables, clasificándolos en activos, pasivos, patrimonio capital contable. Los otros elementos son los referidos al estado de resultado que muestran los ingresos, costos, gastos y por efecto de la inflación denominada corrección monetaria o ajuste por inflación.

Activos.- Son el efectivo, los derechos, bienes propios u otros que representan para la empresa probables beneficios económicos futuros que se obtienen y que están controlados por una empresa como resultado de las transacciones o hechos pasados.

Pasivos.- Son las obligaciones a corto y largo plazo o probables sacrificios futuros de beneficios económicos que surgen de las obligaciones presentes de una empresa para transferir activos o proporcionar servicios en el futuro como resultado de las transacciones o hechos pasados

Patrimonio o Capital Contable.- Es la participación residual de los dueños en los activos de una empresa después de descontar los pasivos.

Los elementos anteriores, integran el Balance General, que resumidamente presenta la ecuación contable de $ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO$, principio de la contabilidad financiera.

Ingresos.- Son el efectivo o futuros flujos que entran a la empresa, que incrementan los activos o disminuciones del pasivo o una combinación de ambos, que generan incrementos en el patrimonio, devengados por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por la ejecución de otras actividades, realizadas durante el período, que no proviene de los aportes de capital. Los ingresos ordinarios generados por el objeto social del ente económico se denominan ingresos operacionales y los ingresos financieros, los extraordinarios o esporádicos se clasifican como ingresos no operacionales.

Gastos.- Los gastos representan flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades de administración, comercialización, investigación y financiación, realizadas durante un período, que no proviene de los retiros de capital o de utilidades o excedentes; los relacionados directamente con los ingresos objeto del negocio, son los gastos de administración o los gastos de ventas, se clasifican como gastos operacionales y los gastos financieros, los extraordinarios o esporádicos, se clasifican como gastos no operacionales.”¹¹

¹¹ RODRIGO Y ORLANDO ESTUPIÑAN, Gaitán; Análisis Financiero y Gestión; Pág. 30;34

Clasificación

Los estados financieros se clasifican en:

1. Balance General,
2. Estado de Resultados,
3. Estado de Cambios en el Patrimonio, y
4. Estado de Flujo de Efectivo.

Balance General

“Llamado también estado de situación o estado de posición financiera. Reporta la estructura de recursos de la empresa de sus principales y cantidades de activos, como de su estructura financiera de sus importantes cantidades de pasivos y capital, los que siempre deben estar en equilibrio bajo el principio de la contabilidad de la partida doble: **Activos = Pasivos + Capital.**”¹² En definitiva es un resumen de todo lo que tiene la empresa, de lo que debe, de lo que le deben y de lo que realmente le pertenece a su propietario, a una fecha determinada.

Al elaborar el balance general el empresario obtiene la información valiosa sobre su negocio, como el estado de sus deudas, lo que debe cobrar o la

¹² RODRIGO Y ORLANDO ESTUPIÑAN, Gaitán; Análisis Financiero y Gestión; Pág. 40

disponibilidad de dinero en el momento o en un futuro próximo El balance de una empresa ayuda a los usuarios externos a:

- a) Determinar la liquidez, flexibilidad financiera y capacidad de operación de una empresa, y
- b) Evaluar la información sobre su desempeño de producción de ingresos durante el período.

Estados de Resultados

Resume los resultados por ingresos y egresos operacionales y no operacionales de un ente económico durante un ejercicio o en períodos intermedios desde enero a la fecha intermedia; sus cuentas se cierran y se cancelan al final del período.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Revela los cambios que ha experimentado el patrimonio en un ejercicio comparado con el año anterior por aumento o disminución de capital, reparto de dividendos o participaciones, reservas donaciones, mantenimiento del patrimonio por efecto de la inflación, utilidades o pérdidas del ejercicio y valorizaciones por determinación de los valores actuales de la propiedad, planta y equipo así como de las inversiones

permanentes. Revela los cambios por reparto de dividendos o participaciones, creación de reservas y utilidades del ejercicio, apoya o sirve de enlace entre el balance y el estado de resultados.

Estado de Flujo de Efectivo

“Este estado presenta los datos relevantes sobre las entradas y desembolsos de efectivo de un ciclo contable mostrando los flujos de las operaciones, las inversiones a largo plazo realizadas y su forma de financiación, como sus nuevos aportes y reparto de dividendos, es decir muestra separadamente las tres actividades básicas de una empresa: operativa, inversión y financiación.”¹³

En resumen, este estado indica la capacidad real generadora de efectivo durante un período pasado y su capacidad de pago realizada. De allí la importancia que las entidades financieras conozcan de sus clientes para determinar su capacidad de pago y su situación crediticia.

INDICADORES FINANCIEROS

Un indicador financiero o índice financiero es la relación entre cifras tomadas de los estados financieros y otros informes contables de una

¹³ RODRIGO Y ORLANDO ESTUPIÑAN, Gaitán; Análisis Financiero y Gestión; Pág. 44

empresa con el propósito de reflejar en forma objetiva el comportamiento de la misma. Refleja, en forma numérica, el comportamiento o el desempeño de toda una organización o una de sus partes. Al ser comparada con algún nivel de referencia, esta puede con estados financieros de años anteriores o con los de otra empresa, el análisis de estos indicadores puede estar señalando alguna desviación sobre la cual se podrán tomar acciones correctivas o preventivas según el caso.

Las razones o indicadores financieros son el producto de establecer resultados numéricos basados en relacionar dos cifras o cuentas bien sea del Balance General y/o del Estado de Pérdidas y Ganancias. Los resultados así obtenidos por sí solos no tienen mayor significado; sólo cuando los relacionamos unos con otros y los comparamos con los de años anteriores o con los de empresas del mismo sector y a su vez el analista se preocupa por conocer a fondo la operación de la compañía, podemos obtener resultados más significativos y sacar conclusiones sobre la real situación financiera de una empresa. Adicionalmente, nos permiten calcular indicadores promedio de empresas del mismo sector, para emitir un diagnóstico financiero y determinar tendencias que nos son útiles en las proyecciones financieras. El analista financiero, puede establecer tantos indicadores financieros como considere necesarios y útiles para su estudio. Para ello puede simplemente establecer razones financieras entre dos o

más cuentas, que desde luego sean lógicas y le permitan obtener conclusiones para la evaluación respectiva.

La interpretación de los resultados que arrojan los indicadores económicos y financieros está en función directa a las actividades, organización y controles internos de las empresas. En algunos casos, el análisis de estos indicadores puede predecir quiebra a futuro.

GLOSARIO DE INDICADORES FINANCIEROS

ÍNDICES DE MOROSIDAD

Miden el porcentaje de la cartera improductiva frente al total de cartera. Los ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de negocio.

MOROSIDAD BRUTA TOTAL

Mide el número de veces que representan los créditos improductivos con respecto a la cartera de créditos menos provisiones.

Un menor valor de este índice, refleja una mejor situación de la entidad.

$$\text{Morosidad Cartera} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

CÁLCULO:

Cartera Improductiva

	1426	Cartera de Créditos de Consumo Prioritario que no devenga intereses
Más	1427	Cartera de Créditos Inmobiliario que no devenga intereses
Más	1428	Cartera de Créditos para la Microempresa que no devenga intereses
Más	1450	Cartera de Créditos de Consumo Prioritario Vencida
Más	1451	Cartera de Créditos Inmobiliario Vencida
Más	1452	Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida

Cartera de Créditos Bruta

Más	14	Cartera de Créditos
Menos	1499	Provisiones para Créditos Incobrables

📊 MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA

$$\text{Morosidad Cartera Microempresa} = \frac{\text{Cartera Improductiva Microempresa}}{\text{Cartera Bruta Microempresa}}$$

CÁLCULO

Cartera Improductiva Microempresa

	1428	Cartera de Créditos para la Microempresa que no devenga intereses
Más	1452	Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida

Cartera Bruta para la Microempresa

	1404	Cartera de Créditos para la Microempresa por Vencer
Más	1428	Cartera de Créditos para la Microempresa que no Devenga Intereses
Más	1452	Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida

COBERTURA DE PROVISIONES PARA LA CARTERA IMPRODUCTIVA

Mide la proporción de la provisión para cuentas incobrables constituida con respecto a la cartera improductiva bruta. Los ratios de cobertura se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de negocio. Mayores valores de este índice, significa mayores provisiones contra pérdidas.

COBERTURA CARTERA DE CRÉDITO IMPRODUCTIVA

$$Cobertura = \frac{Provisiones}{Cartera \text{ Crédito Improductiva}}$$

CÁLCULO:

Provisiones:

1499 Provisiones para Créditos Incobrables

Cartera de Créditos Improductiva

	1426	Cartera de Créditos de Consumo Prioritario que no devenga intereses
Más	1427	Cartera de Créditos Inmobiliario que no devenga intereses
Más	1428	Cartera de Créditos para la Microempresa que no devenga intereses
Más	1450	Cartera de Créditos de Consumo Prioritario Vencida
Más	1451	Cartera de Créditos Inmobiliario Vencida
Más	1452	Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida

✚ COBERTURA CARTERA DE CRÉDITO (IMPRODUCTIVA)
MICROEMPRESA

$$\text{Cobertura Cartera Microempresa} = \frac{\text{Provisiones Cartera Microempresa}}{\text{Cartera Improductiva Microempresa}}$$

CÁLCULO:

Provisiones para la Cartera para la Microempresa

Menos	149920	Provisiones para Cartera de Créditos para la Microempresa
--------------	--------	---

Cartera Improductiva para la Microempresa

	1428	Cartera de Créditos para la Microempresa que no devenga intereses
Más	1452	Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida

ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO

La presente relación permite conocer la capacidad de producir ingresos frente a la generación periódica de costos como fuente de financiación ajena, los pasivos sirven para realizar colocaciones de activos, por ello, es necesario que éstos produzcan más de lo que cuestan los pasivos. Toda entidad debe procurar el mayor valor de esta relación.

$$\text{Relación} = \frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Pasivos con Costo}}$$

CÁLCULO:

Activos Productivos

Son aquellos que dan lugar a ingresos financieros. Estos están compuestos por una gama muy amplia de operaciones activas con una estructura interna muy variable, de donde se distinguen, fundamentalmente: las colocaciones en créditos e inversiones en valores.

	1103	Bancos y Otras Instituciones Financieras
Más	13	Inversiones
Más	1402	Cartera de Créditos de Consumo Prioritario por Vencer
Más	1403	Cartera de Créditos Inmobiliario por Vencer
Más	1404	Cartera de Créditos para la Microempresa por Vencer
Más	1901	Inversiones en Acciones y Participaciones

Pasivos con Costo

Son aquellos que la entidad debe retribuir, integrados principalmente por los depósitos de terceros (captaciones del público) y otras obligaciones.

Más	2101	Depósitos a la Vista
Más	2103	Depósitos a Plazo
Más	26	Obligaciones Financieras

FLUJOGRAMAS








Es una técnica que permite representar gráficamente las operaciones y estructuras que se van a realizar, por medio de la presentación de los pasos de un proceso. Este puede ser un producto, un servicio o bien una combinación de ambos. Es decir, el **flujograma** consiste en representar gráficamente, situaciones, hechos, movimientos y relaciones de todo tipo a partir de símbolos.

Normalmente, el flujograma es empleado para: comprender un proceso e identificar las oportunidades de mejorar la situación actual; diseñar un

nuevo proceso en el cual aparezcan incorporadas aquellas mejoras; facilitar la comunicación entre las personas intervinientes; y para difundir de manera clara y concreta informaciones sobre los procesos.

SIMBOLOGÍA DE LOS FLUJOGRAMAS

Los flujogramas utilizan una variedad de símbolos definidos donde cada uno representa un paso del proceso, y la ejecución de dicho proceso es representado mediante flechas que van conectando entre ellas los pasos que se encuentran entre el punto de inicio y punto de fin del proceso.

SIMBOLOGÍA	
SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Terminal. Indica el inicio o la terminación del flujo del proceso.
	Decisión. Indica un punto en el flujo en que se produce una bifurcación del tipo "SI"- "NO"
	Multidocumento. Refiere a un conjunto de documentos
	Actividad. Representa una actividad llevada a cabo en el proceso.
	Documento. Se refiere a un documento utilizado en el proceso, se genere o salga del proceso.
	Conector Externo. Indica el enlace de dos partes del flujograma en páginas diferentes (cuando no cabe en una página).
	Línea de Flujo. Proporciona una indicación sobre el sentido del flujo del proceso.







FUENTE: Fernando Catacora. Sistemas y Procedimientos Contables.

ELABORADO POR: La Autora




e. MATERIALES Y MÉTODOS

MATERIALES

Materiales de Oficina

-  Hojas de papel Bond
-  Esferográficos
-  Perforadora
-  Carpetas plásticas
-  Portaminas
-  Libretas de anotaciones

Materiales de Computo

-  Computadora
-  Impresora
-  Calculadora

Material Bibliográfico

-  Libros
-  Revistas
-  Páginas Web

MÉTODOS

CIENTÍFICO.- Utilizado para recopilar información necesaria; la misma que permitió desarrollar el marco teórico correspondiente, para sustentar el trabajo de tesis y de esa manera dar cumplimiento a los objetivos propuestos en lo referente a la evaluación al rubro cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá.

INDUCTIVO.- Permitted revisar, analizar e interpretar las leyes y normas que se utilizaron en el desarrollo del proceso de evaluación tomando en cuenta la naturaleza de la Cooperativa de Ahorro y crédito Gonzanamá.

DEDUCTIVO: Se lo utilizó para analizar los estados financieros de los periodos 2014-2015 de la institución en lo referente a cartera de crédito, con el fin de poder realizar la evaluación a este rubro, el mismo que permitirán conocer la situación financiera de la cooperativa.

ANÁLITICO.- Fue empleado para analizar e interpretar los resultados obtenidos luego de la aplicación de Indicadores financieros para establecer la morosidad, provisiones y su capacidad para generar ingresos frente a los costos que genera la Entidad en los períodos analizados.

SINTÉTICO.- Su aplicación consistió en la separación de las partes de un todo para estudiarlos en forma individual, este método ayudó a la formulación e interpretación de los resultados obtenidos en el proceso práctico, como además se presentó el informe y la propuesta de mejoramiento llegándose a determinar las conclusiones y recomendaciones encaminadas a la toma de decisiones para el buen funcionamiento de la institución.

MATEMÁTICO.- La aplicación de este método sirvió para efectuar los diferentes cálculos y operaciones aritméticas con el propósito de obtener valores y resultados exactos sobre la situación financiera de la institución referente al rubro Cartera de Crédito.

ESTADÍSTICO.- Ayudó a representar estadísticamente los resultados y variaciones mediante gráficos, para su mejor entendimiento e interpretación de los mismos.

f. RESULTADOS

RESEÑA HISTÓRICA

El 22 de mayo de 2004 un grupo de Gonzanameños, se reúnen con la finalidad de analizar la situación socio económica del Cantón Gonzanamá, llegando a la conclusión que la ciudadanía necesitaba contar con una institución financiera que responda a las necesidades de los habitantes de este sector.

Por lo cual, decidieron crear la Caja de Ahorro y Crédito Gonzanamá, iniciando con 22 clientes, cuyo objetivo fue incentivar el ahorro y servicios de créditos a personas de escasos recursos económicos que no podían acceder a la banca formal. Debido a un incremento significativo de clientes en febrero del año 2006 se inician los trámites respectivos para la legalización de la Caja de Ahorro y Crédito Gonzanamá, conformándose como Cooperativa el 07 de Agosto del año 2007.

La cooperativa está bajo el respaldo del antiguo Ministerio de Bienestar Social en la actualidad denominado Ministerio Coordinador de Desarrollo Social bajo la norma legal de la Dirección Nacional de Cooperativas con el acuerdo N° 00131, hoy bajo la normativa de la Superintendencia de la

Economía Popular y Solidaria, ubicada en el segmento 4, con un monto de activos mayor a 1,000.000,00 hasta 5,000.000,00.

Esta empresa se basa en la atención al cliente; Su principal rama productiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá se basa en los préstamos productivos o “MICROEMPRESA” con el objetivo de incentivar la producción de los habitantes del Cantón Gonzanamá y así aportar con el desarrollo socio-económico del mismo.

VISIÓN






Para el año 2018 la cooperativa de ahorro y crédito Gonzanamá es una empresa líder en el sistema financiero Cantonal y Provincial legalmente acreditado por la dirección nacional de cooperativas y con agencias en las parroquias rurales del Cantón, contamos con local propio y funcional, ofreciendo a nuestros socios productos financieros y no financieros, nuestro personal altamente capacitado brindando atención esmerada y personalizada.

MISIÓN

Trabajar unidos para fortalecer día a día nuestra economía, ofreciendo productos financieros competitivos como el ahorro con tasa preferenciales

que motiven a sus socios con créditos dirigidos al sector agropecuario, artesanal, microempresario, entre otros. Brindando servicio eficiente, transparente, oportuno, eficaz y de calidad, que nos permita crecer social, cultural y económicamente, cubriendo todo el ámbito cantonal y provincial con miras al cooperativismo.

VALORES INSTITUCIONALES

-  Responsabilidad
-  Eficiencia
-  Credibilidad
-  Confianza
-  Honradez

OBJETIVO GENERAL DE LA COOPERATIVA

Brindar servicios financieros adecuados y oportunos a los socios (as) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá, con personal del lugar capacitado que ofrece atención personalizada, en un local que preste facilidades de funcionamiento.

Para definir claramente los objetivos, se basó en el modelo “SMART”, que nos permite identificar claramente las características de un objetivo bien establecido.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA COOPERATIVA

Preparar profesionalmente al sector administrativo y dirigencias, que permita brindar una atención eficaz a los socios y clientes.

- ✚ Contar con una infraestructura propia y tecnología actualizada.
- ✚ Conseguir ser una entidad financiera sostenible que incrementa el fondo de crédito.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Los horarios de atención que ofrece la cooperativa son:

Lunes a Viernes: 08h00 a 16h00

Domingos: 09h00 a 12h00

PRODUCTOS Y SERVICIOS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá pone a disposición de sus asociados y público en general servicios en relación a las necesidades del sector. Los productos que se ofertan se detallan a continuación:

- ✚ Ahorro disponible

- ✚ Ahorro futuro
- ✚ Depósitos a plazo fijo
- ✚ Pago de nóminas
- ✚ Pagos de IESS
- ✚ Bono de desarrollo humano
- ✚ Remesas
- ✚ Transferencias nacionales
- ✚ Cambio de cheques
- ✚ PRESTAMOS PRODUCTIVOS: Microempresa

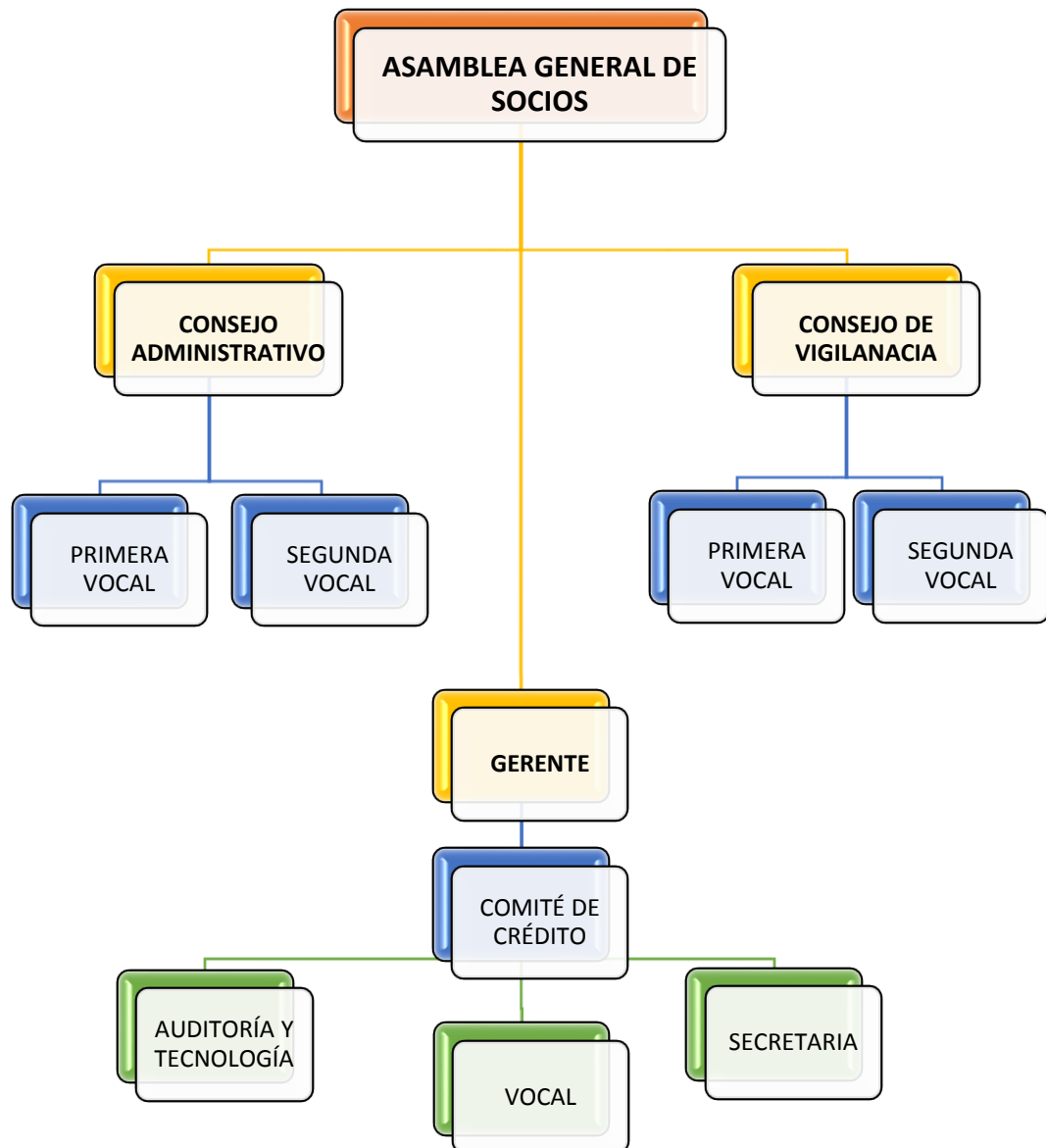
REQUISITOS PARA APERTURA DE CUENTA DE AHORROS

1. Copia de cedula y certificado de votación por duplicado.
2. Pago de servicio básico (agua, luz, o teléfono)
3. 25 dólares americanos
4. Certificados de aportación \$ 20,00
5. Cuota de ingreso \$ 3,00
6. Ahorro a la vista \$ 2,00

BASE LEGAL

- ✚ Constitución de la República del Ecuador
- ✚ Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su reglamento
- ✚ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- ✚ Código Orgánico Monetario Financiero
- ✚ Código de Trabajo
- ✚ Estatutos, reglamentos y Procedimientos Internos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá.

ORGANIGRAMA DE LA COAC DE AHORRO Y CRÉDITO GONZANAMÁ



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá
Elaborado por: La Autora

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Según el Reglamento de la Dirección Nacional de Cooperativas en el Acuerdo Ministerial Nro. 00131 del Título Cuarto: Organización y Administración, y las disposiciones internas del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Gonzanamá” resolvieron llevar a cabo la siguiente estructura organizativa y funcional:

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es la máxima autoridad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá, y sus decisiones son obligatorias para todos sus socios y para todos los organismos de administración y control.

Atribuciones y deberes:

- ✚ Aprobar y reformar el estatuto social, reglamento interno y de elecciones.
- ✚ Elegir a los miembros de los consejos de Administración y Vigilancia.
- ✚ Remover a los miembros de los consejos de Administración y Vigilancia y Gerente, con causa justa, en cualquier momento y con el voto secreto de más de la mitad de sus integrantes.

- ✚ Nombrar auditor externo e interno de la terna que se presentará a su consideración.
- ✚ Aprobar o rechazar los estados financieros los informes de los consejos y de Gerencia. El rechazo de los informes de gestión, implica automáticamente la remoción del directivo o directivos responsables, con el voto de más de la mitad de los integrantes.
- ✚ Autorizar la adquisición, enajenación o gravamen de bienes inmuebles de la cooperativa, o la contratación de bienes y servicios.
- ✚ Conocer y resolver sobre los informes de auditoría interna y externa.
- ✚ Definir el número el número y el valor mínimo de aportaciones que deberán suscribir y pagar los socios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el órgano directivo de la Cooperativa y está integrado por un número variable de miembros según la cantidad de socios con que cuenta la misma.

Atribuciones y deberes:

- ✚ Cumplir y hacer cumplir los principios establecidos en la Ley Art.4 sobre los valores y principios del cooperativismo.

- ✚ Planificar y evaluar el funcionamiento de la cooperativa.
- ✚ Aprobar políticas institucionales y metodologías de trabajo.
- ✚ Proponer a la asamblea reformas al estatuto social y reglamentos que sean de su competencia.
- ✚ Dictar los reglamentos de administración y organización internas, no asignados a la asamblea general.
- ✚ Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso o retiro de los socios.
- ✚ Designar al presidente, vicepresidente y secretario del Consejo de Administración, y comisiones o comités especiales, y removerlos cuando inobservaren la normativa.
- ✚ Nombrar al gerente y gerente subrogante y fijar su retribución económica.
- ✚ Autorizar la adquisición de bienes muebles y servicios.

CONSEJO DE VIGILANCIA

El Consejo de Vigilancia es el órgano fiscalizador y controlador de las actividades del Consejo de Administración, de la Gerencia, de los Administradores.

Atribuciones y deberes:

- ✚ Nombrar al presidente y vicepresidente del consejo.

- ✚ Controlar las actividades económicas de la cooperativa.
- ✚ Vigilar que la contabilidad de la cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes.
- ✚ Vigilar el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría, debidamente aceptadas.
- ✚ Presentar a la asamblea general un informe conteniendo su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y de la gestión de la cooperativa.
- ✚ Proponer ante la asamblea general, la terna para la designación del auditor interno y externo.
- ✚ Informar al consejo de administración y a la asamblea general, sobre los riesgos que puedan afectar a la cooperativa.
- ✚ Solicitar al presidente que se incluya en el orden del día de la próxima asamblea, los puntos que crea conveniente, siempre y cuando estén relacionados directamente con el cumplimiento de sus funciones.

GERENTE GENERAL

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá, está representada legalmente por el Gerente General, Es el que encausa la marcha administrativa, operativa y financiera de la Cooperativa, por lo mismo tiene

funciones y responsabilidades específicas que cumplir dentro del marco de la administración general.

Atribuciones y deberes:

- ✚ Dirigir y controlar las operaciones y actividades de la agencia, así como velar por el efectivo desempeño del personal a su cargo.
- ✚ Establecer relaciones y efectuar visitas para la captación de nuevos socios.
- ✚ Atender a los socios absolviendo sus consultas y/ requerimiento de pago.
- ✚ Revisar y dar visto bueno a la documentación que sustentan las operaciones del día y remitir la información al departamento de contabilidad para su registro.
- ✚ Atender y dar conformidad a los cheques recibidos por las operaciones de ahorro y crédito.
- ✚ Verificar cierres diarios, saldos de caja dejando constancia en los documentos respectivos.
- ✚ Mantener bajo control las claves de la bóveda y cajas de seguridad.
- ✚ Revisar y firmar aperturas de cuentas de ahorro y depósito a plazo fijo y sus respectivas tarjetas de registro de firmas.
- ✚ Revisar y atender la correspondencia en general.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Secretaria del Consejo de Administración, actúa también como secretaria de la Asamblea General y consecuente es la secretaria de la Cooperativa.

COMISIÓN DE CRÉDITO

La Comisión de Crédito está constituida por tres personas elegidas por la Asamblea General.

Atribuciones y deberes:

- ✚ Dirigir, controlar u actualizar de ser necesario, los procedimientos relacionados con evaluación, otorgamiento vigilancia y recuperación de los créditos concedidos por la cooperativa.
- ✚ Vigilar que las operaciones de créditos presentadas.
- ✚ Proveer los lineamientos necesarios que posibiliten el liderazgo en cualquiera de sus modalidades.
- ✚ Controlar a través de sus reportes, los resultados obtenidos en cada una de sus áreas y cuando sea necesario, decidir las medidas correspondientes.

- ✚ Elaborar el presupuesto y plan operativo de la gerencia de crédito, proponerlo al gerente general y al consejo de administración en caso de ser necesario, una vez aprobado, controlar su correcta ejecución y cumplimiento de metas.
- ✚ Elaborar periódicamente los estados financieros comparativos entre el presupuesto proyectado y ejecutado, evaluando permanentemente el desarrollo de la ejecución del presupuesto de su área.
- ✚ Mantener informado a Gerencia General sobre la situación operativa en cuanto a colocaciones y recuperaciones.
- ✚ Evaluar las solicitudes de crédito de montos mayores de 500.000,00 dólares, presentados por los analistas de créditos, autorizándolas o negándolas.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "GONZANAMÁ"
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	SUBCUENTA	CUENTA	GRUPO DE CUENTA	ELEMENTO EEFF
1	ACTIVO					2,586,374.35
11	FONDOS DISPONIBLES				359,065.58	
1101	Caja			114,568.14		
110105	Efectivo		114,568.14			
11010505	Efectivo Oficina	32,568.14				
11010510	Efectivo Bóveda	82,000.00				
1103	Bancos y Otras Ins. Financ			244,497.44		
110305	Banco Central del Ecuador		69,733.85			
11030505	Banco Central del Ecuador	69,733.85				
110310	Bancos e Inst. Financ		97,233.75			
11031005	Banco Nacional de Fomento	52,278.56				
11031008	Banco COODESARROLLO 48411	44,922.94				
11031011	Banco COODESARROLLO Nambacola	32.25				
110320	INST. DEL SECTOR POPUL. Y SOLIDAR		77,529.84			
11032005	Cooperativa 27 de ABRIL	6,512.82				
11032015	FINANCOOP	71,017.02				
13	INVERSIONES				107,061.07	
1301	A Valor Razonable con Cambios en el Estado de Resultados			107,061.07		
130110	De 31 a 90 días		70,294.28			
13011005	De 31 a 90 días	70,294.28				
130120	De 181 a 360 días		36,766.79			
13012005	De 181 a 360 días	36,766.79				
14	CARTERA DE CRÉDITOS				1,991,220.36	
1402	Cartera de Créditos de Consumo por Vencer			100,373.25		
140205	De 1 a 30 días		2,938.05			
14020505	De 1 a 30 días	2,938.05				
140210	De 31 a 90 días		6,234.15			
14021005	De 31 a 90 días	6,234.15				
140215	De 91 a 180 días		10,480.81			

14021505	De 91 a 180 días	10,480.81				
140220	De 181 a 360 días		18,409.55			
14022005	De 181 a 360 días	18,409.55				
140225	De más de 360 días		62,409.55			
14022505	De más de 360 días	62,409.55				
1403	Cartera de Créditos de Vivienda por Vencer			963,234.87		
140305	De 1 a 30 días		14,980.33			
14030505	De 1 a 30 días	14,980.33				
140310	De 31 a 90 días		28,371.67			
14031005	De 31 a 90 días	28,371.67				
140315	De 91 a 180 días		42,797.91			
14031505	De 91 a 180 días	42,797.91				
140320	De 181 a 360 días		87,629.33			
14032005	De 181 a 360 días	87,629.33				
140325	De más de 360 días		789,455.63			
14032505	De más de 360 días	789,455.63				
1404	Cartera de Créditos para la Microempresa			955,566.16		
140405	De 1 a 30 días		45,400.37			
14040505	De 1 a 30 días	45,400.37				
140410	De 31 a 90 días		91,738.51			
14041005	De 31 a 90 días	91,738.51				
140415	De 91 a 180 días		126,401.21			
14041505	De 91 a 180 días	126,401.21				
140420	De 181 a 360 días		207,825.04			
14042005	De 181 a 360 días	207,825.04				
140425	De más de 360 días		484,201.03			
14042505	De más de 360 días	484,201.03				
1428	Cartera de Créditos para la Microempresa que no Devanga Intereses			71,370.94		
142805	De 1 a 30 días		10,744.81			
14280505	De 1 a 30 días	10,744.81				
142810	De 31 a 90 días		9,995.51			
14281005	De 31 a 90 días	9,995.51				
142815	De 91 a 180 días		11,932.94			
14281505	De 91 a 180 días	11,932.94				
142820	De 181 a 360 días		17,710.78			
14282005	De 181 a 360 días	17,710.78				
142825	De más de 360 días		20,986.90			
14282505	De más de 360 días	20,986.90				
1452	Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida			28,854.59		
145210	De 31 a 90 días		7,835.36			

14521005	De 31 a 90 días	7,835.36				
145215	De 91 a 180 días		5,925.37			
14521505	De 91 a 180 días	5,925.37				
145220	De 181 a 360 días		8,261.73			
14522005	De 181 a 360 días	8,261.73				
145225	De más de 360 días		6,832.13			
14522505	De más de 360 días	6,832.13				
1499	(Privis. Para Créditos Incobrab)			-128,179.45		
149910	(Cartera de Créditos de Consumo)		1,000.73			
14991005	(Cartera de Créditos de Consumo)	1,000.73				
149915	(Cartera de Créditos de Vivienda)		-9,632.35			
14991505	(Cartera de Créditos de Vivienda)	-9,632.35				
149920	(Cartera de Créditos Microempresa)		-117,543.37			
14992005	(Cartera de Créditos Microempresa)	-117,543.37				
16	CUENTAS POR COBRAR				48,643.18	
1603	Intereses por Cobrar Cart. Crédito			29,515.54		
160310	Cartera de Créditos Consumo		951.20			
16031005	Cartera de Créditos Consumo	951.20				
160315	Cartera de Créditos Vivienda		2,260.24			
16031505	Cartera de Créditos Vivienda	6,260.24				
160320	Cartera de Créditos Microempresa		22,304.10			
16032005	Cartera de Créditos Microempresa	22,304.10				
1690	Cuentas Por Cobrar Varias			19,127.64		
169090	Otras		19,127.64			
16909010	Cuentas por Cobrar-Socios	2,520.95				
16909020	Otras Cuentas por Cobrar	1,668.74				
16909035	Cuentas por Cobrar Créditos-Socios	14,937.95				
18	PROPIEDADES Y EQUIPO				44,954.92	
1801	Terrenos			24,000.00		
180105	Terrenos		24,000.00			
18010505	Terrenos	24,000.00				
1805	Muebles y Ens. Y Equip. De Oficina			14,726.92		
180505	Muebles y Ens. Y Equip. De Oficina		14,726.92			
18050505	Muebles de Oficina	7,740.76				
18050515	Equipos de Oficina	5,466.16				

18050520	Equipos de Seguridad	1,520.00				
1806	Equipos de Computación			17,022.71		
180605	Equipos de Computación		17,022.71			
18060505	Equipos de Computación	17,022.71				
1899	(Depreciación Acumulada)			-10,794.71		
189915	(Muebles y Enser. Y Equip. De Oficina)		-1,944.30			
18991505	(Muebles de Oficina)	-1,153.30				
18991515	(Equipos de Oficina)	-785.35				
18991520	(Equipo de Seguridad)	-5.65				
189920	(Equipos de Computación)		-8,850.41			
18992005	(Equipos de Computación)	-8,850.41				
19	OTROS ACTIVOS				35,429.24	
1901	Invers. En Acciones y Participaciones			33,914.50		
190125	En Otros Organ. De Integración Cooperativa		33,914.50			
19012510	COODESARROLLO	23,329.15				
19012520	FINANCOOP	10,565.35				
19012530	FRONTERA SUR	20.00				
1905	Gastos Diferidos			1,514.74		
190520	Programas de Computación		1,514.74			
19052005	Programas de Computación SAC	739.99				
19052015	Programas de Computación	774.75				
	TOTAL ACTIVOS					2,586.374.35
2	PASIVOS					2,229.651.78
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				1,466.889.37	
2101	Dépoditos a la vista			770,139.71		
210135	Dépoditos de Ahorro		770,139.71			
21013505	Depósitos Ahorro a la Vista	769,544.71				
21013515	Ahorro Especial	595.00				
2103	Depósitos a Plazos			696,749.66		
210305	De 1 a 30 días		118,720.21			
21030505	De 1 a 30 días	118,720.21				
210310	De 31 a 90 días		249,356.26			
21031005	De 31 a 90 días	249,356.26				
210315	De 91 a 180 días		181,409.44			
21031505	De 91 a 180 días	181,409.44				
210320	De 181 a 360 días		130,030.08			
21032005	De 181 a 360 días	130,030.08				

210325	De más de 360 días		17,233.67			
21032505	De más de 360 días	17,233.67				
25	CUENTAS POR PAGAR				76,553.28	
2501	Intereses por Pagar			18,373.87		
250115	Depósitos a Plazo		18,373.87			
25011505	A Plazo Fijo	18,373.87				
2503	Obligaciones Patronales			8,034.50		
250315	Aporte al IESS		871.65			
25031505	Aporte al IESS	381.35				
25031510	Aporte al IESS Patronal	490.30				
250325	15% Participación a Empleados		7,162.85			
25032505	15% Participación a Empleados	7,162.85				
2504	Retenciones			1,112.03		
250405	Retenciones Fiscales		1,112.03			
25040505	1% Retenciones en la Fuente	66.86				
25040510	2% Retención en la Fuente	82.28				
25040511	8% Retención en la Fuente	280.71				
25040515	Impuesto al IVA 30%	176.92				
25040520	Impuesto al IVA 70%	78.79				
25040525	Impuesto al IVA 100%	426.47				
2505	Contribuciones, Imp y Multas			9,170.58		
250505	Impuesto a la Renta		7,648.48			
25050505	Impuesto a la Renta	7,648.48				
250590	Otras Contribuciones e Impuestos		1,522.10			
25059015	Contribución a la Superintendencia	1,522.10				
2506	Proveedores			3,078.23		
250605	Servicios		3,078.23			
25060505	Proveedores	3,078.23				
2590	Ctas por Pagar Varias			36,784.07		
259090	Otras Ctas por Pagar		36,784.07			
25909006	Decimo Tercero por Pagar	337.13				
25909007	Décimo Cuarto por Pagar	226.67				
25909020	Rapipagos	293.91				
25909026	Garantía PNFP	253.19				
25909030	Cuentas por Pagar Cred. COODESARROLLO	1,790.59				
25909040	Seguro de Desgravamen por Pagar	33,095.21				
25909050	Otras Cuentas por Pagar	405.89				
25909090	Cuentas por Pagar SOAT	381.48				

26	OBLIGACIONES FINANCIERAS				684,740.66	
2602	Obligaciones con Instituciones Financ			22,305.66		
260225	De más de 360 días		22,305.66			
26022560	De más de 360 días	22,305.66				
2606	Obligc con Entidades Financ Sector Púb			662,435.00		
260625	De más de 360 días		662,435.00			
26062505	De más de 360 días	662,435.00				
29	OTROS PASIVOS				1,468.47	
2990	Otros			1,468.47		
299090	Varios		1,468.47			
29909010	Depósitos no Identificados	767.08				
29909025	Operaciones Trámite Proveedores	701.39				
	TOTAL PASIVOS					2,229,651.78
3	PATRIMONIO					356,722.57
31	CAPITAL SOCIAL				176,280.91	
3103	Aportes de Socios			176,280.91		
310305	Aportes de Socios		176,280.91			
31030505	Certificados de Aportación	176,280.91				
33	RESERVAS				166,742.77	
3301	Legales			84,221.57		
330105	Legales		84,221.57			
33010505	Legales	84,221.57				
3303	Especiales			82,521.20		
330305	A Disposicion de la Junta General		82,521.20			
33030505	Reserva Contrucción Edificio	82,521.20				
36	RESULTADOS				13,698.89	
3603	Utilidad del Ejercicio			13,698.89		
360305	Utilidad del Ejercicio		13,698.89			
36030505	Utilidad del Ejercicio	13,698.89				
	TOTAL PATRIMONIO					356,722.57
7	CUENTAS DE ORDEN					
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				7,381.92	
7109	Intereses, comis e Ing en Suspenso			7,381.92		
710915	Cartera de Créditos de Vivienda		0.03			
71091505	Cartera de Créditos de Vivienda	0.03				
710920	Cart Cred para la Microempresa		7,381.89			
71092005	Cart Cred para la Microempresa	7,381.89				
72	DEUDORAS POR EL CONTRARIO				-7,381.92	

7209	Intereses en Suspenso			-7,381.92		
720905	Intereses en Suspenso		-7,381.92			
72090505	Intereses en Suspenso	-7,381.92				
73	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO				1,276,597.00	
7301	Valores y Bienes Recibidos de Terceros			1,276,597.00		
730110	Documentos en Garantía		1,276,597.00			
73011010	Cart de Cred de Consumo	105,450.00				
73011015	Cart de Cred de Vivienda	1,056,175.00				
73011020	Cart de Cred para la Microempresa	114,972.00				
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				-	
7401	Valores y Bienes Recibidos de Terceros			-	1,276.597.00	
740110	Documentos en Garantía		-1,276,597.00			
74011010	Cart de Cred de Consumo	105,450.00				
74011015	Cart de Cred de Vivienda	-	1,056,175.00			
74011020	Cart de Cred para la Microempresa	-114,972.00				
	RESULTADOS		0			
	TOTAL GENER.	2,586,374.35				



COOPERATIVA DE AHORO Y CRÉDITO "GONZANAMÁ"
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	SUBCUENTA	CUENTA	GRUPO DE CUENTA	ELEMENTO DEL EEFF
1	ACTIVO					2,373,312.94
11	FONDOS DISPONIBLES				143,472.79	
1101	Caja			59,531.77		
110105	Efectivo		59,331.77			
11010505	Efectivo Oficina	16,331.77				
11010510	Efectivo Bóveda	43,000.00				
110110	Caja Chica		200.00			
11011005	Caja Chica	200.00				
1103	Bancos y Otras Ins. Financ			83,941.02		
110305	Banco Central del Ecuador		45,227.91			
11030505	Banco Central del Ecuador	40,227.91				
11030510	Banco Central del Ecuador Dinero Electrónico	5,000.00				
110310	Bancos e Inst. Financ Locales		13,400.00			
11031005	Banco Nacional de Fomento	4,876.29				
11031008	Banco DESARROLLO cta 11100048411	8,491.46				
11031011	Banco CODESARROLLO Nambacola	32.25				
110320	INST. DEL SECTOR POPUL. Y SOLIDAR		25,313.11			
11032005	Cooperativa 27 de ABRIL	977.75				
11032015	FINANCOOP	24,335.36				
13	INVERSIONES				88,629.60	
1301	A Valor Razonable con Cambios en el Estado de Resultados			88,629.60		
130105	De 1 a 30 días sector privado		22,134.75			
13011005	De 1 a 30 días	22,134.75				
130120	De 181 a 360 días sector privado		66,494.85			
13012005	De 181 a 360 días	66,494.85				
14	CARTERA DE CRÉDITOS				1,974,120.61	
1402	Cartera de Créditos de Consumo por Vencer			375,424.91		
140205	De 1 a 30 días		13,260.31			
14020505	De 1 a 30 días	13,260.31				
140210	De 31 a 90 días		26,957.65			

14021005	De 31 a 90 días	26,957.65				
140215	De 91 a 180 días		38,900.71			
14021505	De 91 a 180 días	38,900.71				
140220	De 181 a 360 días		61,809.86			
14022005	De 181 a 360 días	61,809.86				
140225	De más de 360 días		234,496.38			
14022505	De más de 360 días	234,496.38				
1403	Cartera de Créditos de Vivienda por Vencer			776,453.56		
140305	De 1 a 30 días		16,041.55			
14030505	De 1 a 30 días	16,041.55				
140310	De 31 a 90 días		29,521.84			
14031005	De 31 a 90 días	29,521.84				
140315	De 91 a 180 días		44,297.90			
14031505	De 91 a 180 días	44,297.90				
140320	De 181 a 360 días		85,544.88			
14032005	De 181 a 360 días	85,544.88				
140325	De más de 360 días		601,047.39			
14032505	De más de 360 días	601,047.39				
1404	Cartera de Créditos para la Microempresa			730,283.57		
140405	De 1 a 30 días		36,977.30			
14040505	De 1 a 30 días	36,977.30				
140410	De 31 a 90 días		75,404.11			
14041005	De 31 a 90 días	75,404.11				
140415	De 91 a 180 días		104,816.72			
14041505	De 91 a 180 días	104,816.72				
140420	De 181 a 360 días		173,733.10			
14042005	De 181 a 360 días	173,733.10				
140425	De más de 360 días		339,352.34			
14042505	De más de 360 días	339,352.34				
1426	Cart de Créd de Consumo No Dev Intere			36,406.48		
142605	De 1 a 30 días		1,841.11			
14260505	De 1 a 30 días	1,841.11				
142610	De 31 a 90 días		3,112.90			
14261005	De 31 a 90 días	3,112.90				
142615	De 91 a 180 días		4,181.35			
14261505	De 91 a 180 días	4,181.35				
142620	De 181 a 360 días		8,185.79			
14262005	De 181 a 360 días	8,185.79				
142625	De más de 360 días		19,085.33			
14262405	De más de 360 días	19,085.33				

1427	Carte de Créd Inmobiliario No Dev Int			72,275.93		
142705	De 1 a 30 días		2,056.50			
14270505	De 1 a 30 días	2,056.50				
142710	De 31 a 90 días		1,428.76			
14271005	De 31 a 90 días	1,428.76				
142715	De 91 a 180 días		2,150.87			
14271505	De 91 a 180 días	2,150.87				
142720	De 181 a 360 días		4,497.13			
14272005	De 181 a 360 días	4,497.13				
142725	De más de 360 días		62,142.67			
14272505	De más de 360 días	62,142.67				
1428	Cartera de Créditos para la Microempresa que no Devanga Intereses			74,317.27		
142805	De 1 a 30 días		5,222.05			
14280505	De 1 a 30 días	5,222.05				
142810	De 31 a 90 días		8,474.78			
14281005	De 31 a 90 días	8,474.78				
142815	De 91 a 180 días		10,292.43			
14281505	De 91 a 180 días	10,292.43				
142820	De 181 a 360 días		17,177.61			
14282005	De 181 a 360 días	17,177.61				
142825	De más de 360 días		33,150.40			
14282505	De más de 360 días	33,150.40				
1450	Carte de Créd de Consumo Priorit Vencida			3,324.60		
145005	De 1 a 30 días		1,090.59			
14500505	De 1 a 30 días	1,090.59				
145010	De 31 a 90 días		1,360.07			
14501005	De 31 a 90 días	1,360.07				
145015	De 91 a 180 días		712.16			
14501505	De 91 a 180 días	712.16				
145020	De 181 a 270 días		161.78			
14502005	De 181 a 270 días	161.78				
1451	Carte Créd Inmobiliario Vencida			2,696.17		
145110	De 31 a 90 días		593.48			
14511005	De 31 a 90 días	593.48				
145115	De 91 a 270 días		1,876.44			
14511505	De 91 a 270 días	1,876.44				
145120	De 271 a 360 días		226.25			
14512005	De 271 a 360 días	226.25				

1452	Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida			45,384.34		
145205	De 1 a 30 días		3,727.08			
145210505	De 1 a 30 días	3,727.08				
145210	De 31 a 90 días		6,840.39			
14521005	De 31 a 90 días	6,840.39				
145215	De 91 a 180 días		8,333.37			
14521505	De 91 a 180 días	8,333.37				
145220	De 181 a 360 días		11,492.47			
14522005	De 181 a 360 días	11,492.47				
145225	De más de 360 días		14,991.03			
14522505	De más de 360 días	14,991.03				
1499	(Privis. Para Créditos Incobrab)			-142,446.22		
149910	(Cartera de Créditos de Consumo)			-16,020.68		
14991005	(Cartera de Créditos de Consumo)	-16,020.68				
149915	(Cartera de Créditos de Vivienda)			-16,258.17		
14991505	(Cartera de Créditos de Vivienda)	-16,258.17				
149920	(Cartera de Créditos Microempresa)			-110,167.37		
14992005	(Cartera de Créditos Microempresa)	-110,167.37				
16	CUENTAS POR COBRAR				72,937.42	
1603	Intereses por Cobrar Cart. Crédito			46,871.88		
160310	Cartera de Créditos Consumo		5,243.57			
16031005	Cartera de Créditos Consumo	5,243.57				
160315	Cartera de Créditos Vivienda		12,452.91			
16031505	Cartera de Créditos Vivienda	12,452.91				
160320	Cartera de Créditos Microempresa		29,175.40			
16032005	Cartera de Créditos Microempresa	29,175.40				
1690	Cuentas Por Cobrar Varias			26,065.54		
169005	Anticipos al Personal		80.00			
16900505	Anticipos Sueldos de Empleados	80.00				
169090	Otras		25,985.54			
16909010	Cuentas por Cobrar-Socios	4,575.12				
16909035	Cuentas por Cobrar Créditos-Socios	21,410.42				
18	PROPIEDADES Y EQUIPO				44,954.92	
1801	Terrenos			24,000.00		

180105	Terrenos		24,000.00			
18010505	Terrenos	24,000.00				
1805	Muebles y Ens. Y Equip. De Oficina			17,700.00		
180505	Muebles y Ens. Y Equip. De Oficina		17,700.00			
18050505	Muebles de Oficina	10,097.29				
18050515	Equipos de Oficina	6,083.64				
18050520	Equipos de Seguridad	1,520.00				
1806	Equipos de Computación			18,198.34		
180605	Equipos de Computación		18,198.34			
18060505	Equipos de Computación	18,198.34				
1899	(Depreciación Acumulada)			-7,610.66		
189915	(Muebles y Enser. Y Equip. De Oficina)		-3,842.20			
18991505	(Muebles de Oficina)	-2,068.37				
18991515	(Equipos de Oficina)	-1,692.80				
18991520	(Equipo de Seguridad)	-81.03				
189920	(Equipos de Computación)		-3,768.46			
18992005	(Equipos de Computación)	-3,768.46				
19	OTROS ACTIVOS				41,863.91	
1901	Invers. En Acciones y Participaciones			37,235.54		
190125	En Otros Organ. De Integración Cooperativa		37,235.54			
19012510	Banco DESARROLLO	26,140.45				
19012520	FINANCOOP	11,075.09				
19012530	FRONTERA SUR	20.00				
1904	Gastos y Pagos Anticipados			871.55		
190410	Anticipos a Terceros		871.55			
19041005	Anticipos de Terceros	871.55				
1905	Gastos Diferidos			1,009.81		
190520	Programas de Computación		1,009.81			
19052005	Programas de Computación SAC	493.31				
19052015	Programas de Computación	516.50				
1990	Otros			2,747.01		
199010	Otros Impuestos		2,747.01			
19901005	Anticipo Imp a la Renta	2,405.56				
19901010	Cred Trib Retenc Imp a la Renta	264.27				
19901015	Cred Trib Retenc IVA	77.18				
	TOTAL ACTIVOS					2,373.312.94

2	PASIVOS					1,940.396.84
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				1,267,829.44	
2101	Dépoditos a la vista			772,524.00		
210135	Dépoditos de Ahorro		772,524.00			
21013505	Depósitos Ahorro a la Vista	771,889.00				
21013515	Ahorro Especial	635.00				
2103	Depósitos a Plazos			495,305.44		
210305	De 1 a 30 días		32,240.00			
21030505	De 1 a 30 días	32,240.00				
210310	De 31 a 90 días		151,803.04			
21031005	De 31 a 90 días	151,803.04				
210315	De 91 a 180 días		130,743.64			
21031505	De 91 a 180 días	130,743.64				
210320	De 181 a 360 días		162,375.55			
21032005	De 181 a 360 días	162,375.55				
210325	De más de 360 días		18,143.21			
21032505	De más de 360 días	18,143.21				
25	CUENTAS POR PAGAR				51,162.40	
2501	Intereses por Pagar			17,327.58		
250115	Depósitos a Plazo		15,958.66			
25011505	A Plazo Fijo	15,958.66				
250135	Obligaciones financieras		1,368.92			
25013505	Inter por Pagar Préstamos	1,368.92				
2503	Obligaciones Patronales			2,446.35		
250310	Beneficios Sociales		1,759.35			
25031005	Décimo Tercer Sueldo	225.05				
25031010	Décimo Cuarto Sueldo	1,534.00				
250315	Aporte al IESS		687.30			
25031505	Aporte al IESS Personal	300.70				
25031510	Aporte al IESS Patronal	386.60				
2504	Retenciones			1,233.46		
250405	Retenciones Fiscales		1,233.46			
25040505	1% Retenciones en la Fuente	12.77				
25040510	2% Retención en la Fuente	74.51				
25040511	8% Retención en la Fuente	345.31				
25040512	10% Retención en la Fuente	95.00				
25040515	Impuesto al IVA 30%	15.88				
25040520	Impuesto al IVA 70%	57.98				

25040525	Impuesto al IVA 100%	632.01				
2505	Contribuciones, Imp y Multas			1,429.42		
250590	Otras Contribuciones e Impuestos		1,429.42			
25059005	Imp al Valor Agregado- IVA Cobrado	110.25				
25059015	Contribución a la Superintendencia	1,319.17				
2506	Proveedores			10.00		
250605	Proveedores		10.00			
25060505	Proveedores	10.00				
2590	Ctas por Pagar Varias			28,715.59		
259090	Otras Ctas por Pagar		28,715.59			
25909026	Garantía PNFP	317.19				
25909030	Cuentas por Pgar Cred Banco Desarroll	701.32				
25909040	Seguro de Desgravamen por Pagar	27,561.63				
25909050	Otras Cuentas por Pagar	32.78				
25909080	EERSA	102.67				
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS				621,404.70	
2602	Obligaciones con Instituciones Financ			26,000.00		
260205	De 1 a 30 Días		4,241.21			
26020505	De 1 a 30 Días	4,241.21				
260210	De 31 a 90 días		8,596.39			
16021005	De 31 a 90 días	8,596.39				
260215	De 91 a 180 días		13,162.40			
26021505	De 91 a 180 días	13,162.40				
2606	Oblig con Entid Financ del Sect Público			595,404.70		
260605	De 1 a 30 días		5,666.43			
26060505	De 1 a 30 días	5,666.43				
260610	De 31 a 90 días		11,518.71			
26061005	De 31 a 90 días	11,518.71				
260615	De 91 a 180 días		17,295.82			
26061505	De 91 a 180 días	17,295.82				
260620	De 181 a 360 días		35,178.26			
26062005	De 181 a 360 días	35,178.26				
260625	De más de 360 días		525,745.48			
26062505	De más de 360 días	525,745.48				
29	OTROS PASIVOS				0.30	
2990	Otros			0.30		
299005	Sobrantes de Caja		0.30			
29900505	Sobrantes de Caja	0.30				

	TOTAL PASIVOS					1,940,396.84
3	PATRIMONIO					432,916.10
31	CAPITAL SOCIAL				199,836.71	
3103	Aportes de Socios			199,836.71		
310305	Aportes de Socios		199,836.71			
31030505	Certificados de Aportación	199,836.71				
33	RESERVAS					189,142.91
3301	Legales			84,424.50		
330105	Legales		84,424.50			
33010505	Legales	84,424.50				
3303	Especiales			104,718.41		
330305	A Disposicion de la Junta General		104,718.41			
33030505	Reserva Contrucción Edificio	104,718.41				
36	RESULTADOS					43,936.48
3603	Utilidad o Exedente del Ejercicio			43,936.48		
360305	Utilidad del Ejercicio		43,936.48			
36030505	Utilidad del Ejercicio	43,936.48				
	TOTAL PATRIMONIO					432,916.10
7	CUENTAS DE ORDEN					
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					38,557.01
7107	Cart de Créd y otros Actv en Demd Judicial			28,800.00		
710720	Para la Microempresa		28,800.00			
71072005	Para la Microempresa	28,800.00				
7109	Intereses, comis e Ing en Suspense			9,757.01		
710910	Cart de Cred de Consumo Prioritario		690.14			
71091005	Cart de Cred de Consumo Prioritario	690.14				
710915	Cartera de Cred Inmobiliario		401.21			
71091505	Cartera de Cred Inmobiliario	401.21				
710920	Cart Cred para la Microempresa		8,365.66			
71092005	Cart Cred para la Microempresa	8,365.66				
72	DEUDORAS POR EL CONTRARIO					-38,557.01
7207	Cart de Cred y otros Act en Demd Judicial			-28,800.00		
720720	Para la Microempresa		-28,800.00			
72072005	Para la Microempresa	-28,800.00				
7209	Intereses en Suspense			-9,757.01		
720905	Cart de Cred Comerc Prioritario		-9,757.01			

72090505	Cart de Cred Comerc Prioritario	-9,757.01				
73	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO				3,046,892.00	
7301	Valores y Bienes Recibidos de Terceros			3,046,892.00		
730110	Documentos en Garantía		3,046,892.00			
73011010	Cart de Cred de Consumo Prioritario	425,400.00				
73011015	Cart de Cred Inmobiliario	1,106,100.00				
73011020	Cart de Cred para la Microempresa	1,515,392.00				
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				- 3,046,892.00	
7401	Valores y Bienes Recibidos de Terceros			- 3,046,892.00		
740110	Documentos en Garantía		-3,046,892.00			
74011010	Cart de Cred de Consumo	-425,400.00				
74011015	Cart de Cred de Vivienda	- 1,106,100.00				
74011020	Cart de Cred para la Microempresa	- 1,515,392.00				
	RESULTADOS	0				
	TOTAL GENER.	2,373,312.94				

**METAS PROPUESTAS POR LA “COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO GONZANAMÁ” PARA LA CARTERA DE CRÉDITO**



RAZONES	OBJETIVO	2014	2015
MOROSIDAD DE CARTERA BRUTA	7,5%	5,38%	12,80%
Morosidad de la Cartera de Créditos para la Microempresa	7,5%	9,49%	14,08%
COBERTURA CARTERA DE CRÉDITO IMPRODUCTIVA	100%	127,89%	60,77%
Provisión de Cartera de Crédito Microempresa	100%	127,28%	92,03%
Activos Productivos frente a los Pasivos con Costo	100%	111,76%	110,73%

ESTRUCTURA FINANCIERA

ESTRUCTURA FINANCIERA A NIVEL DE ACTIVO

ACTIVO					
COD.	CUENTAS	AÑO	AÑO	PORCENTAJE	
				2014	2015
1	ACTIVO	2014	2015		
11	Fondos Disponibles	359.065,58	143.472,79	13,88%	6,05%
13	Inversiones	107.061,07	88.629,60	4,14%	3,74%
14	Cartera de Créditos	1'991.220,36	1'974.120,61	76,99%	83,18%
16	Cuentas por Cobrar	48.643,18	72.937,42	1,88%	3,07%
18	Propiedades y Equipo	44.954,92	52.288,61	1,74%	2,20%
19	Otros Activos	35.429,24	41.863,91	1,37%	1,76%
TOTAL ACTIVO		2'586.374,35	2'373.312,94	100%	100%

PROCEDIMIENTO

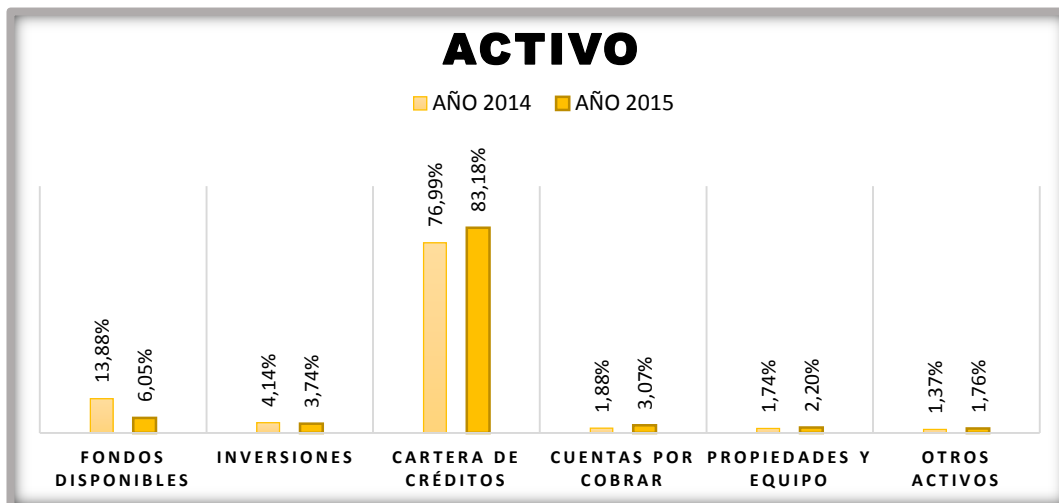
PROCEDIMIENTO

REGLA DE TRES

Fondos Disponibles = $359.065,58 * 100 = 35'906.558$

Porcentaje 2014 = $35'906.558 / 2'586.374,35$ (Total Activo)

= $0,1388 * 100 = 13,88\%$



INTERPRETACIÓN

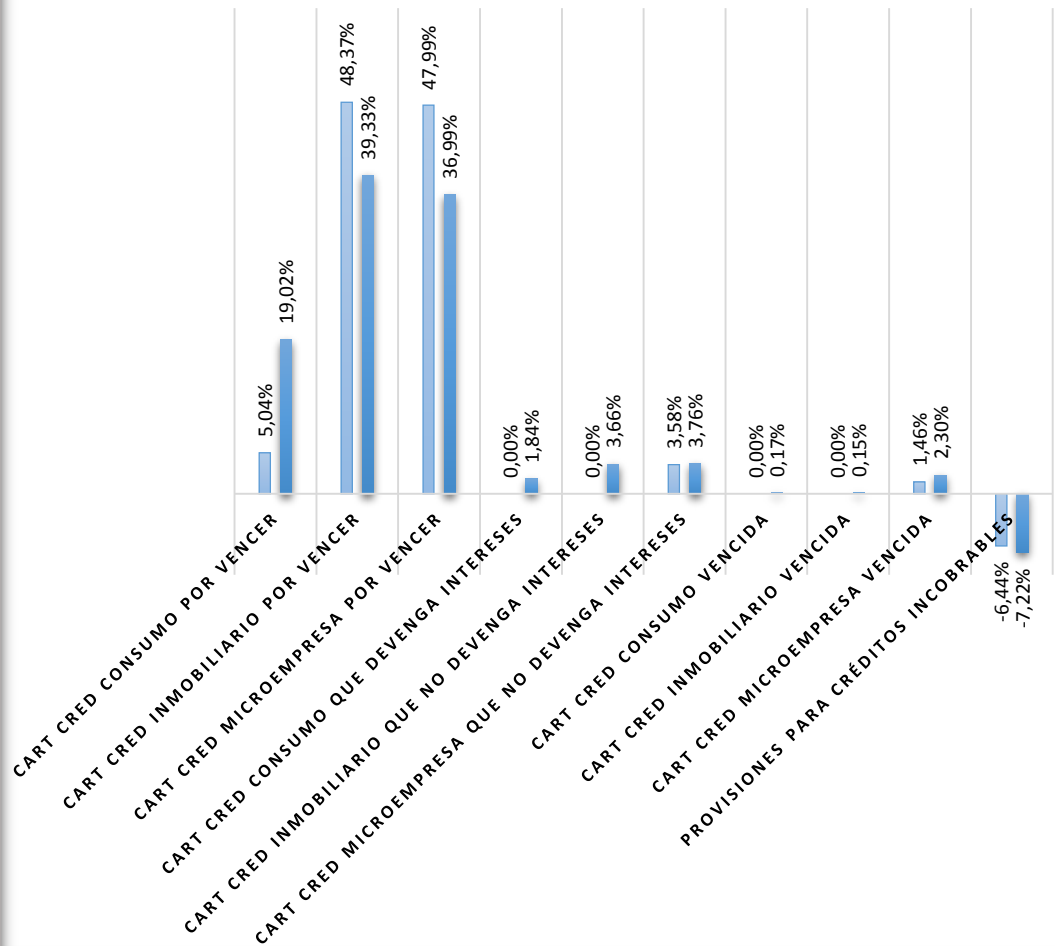
En esta representación gráfica observamos que su mayor porcentaje se encuentra concentrado en el rubro Cartera de Créditos que representa para el año 2014 el 76,99% y el 83,18% para el año 2015, Se obtuvo para el año 2015 un aumento del 6,19% dado por que la cooperativa apertura nuevas líneas de crédito, siendo esto favorable para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá ya que aumenta sus ingresos y atrae más socios. Observando así que el mayor porcentaje del Total Activo se concentra en esta cuenta lo cual se debe a que representa la actividad normal de la empresa y su principal fuente de ingresos, de ahí radica la importancia de realizar evaluaciones a este rubro ya que una mala administración de esta puede llevarla a la institución a desaparecer, perjudicando a la comunidad Gonzanameña.

ESTRUCTURA FINANCIERA A NIVEL CARTERA DE CRÉDITO

CARTERA DE CRÉDITO					
COD.	CUENTA DE	AÑO	AÑO	PORCENTAJE	
				2014	2015
14	CARTERA DE CRÉDITO	2014	2015	2014	2015
1402	Cartera de Créditos de Consumo por Vencer	100.373,25	375.424,91	5,04%	19,02 %
1403	Cartera de Créditos Inmobiliario por Vencer	963.234,87	776.453,56	48,37%	39,33 %
1404	Cartera de Créditos para la Microempresa por Vencer	955.566,16	730.283,57	47,99%	36,99 %
1426	Cartera de Créditos de Consumo Prioritario que no Devenga Intereses	-	36.406,48	-	1,84%
1427	Cartera de Crédito Inmobiliario que no Devenga Intereses	-	72.275,93	-	3,66%
1428	Cartera de Créditos para la Microempresa que no Devenga Intereses	71.370,94	74.317,27	3,58%	3,76%
1450	Cartera de Créditos de Consumo Prioritario Vencida	-	3.324,60	-	0,17%
1451	Cartera de Crédito Inmobiliario Vencida	-	2,696.17	-	0,15%
1452	Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida	28.854,59	45.384,34	1,46%	2,30%
1499	Provisiones para Créditos Incobrables	-128.179,45	-142.446,22	-6,44%	-7,22%
TOTAL		1'991.220,36	1'974.120,61	100%	100%

CARTERA DE CRÉDITO

■ AÑO 2014 ■ AÑO 2015



PROCEDIMIENTO

REGLA DE TRES

Cartera Crédito Consumo por Vencer = $100.373,25 * 100 = 10'037.325,00$

Porcentaje 2014 = $10'037.325,00 / 1'991.220,36$ (Total Cartera de Crédito)

= $0,0504 * 100 = 5,04\%$

INTERPRETACIÓN

En el presente gráfico observamos la conformación del total del rubro Cartera de Crédito en donde su mayor concentración se encuentra en las cuentas Cartera de Crédito para la Vivienda, Microempresa y Consumo por Vencer:

Cartera de Crédito Inmobiliario por Vencer cuenta con un porcentaje del 48,37% en el año 2014 y del 39,33% para el año 2015, con una disminución del 9,04% resultado de que por situaciones económicas de los habitantes de Gonzanamá ya no demandaron de este tipo de créditos, debido a que no cuentan con la liquidez necesaria para cumplir con sus obligaciones ya que el desempleo aumenta y el costo de vida es más elevada con una inflación 3,38% para este periodo. Perjudicando a la institución porque disminuye sus ingresos.

La cuenta **Cartera de Crédito para la Microempresa por Vencer** representa para el año 2014 el 47,99% y para el año 2015 el 36,99%, con un descenso del 11% motivo por el cual la demanda de esta línea de crédito disminuye, debido a las medidas arancelarias que el gobierno tomo, muchos negocios quebraron y otros cerraron por el aumento de salvaguardias con porcentajes elevados que van desde el 5% hasta el 45% en 2691 partidas, aumenta el costo de productos y disminución su

demanda, es por ello que no encuentran rentable adquirir estos créditos. Afectando a la Cooperativa ya que disminuye sus ingresos.

Cartera de Créditos de Consumo obtiene un porcentaje del 5,04% en el periodo del 2014 y del 19,02% para el año 2015, con un aumento significativo del 13,98% debiéndose a que en el año 2015 los créditos de consumo tuvieron muy buena acogida, ya que lo socios demandaron de estos créditos para cubrir el déficit de ingresos que estos percibían por el pago impuntual de remuneraciones y por la inflación, en vista que estos créditos están destinados a solventar todo tipo de necesidad, además son a corto plazo y su monto va desde los 100\$, esto fue muy beneficioso para la cooperativa ya que aumentó sus ingresos y captó más socios.

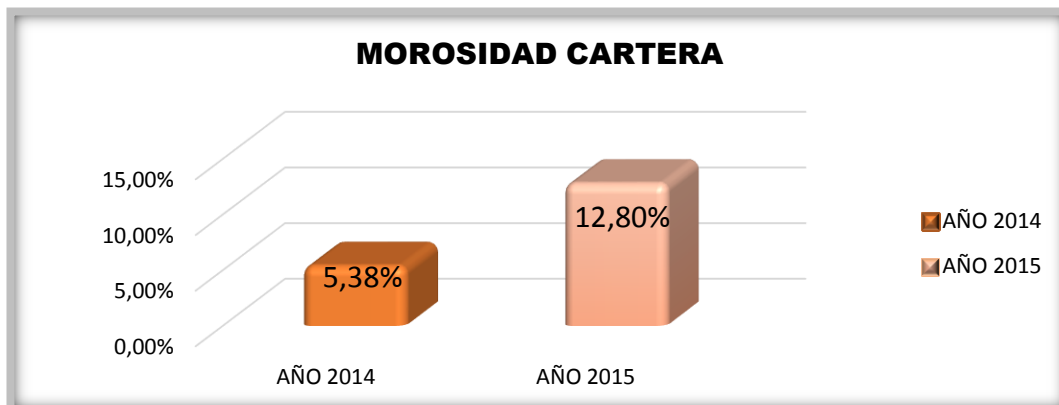
GLOSARIO DE INDICADORES FINANCIEROS

MOROSIDAD BRUTA TOTAL

$$\text{Morosidad Cartera} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

CARTERA IMPRODUCTIVA				
CÁLCULOS		AÑO 2014	AÑO 2015	
	1426	Cartera de Crédito de Consumo Prioritario que no Devenga Intereses	-	36.406,48
+	1427	Cartera de Créditos Inmobiliario que no Devenga Intereses	-	72.275,93
+	1428	Cartera de Crédito para la Microempresa que no Devenga Intereses	71.370,94	74.317,27
+	1450	Cartera de Crédito de Consumo Prioritario Vencida	-	3.324,60
+	1451	Cartera de Créditos Inmobiliario Vencida	-	2.696,17
+	1452	Cartera de Crédito para la Microempresa Vencida	28.854,59	45.384,34
		TOTAL	100.225,53	234.404,79
CARTERA BRUTA				
	14	Cartera de Créditos	1'991.220,36	1'974.120,61
-	1499	Provisiones para Créditos Incobrables	128.179,45	142.446,22
		TOTAL	1'863.040,91	1'831.674,39

AÑO 2014	AÑO 2015
$= \frac{100.225,53}{1'863.040,91} \times 100$ $= 0,0538 \times 100$ $= 5,38\%$	$= \frac{234.404,79}{1'831.674,39} \times 100$ $= 0,1280 \times 100$ $= 12,80\%$



INTERPRETACIÓN

De los datos extraídos de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá y aplicando el indicador correspondiente en relación a la cartera improductiva y la cartera bruta podemos observar que el rubro cartera de crédito tiene una morosidad bruta total del 5,38% en el año 2014 y del 12,80% en el año 2015, obteniendo un aumento del 7,42% para el periodo 2015 lo cual es un porcentaje significativo de variación entre una año y otro, sobrepasando el porcentaje propuesto por la institución del 7,5% en un 5,30% en este periodo, en base a los porcentajes establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y solidaria.

CAUSA: Resultado de la situación económica que el país atravesó se hicieron recortes de personal aumentando en el país el desempleo al 4,77%, se retrasaron las remuneraciones para los servidores públicos y aumentó el costo de vida en el país ya que el salario básico unificado está

en 354,00\$ y la canasta básica duplica su monto encontrándose en 683,16\$ aumentando sus gastos y disminuyendo sus ingresos, afectando así la capacidad de pago de varios socios. Otra de las razones es que los créditos se han otorgado sin antes realizar el adecuado estudio de los socios en cuanto a la capacidad de pago a largo plazo.

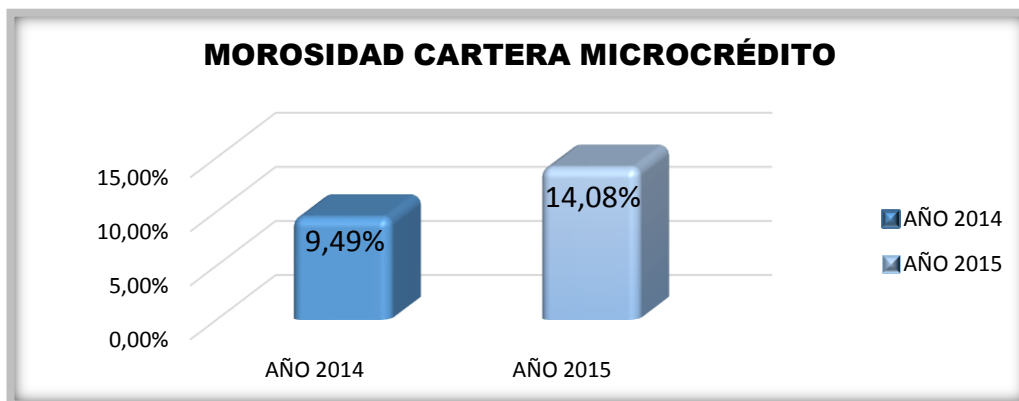
EFFECTO: Perjudicando a la institución en su liquidez y solvencia, influyendo drásticamente en su superávit, ya que no genera ingresos y no recupera lo invertido, impidiendo la colocación de más créditos

MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA

$$\text{Morosidad Cartera Microempresa} = \frac{\text{Cartera Improductiva Microempresa}}{\text{Cartera Bruta Microempresa}}$$

CARTERA IMPRODUCTIVA PARA LA MICROEMPRESA				
CÁLCULOS			AÑO 2014	AÑO 2015
	1428	Cartera de Crédito para la Microempresa que no Devenga Intereses	71.370,94	74.317,27
+	1452	Cartera de Crédito para la Microempresa Vencida	28.854,59	45.384,34
		TOTAL	100.225,53	119.701,61
CARTERA BRUTA PARA LA MICROEMPRESA				
	1404	Cartera de Créditos para la Microempresa por Vencer	955.566,16	730.283,57
+	1428	Cartera de Crédito para la Microempresa que no Devenga Intereses	71.370,94	74.317,27
+	1452	Cartera de Crédito para la Microempresa Vencida	28.854,59	45.384,34
		TOTAL	1'055.791,69	849.985,18

AÑO 2014	AÑO 2015
$= \frac{100.225,53}{1'055.791,69} \times 100$ $= 0,0949 \times 100$ $= 9,49\%$	$= \frac{119.701,61}{849.985,18} \times 100$ $= 0,1408 \times 100$ $= 14,08\%$



INTERPRETACIÓN

De las cifras extraídas de los estados financieros de la cooperativa y aplicando el indicador de morosidad en la cual se evaluará la Cartera Improductiva Microempresa y Cartera Bruta Microempresa, podemos afirmar que la morosidad en el año 2014 tiene un porcentaje del 9,49% y en el año 2015 asciende al 14,08% evidenciando un aumento de 4,59% para este periodo, sobrepasando en 6,58% la meta establecida por la institución basado en los porcentajes emitidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del 7,5% de morosidad para esta modalidad.

CAUSA: Lo cual se debe a que los créditos otorgados en esta línea son exclusivamente para crear negocios y por la crisis económica en el país, el gobierno tomo como medida de emergencia la implementación de salvaguardias con porcentajes muy elevados que van desde el 5% hasta el 45 % para 2691 partidas arancelarias, aumentando así los precios de los productos y por ende aumentó el costo de vida en el Ecuador con una inflación del 3,38% anual, provocando la impuntualidad de los pagos por no contar con la liquidez necesaria para cubrirlos.

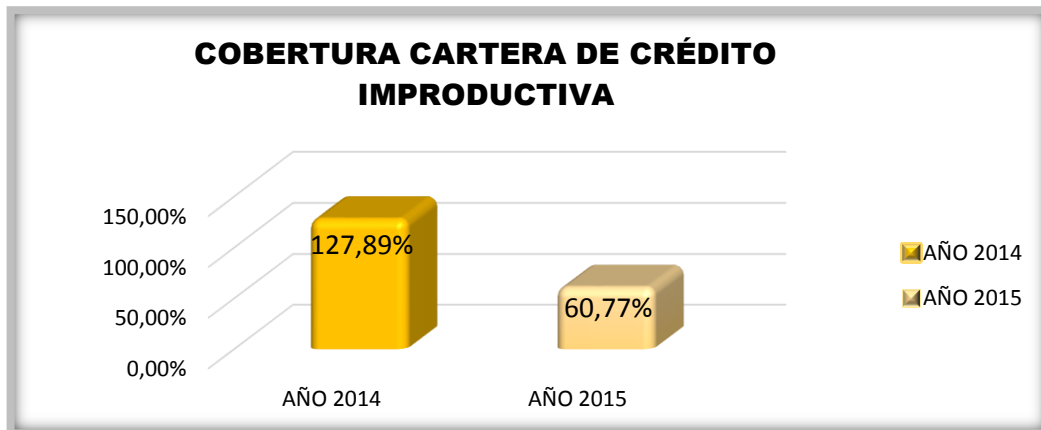
EFECTO: Esto perjudico a la cooperativa porque al no recuperar el dinero invertido y peor aún no generar ingresos se vio afectada en su liquidez y solvencia, impidiendo la colocación de más créditos en esta modalidad.

COBERTURA CARTERA DE CRÉDITO IMPRODUCTIVA

$$Cobertura = \frac{Provisiones}{Cartera \text{ Crédito Improductiva}}$$

PROVISIONES			
CÁLCULOS		AÑO 2014	AÑO 2015
1499	Provisiones para créditos incobrables	128.179,45	142.446,22
	TOTAL	128.179,45	142.446,22
CARTERA DE CRÉDITO IMPRODUCTIVA			
1426	Cartera de Crédito de Consumo Prioritaria que no Devenga Intereses	-	36.406,48
+	1427 Cartera de Créditos Inmobiliario que no Devenga Intereses	-	72.275,93
+	1428 Cartera de Crédito para la Microempresa que no Devenga Intereses	71.370,94	74.317,27
+	1450 Cartera de Crédito de Consumo Prioritaria Vencida	-	3.324,60
+	1451 Cartera de Créditos Inmobiliario Vencida	-	2.696,17
+	1452 Cartera de Crédito para la Microempresa Vencida	28.854,59	45.384,34
	TOTAL	100.225,53	234.404,79

AÑO 2014	AÑO 2015
$= \frac{128.179,45}{100.225,53} \times 100$ $= 1,2789 \times 100$ $= 127,89\%$	$= \frac{142,446,22}{234.404,79} \times 100$ $= 0,6077 \times 100$ $= 60,77\%$



INTERPRETACIÓN

Según los valores del Balance General de la Cooperativa y aplicando la razón en relación al índice de cobertura de provisiones sobre cartera de crédito improductiva se muestra que en el año 2014 la institución cuenta con una cobertura del rubro cartera de crédito del 127,89% y del 60,77% para el año 2015, evidenciando un descenso muy significativo del 67,12%, porcentaje que es menor en un 39,23% a la meta institucional establecida por la Cooperativa del 100%, basada en proporción a lo emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para este periodo.

CAUSA: Debido a la ineficiente administración financiera que tiene la cooperativa, ya que no realiza la respectiva provisión y el adecuado estudio de la cartera en riesgo de recuperación.

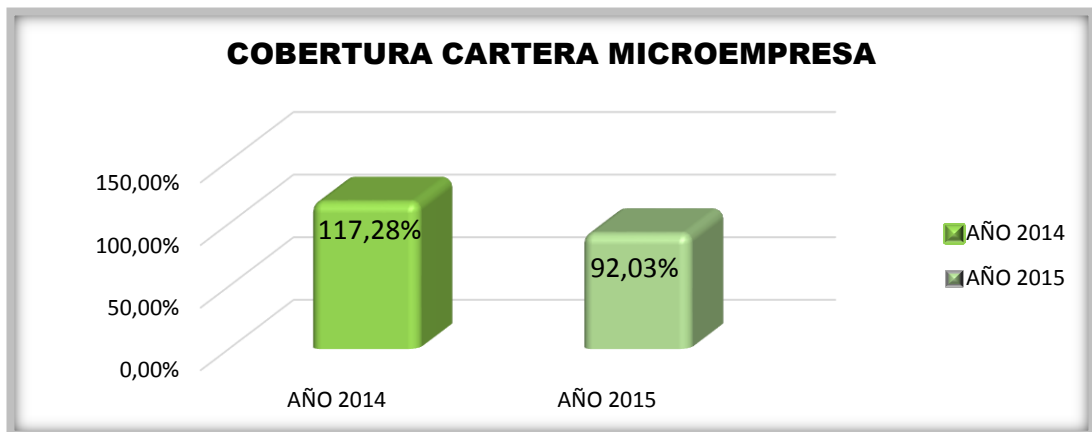
EFECTO: Colocándola a la institución en una posición en la que sus provisiones no cubren todos los recursos colocados en préstamos a sus socios y así hacer frente ante el riesgo de la cartera morosa. Poniendo en riesgo su normal funcionamiento ya que este factor influye negativamente en su liquidez.

**COBERTURA CARTERA DE CRÉDITO (IMPRODUCTIVA)
MICROEMPRESA**

$$\text{Cobertura Cartera Microempresa} = \frac{\text{Provisiones Cartera Microempresa}}{\text{Cartera Improductiva Microempresa}}$$

PROVISIONES CARTERA MICROEMPRESA				
CÁLCULOS			AÑO 2014	AÑO 2015
	149920	(Cartera de Créditos para la Microempresa)	117.543,37	110.167,37
		TOTAL	117.543,37	110.167,37
CARTERA IMPRODUCTIVA PARA LA MICROEMPRESA				
	1428	Cartera de Crédito para la Microempresa que no Devenga Intereses	71.370,94	74.317,27
+	1452	Cartera de Crédito para la Microempresa Vencida	28.854,59	45.384,34
		TOTAL	100.225,53	119.701,61

AÑO 2014	AÑO 2015
$= \frac{117.543,37}{100.225,53} \times 100$ $= 1.1728 \times 100$ $= 117,28\%$	$= \frac{110.167,37}{119.701,61} \times 100$ $= 0.9203 \times 100$ $= 92,03\%$



INTERPRETACIÓN

De los resultados tomados de los estados financieros y con el respectivo índice financiero en relación a la Cobertura de la cartera de crédito microempresa, podemos observar que cuenta con una cobertura para esta línea de crédito de 117,28% en el año 2014 y de 92,03% para el año 2015, verificando una disminución muy significativa del 25,25%, porcentaje que es menor en un 7,97% a las meta establecida por la cooperativa del 100%.

CAUSA: No se ha realizado un adecuado estudio de la cartera de crédito para la microempresa y por ende no se realiza la apropiada provisión para posibles pérdidas o riesgos crediticios para esta modalidad crediticia.

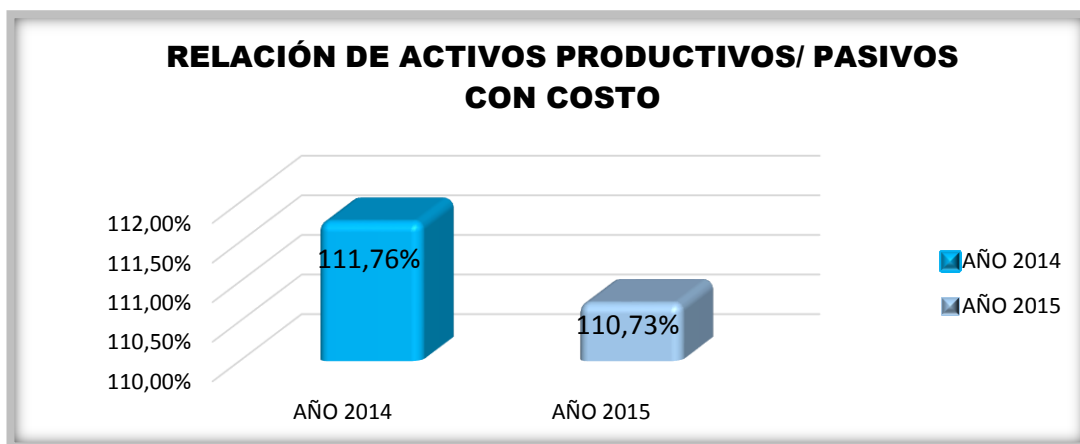
EFFECTO: Ubicándola a la cooperativa en una posición en donde las provisiones de la cartera de crédito para la microempresa no cubre el total de los montos otorgados como créditos en esta línea, calificados como incobrables o no generadores de ingresos y por ende disminuye su capacidad de enfrentar cualquier riesgo de morosidad que presente la institución y así continuar ofreciendo dicha línea de crédito sin ningún problema, aumentando el número de socios e ingresos.

ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO

$$Relación = \frac{Activos\ Productivos}{Pasivos\ con\ Costo}$$

ACTIVOS PRODUCTIVOS				
CÁLCULOS			AÑO 2014	AÑO 2015
	1103	Bancos y otra Instituciones Financieras	244.497,44	83.941,02
+	13	Inversiones	107.061,07	88.629,60
+	1402	Cartera de Crédito de Consumo Prioritario por Vencer	100.373,25	375.424,91
+	1403	Cartera de Crédito Inmobiliario por vencer	963.234,87	776.453,56
+	1404	Cartera de Créditos para la Microempresa	955.566,16	730.283,57
+	1901	Inversiones en Acciones y Participaciones	33.914,50	37.235,54
		TOTAL	2'404.647,29	2'091.968,20
PASIVOS CON COSTO				
	2101	Depósitos a la Vista	770.139,71	772.524,00
+	2103	Depósitos a Plazo	696.749,66	495.305,44
+	26	Obligaciones Financieras	684.740,66	621.404,70
		TOTAL	2'151.630,03	1'889.234,14

AÑO 2014	AÑO 2015
$= \frac{2'404.647,29}{2'151.630,03} \times 100$ $= 1,1176 \times 100$ $= 111,76\%$	$= \frac{2'091.968,20}{1'889.234,14} \times 100$ $= 1,1073 \times 100$ $= 110,73\%$



INTERPERTACIÓN

El indicador de Activos Productivos en relación a los Pasivos con Costo, según estos resultados la Cooperativa en el año 2014 presenta el 111,76% y 110,73% en el año 2015, comparando los resultados obtenidos presenta una disminución del 1,03%. Resultado que demuestra que la empresa se encuentra muy bien posicionada ya que este indicador sobrepasa las metas establecidas por la institución que es como mínimo el 100% esto basado

en los porcentajes establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

CAUSA: Para el año 2015 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá disminuye los gastos y aumenta los ingresos por intereses y comisiones por servicios financieros, ya que la cooperativa apertura nuevas líneas de crédito y por ende son mayores sus excedentes.

EFEECTO: La Cooperativa cuenta con una buena capacidad para generar ingresos frente a los costos ocasionados dentro de la institución por concepto de la prestación de servicios financieros. Reflejando superávit en sus resultados de cada periodo contable y asegurando su permanencia en el mercado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

INFORME DE LA EVALUACIÓN A
LA CARTERA DE CRÉDITO

TEMA:

**“EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE
CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO GONZANAMÁ, DE LA
CIUDAD DE GONZANAMÁ, PERIODO 2014-
2015. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO”**

PERIODOS DE EVALUACIÓN:

2014 - 2015

EVALUADORA:

YADIRA PATRICIA ORDÓÑEZ DÍAZ

LOJA - ECUADOR

2016

Lic. Sandi María Martínez Castillo

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“GONZANAMÁ”**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me dirijo para darle a conocer los resultados de la evaluación de la cartera de crédito realizada a la entidad que usted dirige, dicha evaluación se efectuó a los periodos 2014-2015.

Al hacerse conocer los resultados considero que serán de utilidad para la cooperativa y sus directivos puedan tomar las decisiones oportunas en beneficio de la entidad.

Atentamente.

YADIRA PATRICIA ORDÓÑEZ DÍAZ

ESTRUCTURA FINANCIERA

ESTRUCTURA FINANCIERA A NIVEL DE ACTIVO

En esta representación gráfica observamos que su mayor porcentaje se encuentra concentrado en el rubro Cartera de Créditos que representa para el año 2014 el 76,99% y el 83,18% para el año 2015, Se obtuvo para el año 2015 un aumento del 6,19% dado por que la cooperativa apertura nuevas líneas de crédito, siendo esto favorable para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá ya que aumenta sus ingresos y atrae más socios. Observando así que el mayor porcentaje del Total Activo se concentra en esta cuenta lo cual se debe a que representa la actividad normal de la empresa y su principal fuente de ingresos, de ahí radica la importancia de realizar evaluaciones a este este rubro ya que una mala administración de esta puede llevarla a la institución a desaparecer, perjudicando a la comunidad Gonzanameña.

ESTRUCTURA FINANCIERA A NIVEL CARTERA DE CRÉDITO

Cartera para la Vivienda por Vencer cuenta con un porcentaje del 48,37% en el año 2014 y del 39,33% para el año 2015, con una disminución del 9,04% resultado de que por situaciones económicas de los habitantes de Gonzanamá ya no demandaron de este tipo de créditos, debido a que no

cuentan con la liquidez necesaria para cumplir con sus obligaciones ya que el desempleo aumenta y el costo de vida es más elevada con una inflación 3,38% para este periodo. Perjudicando a la institución porque disminuye sus ingresos.

La cuenta **Cartera de Crédito para la Microempresa por Vencer** representa para el año 2014 el 47,99% y para el año 2015 el 36,99%, con un descenso del 11% motivo por el cual la demanda de esta línea de crédito disminuye, debido a las medidas arancelarias que el gobierno tomo, muchos negocios quebraron y otros cerraron por el aumento de salvaguardias con porcentajes elevados que van desde el 5% hasta el 45% en 2691 partidas, aumenta el costo de productos y disminución su demanda, es por ello que no encuentran rentable adquirir estos créditos. Afectando a la Cooperativa ya que disminuye sus ingresos.

Cartera de Créditos de Consumo obtiene un porcentaje del 5,04% en el periodo del 2014 y del 19,02% para el año 2015, con un aumento significativo del 13,98% debiéndose a que en el año 2015 los créditos de consumo tuvieron muy buena acogida, ya que lo socios demandaron de estos créditos para cubrir el déficit de ingresos que estos percibían por el pago impuntual de remuneraciones y por la inflación, en vista que estos créditos están destinados a solventar todo tipo de necesidad, además son

a corto plazo y su monto va desde los 100\$, esto fue muy beneficioso para la cooperativa ya que aumentó sus ingresos y captó más socios.

GLOSARIO DE INDICADORES FINANCIEROS

MOROSIDAD BRUTA TOTAL

De los datos extraídos de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá y aplicando el indicador correspondiente en relación a la cartera improductiva y la cartera bruta podemos observar que el rubro cartera de crédito tiene una morosidad bruta total del 5,38% en el año 2014 y del 12,80% en el año 2015, obteniendo un aumento del 7,42% para el periodo 2015 lo cual es un porcentaje significativo de variación entre una año y otro, sobrepasando el porcentaje propuesto por la institución del 7,5% en un 5,30% en este periodo, en base a los porcentajes establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y solidaria.

CAUSA: Resultado de la situación económica que el país atravesó se hicieron recortes de personal, se retrasaron las remuneraciones para los servidores públicos y aumentó el costo de vida en el país ya que el salario básico unificado está en 354,00\$ y la canasta básica duplica su monto encontrándose en 683,16\$ aumentando sus gastos y disminuyendo sus

ingresos, afectando así la capacidad de pago de varios socios. Otra de las razones es que los créditos se han otorgado sin antes realizar el adecuado estudio de los socios en cuanto a la capacidad de pago a largo plazo.

EFFECTO: Perjudicando a la institución en su liquidez y solvencia, influyendo drásticamente en su superávit, ya que no genera ingresos y no recupera lo invertido, impidiendo la colocación de más créditos.

MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA

De las cifras extraídas de los estados financieros de la cooperativa y aplicando el indicador de morosidad en la cual se evaluará la Cartera Improductiva Microempresa y Cartera Bruta Microempresa, podemos afirmar que la morosidad en el año 2014 tiene un porcentaje del 9,49% y en el año 2015 asciende al 14,08% evidenciando un aumento de 4,59% para este periodo, sobrepasando en 6,58% la meta establecida por la institución basado en los porcentajes emitidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del 7,5% de morosidad para esta modalidad.

CAUSA: Lo cual se debe a que los créditos otorgados en esta línea son exclusivamente para crear negocios y por la crisis económica en el país, el gobierno tomo como medida de emergencia la implementación de

salvaguardias con porcentajes muy elevados que van desde el 5% hasta el 45 % para 2691 partidas arancelarias, aumentando así los precios de los productos y por ende aumentó el costo de vida en el Ecuador con una inflación del 3,38% anual, provocando la impuntualidad de los pagos por no contar con la liquidez necesaria para cubrirlos.

EFEECTO: Esto perjudica a la cooperativa porque al no recuperar el dinero invertido y peor aún no generar ingresos se vio afectada en su liquidez y solvencia, impidiendo la colocación de más créditos en esta modalidad.

COBERTURA CARTERA DE CRÉDITO IMPRODUCTIVA

Según los valores del Balance General de la Cooperativa y aplicando la razón en relación al índice de cobertura de provisiones sobre cartera de crédito improductiva se muestra que en el año 2014 la institución cuenta con una cobertura del rubro cartera de crédito del 127,89% y del 60,77% para el año 2015, evidenciando un descenso muy significativo del 67,12%, porcentaje que es menor en un 39,23% a la meta institucional establecida por la Cooperativa del 100%, basada en proporción a lo emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para este periodo.

CAUSA: Debido a la ineficiente administración financiera que tiene la cooperativa, ya que no realiza la respectiva provisión y el adecuado estudio de la cartera en riesgo de recuperación.

EFFECTO: Colocándola a la institución en una posición en la que sus provisiones no cubren todos los recursos colocados en préstamos a sus socios y así hacer frente ante el riesgo de la cartera morosa. Poniendo en riesgo su normal funcionamiento ya que este factor influye negativamente en su liquidez.

COBERTURA CARTERA DE CRÉDITO (IMPRODUCTIVA) MICROEMPRESA

De los resultados tomados de los estados financieros y con el respectivo índice financiero en relación a la Cobertura de la cartera de crédito microempresa, podemos observar que cuenta con una cobertura para esta línea de crédito de 117,28% en el año 2014 y de 92,03% para el año 2015, verificando una disminución poco significativa del 25,25%.

CAUSA: Se ha realizado un adecuado estudio de la cartera de crédito para la microempresa y por ende se realiza la apropiada provisión para posibles pérdidas o riesgos crediticios.

EFEECTO: Ubicándola a la cooperativa en una excelente posición ya que sus provisiones para la cartera de crédito para la microempresa cubre el total de los montos otorgados como créditos en esta línea, calificados como incobrables o no generadores de ingresos, por ende hacer frente a cualquier riesgo de morosidad que presente la institución y así continuar ofreciendo dicha línea de crédito sin ningún problema, aumentando el número de socios e ingresos.

ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO

El indicador de Activos Productivos en relación a los Pasivos con Costo, según estos resultados la Cooperativa en el año 2014 presenta el 111,76% y 110,73% en el año 2015, comparando los resultados obtenidos presenta una disminución del 1,03%. Resultado que demuestra que la empresa se encuentra muy bien posicionada ya que este indicador sobrepasa las metas establecidas por la institución que es como mínimo el 100% esto basado en los porcentajes establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

CAUSA: Para el año 2015 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá disminuye los gastos y aumenta los ingresos por intereses y comisiones por servicios financieros ya que la cooperativa apertura nuevas líneas de crédito y por ende son mayores sus excedentes.

EFFECTO: La Cooperativa cuenta con una buena capacidad para generar ingresos frente a los costos ocasionados dentro de la institución por concepto de la prestación de servicios financieros. Reflejando superávit en sus resultados de cada periodo contable y asegurando su permanencia en el mercado.

**PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA LA ADECUADA
CONSECIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO EN
LA “COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GONZANAMÁ”**

INTRODUCCIÓN

La cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá tiene como objetivo fundamental brindar servicios financieros y no financieros de calidad y oportunamente a sus socios. Su actividad principal es de recaudar recursos a través de los depósitos de socios y luego colocarlos como préstamos a sus socios de esta manera la institución incentiva el desarrollo del cantón mediante la otorgación de créditos para la Microempresa y de Consumo a sus socios que tienen los deseos de formar su propio negocio y así contar con una fuente de ingresos propios.

Esta institución financiera carece de lineamientos y procedimientos para la concesión y recuperación del rubro cartera de crédito perjudicando la adecuada colocación de créditos y la recuperación ágil y rápida de los mismos, siendo esta una limitación para garantizar la calidad de los servicios que se brindan a la población.

Una vez evaluada la cartera de crédito de forma total e individual con la que cuenta la cooperativa en los respectivos años de estudios, procederé a plantear una propuesta de mejoramiento basada en procedimientos para la concesión y recuperación del crédito, el mismo que en base a la necesidad de la cooperativa me permito formular.

La presente propuesta corresponde al planteamiento y descripción de procedimientos a seguir para la concesión y recuperación de la cartera de crédito la misma que pongo a disposición de los directivos de la Cooperativa para que sea aplicado en dicho proceso.

JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta brindará a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá lineamientos para realizar los procedimientos de concesión y recuperación de la cartera de crédito. La misma que le permitirá solucionar los problemas provocados por la ausencia de una evaluación a la cartera de crédito y mejorar los resultados por medio de la toma de decisiones, disminuyendo así el alto nivel de riesgo crediticio que presenta la cooperativa y por ende seguir manteniéndose en el mercado, brindando sus servicios a la ciudadanía Gonzanameña.

OBJETIVO PRINCIPAL

Describir en forma ordenada, secuenciada y detalla cada uno de los procedimientos que debe implementar el Departamento de Crédito, estableciendo de manera formal las políticas, métodos y técnicas que deberán realizarse durante la aplicación de los procesos, así como las responsabilidades de las personas involucradas dentro de cada uno de los procedimientos que aquí se incluyen.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Establecer políticas y normas de colocación de créditos para disminuir la mora que presenta la cartera de crédito.
- ✚ Disminuir el riesgo crediticio que posee la cartera de crédito.
- ✚ Aplicar los mecanismos de cobranza para disminuir la cartera vencida.

BASE LEGAL

- ✚ Constitución de la República del Ecuador
- ✚ Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su reglamento
- ✚ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

- ✚ Código Orgánico Monetario Financiero

- ✚ Código de Trabajo

RESPONSABLES

Las personas responsables del cumplimiento de la presente propuesta de mejoramiento, será el personal que labora en el departamento de crédito:

- ✚ Gerente

- ✚ Jefe de crédito

- ✚ Oficiales y asesores de créditos

- ✚ Supervisor de cobranza

- ✚ Recaudadores o notificadores

REQUISITOS PARA SOLICITAR UN CRÉDITO

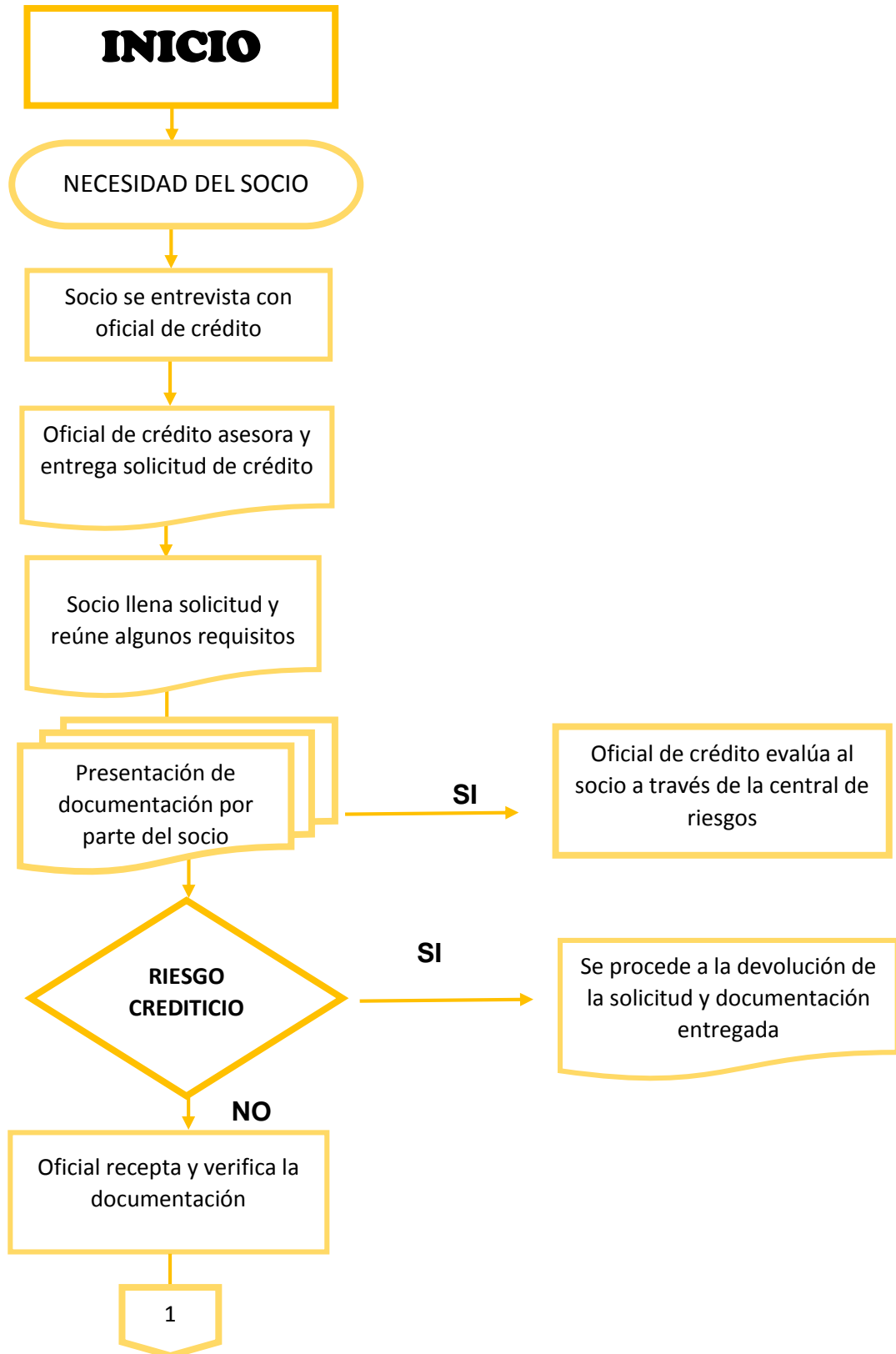
De solicitante, cónyuge y garantes:

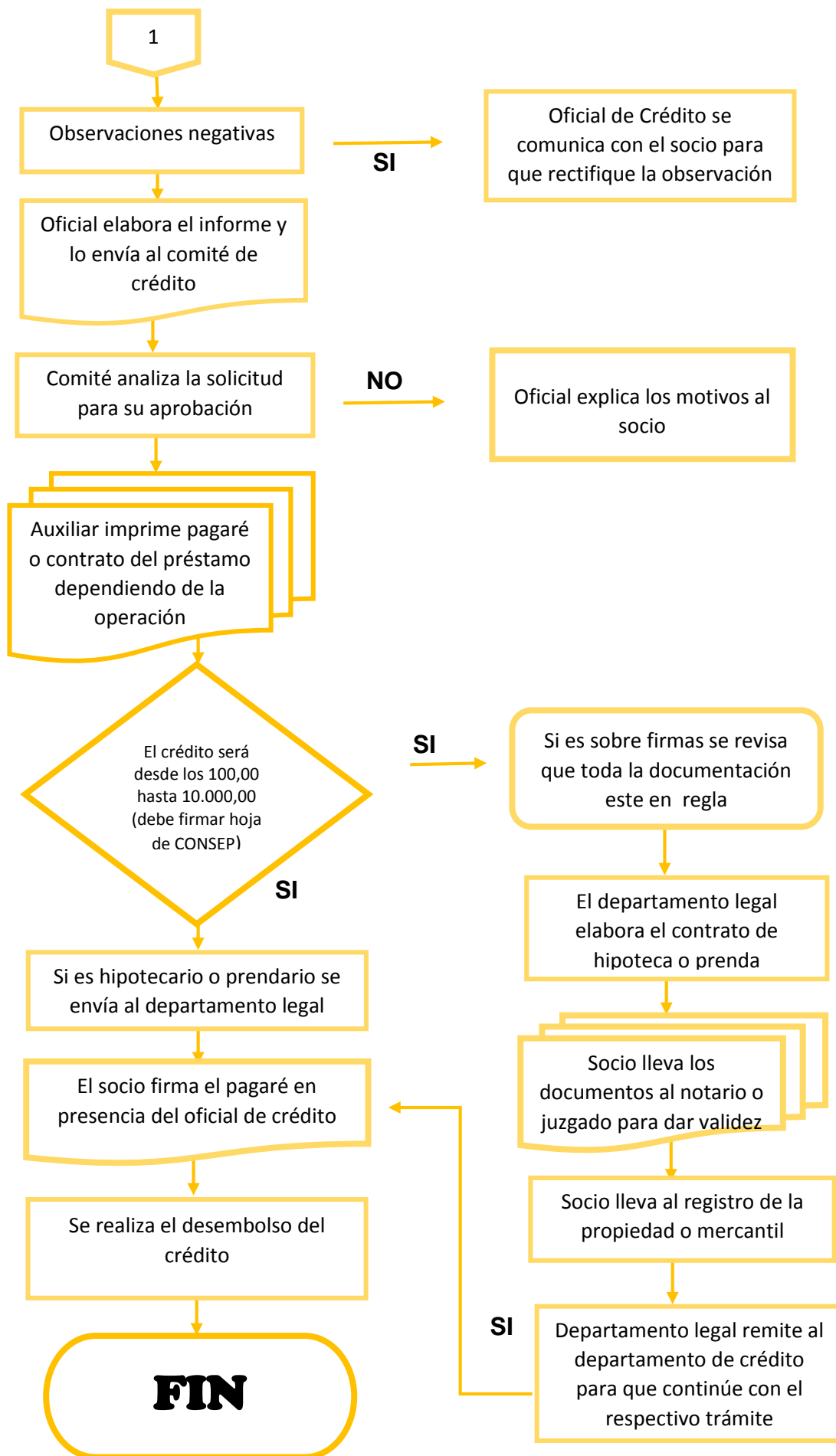
- ✚ Copias de libreta de ahorro que mantiene en la institución el solicitante y garante.

- ✚ Justificativos de ingresos (roles de pago, certificado de trabajo, contratos de arrendamiento, etc.)

- ✚ Copia de cedula y certificado de votación, RUC o pasaporte si el caso lo amerite actualizados y a color.
- ✚ Planillas de servicio básico (luz o agua o teléfono actual).
- ✚ Croquis del domicilio y negocio.
- ✚ En caso de hipoteca de un bien inmueble deberá presentar el documento hipotecario legalizado y este corresponderá al 100% del monto solicitado.

PROCESO PARA LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS





CONCESIÓN DE CRÉDITOS

ENTREVISTA

RESPONSABLE: Oficial de Crédito

Los procesos operativos del crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá, se inician con la entrevista que el Oficial de Crédito y Cobranzas mantiene con el actual o potencial sujeto de crédito. Para ello es importante planificar las entrevistas tomando en consideración si se trata de una persona natural o jurídica para lo cual debe observar las siguientes instrucciones:

- ✚ La situación económica financiera actual y proyectada del interesado; además de las condiciones del sector económico en el que se desarrolla, sus actividades para poder recomendar con certeza la mejor alternativa de financiamiento para beneficio del socio y de la cooperativa.
- ✚ El interesado recibirá asesoramiento sobre el tipo de crédito más conveniente a sus necesidades, informándole sobre la documentación que deberá presentar junto a la solicitud de crédito.
- ✚ La entrevista concluirá con la entrega de formulario solicitud y la lista de requisitos previos a la concesión del crédito.

RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE CRÉDITO

RESPONSABLE: Oficial de Crédito

- ✚ Receptara la solicitud de crédito, y solicitará del cliente la información necesaria y suficiente que le permita medir el riesgo a aceptar, de conformidad con los requisitos establecidos.
- ✚ Se verificará si cumplen con los requisitos determinados en este Instructivo.
- ✚ No se receptaran solicitudes de crédito cuando el socio o cliente no hubiere presentado la información básica requerida que permita el análisis y evaluación de la solicitud.

PROCESO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CREDITICIA

RESPONSABLE: Oficial de Crédito

- ✚ Hará conocer al socio o cliente que el proceso de análisis, evaluación y aprobación del crédito, dependerá fundamentalmente de la legitimidad de la información por él presentada.
- ✚ Deberá verificar en el Buró de Crédito, si el socio o cliente y sus garantes registran historial crediticio y si pueden ser sujetos de crédito o no.

- ✚ Revisar y analizar la información y comprobar la veracidad de los datos consignados en la solicitud de crédito, antes de ingresar en el sistema para la emisión de la evaluación y medios de aprobación.
- ✚ Confirmará si es socio activo de la cooperativa.
- ✚ Para los créditos otorgados, se analizará el Estado de Ingresos y Egresos de la solicitud de crédito, del resultado neto se considerará el 50% como capacidad de pago.

EVALUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO

RESPONSABLE: Oficial de Crédito

- ✚ Capacidad de pago y solvencia del deudor principal y del garante, luego de lo cual se determinará del análisis de información financiera actualizada.
- ✚ Naturaleza y valoración de las garantías ofrecidas.
- ✚ Información proveniente del Buró de Crédito y de otras fuentes de información que disponga la cooperativa.
- ✚ Experiencia crediticia del cliente, especialmente en lo referente al pago de sus deudas y al cumplimiento de los términos y condiciones preestablecidas tanto en las cooperativas como en otras entidades financieras.
- ✚ Riesgo de mercado y entorno económico.

- ✚ No se aprobará ningún crédito nuevo (cuando opera primera vez con la cooperativa) a ningún socio que haya obtenido una calificación "D, E".

APROBACIÓN O NEGACIÓN DEL CRÉDITO

RESPONSABLE: Oficial de Crédito

Comité de Crédito

Realizado en base al análisis financiero y legal, así como a la verificación de la información facilitada por el solicitante de crédito, el Oficial de Crédito informará al comité de crédito, conformado por dos representantes de la lista de socios fundadores, los oficiales de crédito y el/la gerente, sobre el resultado de dicho proceso referente a la información y estado económico del socio solicitante, el comité analizará la decisión en base a la información presentada y así se determinará la aprobación o negación del crédito solicitado, que será presentando con las respectivas razones que justifiquen tal decisión, esto cuando los montos a conceder excedan los 5.000,00 dólares, en el caso de cantidades menores a 5.000,00 dólares serán aprobados por los oficiales de crédito conjuntamente con el/la gerente basándose en dicha información.

LEGALIZACIÓN DEL CRÉDITO

RESPONSABLE: Oficial de Crédito

El oficial de crédito es quien tiene que informar al socio el resultado del proceso antes de su desembolso, esto para su respectiva aceptación o negación, bajo el siguiente esquema:

1. Informar al socio de las condiciones en las que fue aprobado el préstamo y el detalle de los valores acreditados, y le entregará las copias de los documentos generados con el desembolso de la operación.
2. Hacer firmar al cliente, garantes y cónyuges, los documentos legales de respaldo de la operación crediticia, el pagaré, la hoja de desembolso, la tabla de amortización y los formularios del CONSEP. En todos los créditos, comparecerán como deudores, el cliente y su cónyuge (si fuera aplicable)
3. Ingresar al sistema la información complementaria referente a la actualización de fecha de desembolso, la fecha de pago y gastos administrativos.

PROCESO DE DESEMBOLSO DEL CRÉDITO

RESPONSABLE: Oficial de Crédito

Cajera/o

Este proceso se lo realizará luego de efectuar todos los procedimientos anteriores cuyo resultado haya sido positivo para el socio solicitante, este será llevado a cabo mediante acreditación en la cuenta de ahorro del socio o cliente que mantiene en la Cooperativa. El oficial de crédito informará a la cajera/o mediante informe de aprobación del crédito legalizado para que realice la acreditación correspondiente.

Los desembolsos se efectuarán únicamente cuando se cuente con toda la documentación de respaldo, garantías constituidas y las aprobaciones crediticias aplicables. Al respecto no se admitirán excepciones. Los desembolsos se efectuarán luego de haber registrado la operación en la contabilidad de la Institución.

PROCESO DE COBRANZA



RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

LA COBRANZA

El manejo de la información que sustenta un crédito recomienda que desde el inicio se deba solicitar la información con buen criterio para ganar agilidad y especialmente obtener la mejor información para posteriormente evaluar los RIESGOS CREDITICIOS. Como el crédito es sinónimo de confianza, pues indudablemente trae consigo y de la mano al “Riesgo”, es ahí cuando entra en acción la Cobranza.

La cobranza es la recepción de fondos o valores a la prestación de bienes, servicios o efectos que la representen para su pago de cualquier obligación, factura o documento válido, como también promesa de pago, para su efectivización en el lugar o entidad que son pagaderos.

PROCESO DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS EN MORA

Los oficiales de crédito debe contar con información actualizada de los distintos rangos de morosidad y la razón del por qué se está dando el retraso de los pagos.

Los oficiales de crédito, son responsables de las actividades de recuperación de cartera en mora, con acciones prejudicial y posteriormente la judicial:

COBRANZA PREJUDICIAL

Son las actividades realizadas por los oficiales de crédito para recaudar el pago pendiente, son tareas administrativas como llamadas telefónicas, visita al cliente, entrega de notificaciones, llamadas al garante de la operación y visita múltiple a cliente y garante. Con el fin de evitar que la operación vencida acumule más días de vencido y se perjudique a la cooperativa con generación de provisiones.

COBRANZA JUDICIAL

Una vez agotadas las etapas anteriores y expirando el plazo no mayor a 90 días, otorgado en la etapa de cobro extrajudicial, se realiza la demanda a través del abogado.

El abogado cuya misión principal dentro de un esquema de cobranza, es poner en marcha todos los mecanismos legales que se deriven de las garantías crediticias extendidas por el deudor, con el fin de obtener el pago forzoso del dinero adeudado a la entidad. Por esta vía de cobro se persigue

el patrimonio (hasta llegar al remate) del prestatario en mora y/o de su(s) garante(s), para que con el producto de la venta de los bienes que integran dicho(s) patrimonio(s), se satisfagan la totalidad de las obligaciones adeudas por el cliente a la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá”. Las acciones de recuperación de cartera generan gastos de cobranza adicionales, los mismos que correrán a cuenta del socio moroso.

SISTEMA DE COBRANZA Y SEGUIMIENTO AL CRÉDITO

Sistema de cobranza de la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá”. Aplica las siguientes instancias de cobranza para la recuperación de sus créditos:

1. LLAMADAS TELEFÓNICAS

RESPONSABLE: Los Oficiales de Créditos y Cobranzas

Existen muchos clientes, que por razones de olvido no se acercaron a pagar su deuda, es por ello que pasado un día (1) de mora, la cobranza a través de las llamadas telefónicas se emplea y surte un gran efecto, para esto solo es necesario que al momento de extenderle el crédito, se recepte la información personal del socio y del garante como es números de teléfono fijo, móvil y si es necesario de las personas que dieron referencias personales sobre el socio y mantenerla actualizada.

La llamada puede ser en primera instancia del oficial de crédito y si en caso no se acerca a realizar el pago, puede realizarse una segunda llamada por parte del Jefe de Crédito de la cooperativa para recordarle el pago.

Los Oficiales de Créditos y Cobranzas manejarán una adecuada relación con los socios que se encuentren en dificultades de pago, de tal manera que se brinden las mejores alternativas para la recuperación de los créditos, en beneficio de la cooperativa y de los socios.

2. NOTIFICACIONES ESCRITAS

RESPONSABLE: Los Oficiales de Créditos y Cobranzas

Con el transcurso de 30 días hábiles después de las llamadas sin obtener respuesta, se procederá a oficializar el cobro mediante comunicación escrita por medio de la cual se informará al socio el estado del crédito y se le invitará a cumplir con su obligación.

Será redactada en buenos términos, en la cual se le recuerda al cliente su obligación de pago.

En caso de que el cliente no se acerque a pagar su deuda dentro del tiempo establecido después del envío de la primera notificación, se envía una segunda notificación más perentoria.

3. VISITAS DE ACUERDO DE PAGO

RESPONSABLE: Los Oficiales de Créditos y Cobranzas

Como siguiente instancia se recurrirá a la ubicación del socio en su residencia o trabajo pasados los 5 días hábiles desde el envío de la segunda notificación escrita, lo mismo que a su codeudor, buscando formalizar y que firme un acuerdo de pago. En este caso se deberá revisar las garantías para iniciar los pasos que conduzcan a un posible embargo ante el incumplimiento de pagos.

Se debe siempre buscar una solución y tratar de conciliar antes de proceder legalmente, ofreciéndoles alternativas que se ajusten a su situación, siempre y cuando la empresa no se perjudique de alguna manera.

4. PROCEDIMIENTO LEGAL

RESPONSABLES:

Gerente

Los Oficiales de Créditos y Cobranzas

Abogado

Una vez agotadas las acciones de recuperación de la cartera en mora, el o la Gerente, remitirán mediante acta Entrega-Recepción al Departamento de Cobranza, la documentación necesaria para que inicien las correspondientes acciones extrajudiciales y judiciales de cobro, debiendo proceder en forma inmediata al cambio de estatus de la operación además se contara con la intervención de un abogado externo o empresa de cobranza para dichos trámites legales que serán contratados por la Cooperativa y los gastos que este procedimiento genere serán cubiertos por el socio en mora.

El procedimiento legal o instauración de Juicio, es no solamente oneroso, sino que puede obligar al deudor a declararse insolvente, reduciéndose así la posibilidad de futuros negocios con el cliente y sin que garantice el recibo final de los traslados, por lo que esta instancia de cobro es la menos aconsejable y está será aplicada en casos extremos como:

- 🚧 El socio moroso no se encuentra en disponibilidad voluntaria de llegar a un acuerdo con la Cooperativa.
- 🚧 Se desconoce el paradero del Socio y por ende no hay como llegar a un acuerdo.

- ✚ No se ha recibido ninguna respuesta del socio después de haber recurrido a todas las instancias antes mencionadas.
- ✚ Otras que las situación lo amerite.

SEGUIMIENTO AL CRÉDITO:

RESPONSABLES: Oficiales de Créditos y Cobranzas

Los oficiales de crédito deben supervisar y asegurar la recuperación del crédito (capital e interés).

La responsabilidad de la recuperación es del oficial de crédito quien guió la solicitud y finalmente recomendó la operación de crédito y debe hacer seguimiento con el cliente para supervisar el normal desarrollo de la fuente de pago del cliente, que a falta de pago de este origine deterioro de la cartera.

Son responsables de mantener permanente seguimiento sobre las acciones de recuperación del crédito, realizadas por los oficiales, ante esto en la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá”, se mantiene el archivo de su ejecución en cada carpeta de los socios de tal forma que esta sirve no solo para controlar la cobranza, sino para evaluar futuros créditos del mismo cliente.

CASTIGO DE CRÉDITOS IRRECUPERABLES

Si una vez efectuadas todas las gestiones judiciales y extrajudiciales no se ha logrado la recuperación de un crédito vencido, se castigan obligatoriamente las deudas que estén en mora por tres años, debiendo notificarse este particular a la SEPS, con la respectiva documentación detallando las deudas castigadas.

Este detalle contendrá:

- ✚ Nombre del deudor
- ✚ Cédula
- ✚ Pasaporte o RUC cual fuere el caso
- ✚ Fecha de concesión y vencimiento del crédito
- ✚ Valor original del crédito
- ✚ Saldo a la fecha del castigo
- ✚ Provisión existente

Si los directivos de la cooperativa creen necesario declarar un crédito como incobrable y proceden a castigarlo pero aún no tiene la mora por el tiempo de tres años, lo podrán realizar siempre y cuando autorice la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, presentado las

razones, los documentos de justificación y el detalle de los procesos judiciales extrajudiciales razados.

REESTRUCTURACIÓN

Esta puede ser una opción o alternativa para los socios que por varias razones no pueden pagar los créditos solicitados. Ya que se realizara una reestructuración del crédito se le extenderá el tiempo de pago y de esa manera bajaran sus cuotas, brindando así una solución al problema. Esta opción será tomada siempre cuando el socio tenga la debida sustentación para llevarlo a cabo.

Cabe aclarar que la reestructuración es una de las últimas alternativas que debe considerarse para replantear la forma de pago de la deuda, es recomendable que primero se recurra a las instancias anteriores.

No se pondrán reestructurar créditos al personal administrativo de la cooperativa por ningún concepto, ya que este es un beneficio para los socios dirigidos a personas que por diversos motivos no pueden cancelar las obligaciones contraídas con la cooperativa.

VENTAJAS QUE RECIBE A CAMBIO

- 🚦 Anticiparse a un evento de incumplimiento.

- ✚ Evitar el pago de intereses por mora.
- ✚ Distribuir la deuda de tal forma que se ajuste a su actual capacidad de pago, mejorando su flujo de efectivo y su respuesta de pago ante este y el resto de sus compromisos económicos no financieros.

POLÍTICAS PARA DISMINUIR EL RIESGO CREDITICIO Y MOROSIDAD

1. ACCIONES PREVENTIVAS

Una de las acciones preventivas más eficaz y recomendable es el envío de correos electrónicos o mensajes de texto a los socios recordándoles con anticipación que la fecha de pago se acerca con la finalidad de recordarles y evitar atrasos en los mismos. También incluyen llamadas telefónicas o visitas al cliente en su lugar de trabajo o domicilio, con el objetivo de conocer la perspectiva de pago del cliente, pudiendo encontrar los siguientes casos:

- ✚ Clientes que descuidan la fecha de vencimiento
- ✚ Clientes que temporalmente se atrasan pero generalmente realizan el pago
- ✚ Clientes que temporalmente se atrasan por las condiciones geográficas

- ✚ Clientes que siempre se atrasan
- ✚ Clientes que involuntariamente se atrasan por la situación económica de las empresas o el lugar donde desempeñan su trabajo
- ✚ Clientes que deliberadamente incumplen con el pago
- ✚ Clientes que no pagan porque su situación económica no lo permite
- ✚ Que han sufrido deterioro o pérdida en sus negocios
- ✚ Cada uno de estos casos son analizados en forma independiente, con la finalidad de tomar una decisión definitiva de cobro.

2. DESCUENTOS POR PRONTO PAGO

Se aplicará esta política para motivar e incentivar a los socios el pago de sus obligaciones antes que venza la fecha establecida de pago, de esa manera se disminuye el riesgo de mora y el socio evita pagar interés por mora. El porcentaje a descuento será del 0,05% del valor a pagar

3. SEGUROS DE CRÉDITOS

La aplicación de cobertura a los riesgos crediticios mediante un seguro de crédito, que brinde más seguridad de recuperar los recursos en casos fortuitos presentados por parte de los socios.

4. RIGIDEZ EN INTERÉS POR MORA

El interés por mora será cargado a partir del primer día de atraso del pago y será mayor al del porcentaje de descuento por pronto pago. De esta manera el socio se preocupará en no atrasar ningún pago.

GARANTÍAS

Para reforzar el derecho de cobro existen dos grandes categorías de garantías las garantías personales y garantías reales.

Las Garantías Personales

Se denominan así porque es una persona física o jurídica que garantiza el cumplimiento de la obligación de pago de otra persona. En esta clase de garantías figuran los avales y fianzas

Garantes

La utilización de terceras personas con solvencia contrastada permite asegurar el cobro de las operaciones crediticias. Los avalistas o fiadores son terceros que nada tienen que ver con el crédito del que nace la deuda, y que sin embargo se responsabilizan del pago. Los avalistas y fiadores

son una forma fácil y barata de reforzar las garantías de cobro, siempre y cuando los avalistas sean solventes.

Las Garantías Reales

Son aquellas en las que no responde del pago de la deuda una persona sino una cosa o bien inmueble. El acreedor tendrá derecho a enajenar el bien para cobrar su deuda en caso que el deudor no cancele su obligación en el tiempo y condiciones pactadas.

Hipoteca

La hipoteca inmobiliaria es utilizada por la institución financiera para garantizar el pago del crédito. Deberá constituirse en escritura pública y deberá figurar inscrita en el registro de la propiedad, de esta forma la finca hipotecada propiedad del deudor responderá de las deudas contraídas por éste y su monto cubrirá el 100% de la obligación contraída con la cooperativa. A pesar de los gastos que supone su constitución son un medio muy adecuado para garantizar un cobro, ya que es un crédito preferente sobre cualquier otro. Los gastos que generen la hipoteca de un bien serán cubiertos por el socio solicitante.

Los bienes inmuebles más comunes que pueden ser hipotecados son:

- ✚ Inmuebles susceptibles de inscripción en el Registro
- ✚ Derecho de usufructo
- ✚ Inmuebles anteriormente hipotecados pero libres de obligaciones sobre este bien.

POLÍTICAS

1. Para todas las operaciones de crédito de la cooperativa exigirá como respaldo una garantía pudiendo hipotecaria y sobre firmas.
2. No se podrán conceder ningún tipo de créditos a personas naturales o jurídicas sin garantía real o solidaria.
3. Como mínimo se dispondrá de un estado de situación personal actualizada en el que se justificaran documentadamente la pertenencia de su patrimonio principal y el origen de sus ingresos.
4. Tendrá la calidad de FIADOR HIPOTECARIO, aquella persona natural o jurídica que constituya a la Cooperativa una hipoteca sobre un bien inmueble de su propiedad, para garantizar operaciones ajenas.

5. En ningún caso la garantía real podría tener un valor inferior al 100% de la obligación garantizada.
6. La Cooperativa no aceptara segunda hipoteca sobre el mismo bien.
7. La Cooperativa solo constituirá hipotecas abiertas es decir aquellas que garantizan todas las operaciones que tenga o pueda tener el deudor
8. Un socio podrá conceder garantías de acuerdo a su capacidad de endeudamiento y que se encuentren al día en sus obligaciones como socio.
9. Se podrá cambiar garantías que se respalden los créditos siempre y cuando las nuevas no desmejoren la relación préstamo.
10. Podrán ser garantes los socios o no de la Cooperativa que justifiquen:
 - ✚ Capacidad de endeudamiento.
 - ✚ Capacidad de pago.
 - ✚ Calificación de la central de riesgo A o B, en caso C, deberá presentar el respectivo certificado del Banco en donde justifique el tipo de problema y la solución que le haya dado.

- ✚ No podrá ser garante el cónyuge del socio que solicita el préstamo.
- ✚ No podrán dar garantías los empleados de la Cooperativa a los socios de la misma institución, salvo excepciones autorizadas por el Consejo de Administración.

11. Se solicitara garante o más dependiendo de la capacidad patrimonial para garantizar la deuda.

12. La cancelación de garantías constituidas a favor de la Cooperativa que respalden créditos cancelados, deberán tener la aprobación del Jefe de Crédito.

g. DISCUSIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá cuenta con los siguientes problemas resultados del deficiente manejo y gestión de sus directivos, manteniendo debilidades que entre un periodo y otro va en aumento, siendo este un riesgo de gran magnitud para la institución ya que se vería afectada en su situación financiera, estos problemas se los pudo determinar mediante el desarrollo de la Evaluación de la Cartera de Crédito en los periodos 2014-2015 comprobando que no realiza Evaluaciones a la Cartera de Crédito perjudicando así a la institución ya que al desconocer el comportamiento de este rubro no puede tomar medidas oportunas y las correcciones necesarias para evitar irregularidades. La cooperativa tiene una tasa de morosidad elevada, la misma que ocasiona a la entidad disminuciones en su superávit, a más de no contar con el capital necesario para la colocación de nuevos créditos y así cumplir con todas las exigencias y necesidades de los socios, además no cuenta con un Manual para la concesión y recuperación de la cartera dando así resultados ineficientes perjudicando su situación financiera.

Se realizó la Evaluación a la Cartera de Crédito por medio de la aplicación de indicadores financieros en base a los estados financieros de los periodos 2014-2015 ofreciendo información actualizada y real sobre el

comportamiento de este rubro, se observó que la cooperativa sobrepasó las metas establecidas en cuanto a la Morosidad en el periodo 2015, perjudicando así su liquidez y solvencia ya que aumento en un 7,42% en comparación al año 2014 y sobrepasando las metas en un 5,30%. Además se plantea como propuesta de mejoramiento a los parámetros antes señalados procedimientos para la adecuada concesión y recuperación de este Rubro, y políticas de morosidad y riesgo crediticio; la misma permitirá determinar responsabilidades para el personal del departamento de crédito, y pongo a disposición para que sus directivos lo adopten y lo pongan en práctica. Así mismo se presentan las conclusiones y recomendaciones en base a los resultados obtenidos que servirán para la toma de decisiones y así hacer de la cooperativa una institución con solidez financiera.

h. CONCLUSIONES

- ✚ La cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá no realiza periódicamente Evaluaciones a la Cartera de Crédito por considerar no necesarias, siendo este un factor de gran importancia para conocer su comportamiento ya que este rubro representa la razón de ser de la institución y por ende asegurar su permanencia en el mercado brindando sus servicios a la comunidad.
- ✚ Algunos de los créditos para la microempresa otorgados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gonzanamá, califican como incobrables ya que se han otorgado sin el estudio adecuado sobre la capacidad de pago a largo plazo del socio y las garantías no corresponden al monto de los créditos concedidos por la institución, lo cual no le permite recuperar el 100% del crédito, en caso de no pago, esto corresponde a que no cuenta con políticas y procedimientos para la apropiada colocación de recursos y por ende disminuir los niveles de morosidad.
- ✚ El nivel de Morosidad aumento considerablemente resultado que se debe al deficiente estudio crediticio de sus socios por parte de los oficiales de crédito de la cooperativa, así mismo por la situación económica que el país atraviesa, en la cual el desempleo y el costo

de vida aumenta, por ende sus ingresos disminuyen y el porcentaje de incumplimiento crece al no contar con la liquidez necesaria para cubrir los créditos. Además no cuentan con información actualizada y oportuna para la toma.

- ✚ Los procesos que realizan para la concesión y recuperación de la Cartera de Crédito no son adecuados y no corresponden a un procedimiento establecido y apropiado que brinden los resultados que la institución espera, reduciendo y retrasando así las posibilidades de recuperar los créditos concedidos y que se encuentran en mora, reflejándose en los resultados de cada periodo, aumentando la posibilidad que incurra en déficit al no recuperar sus recursos.

i. RECOMENDACIONES

- ✚ Realizar evaluaciones al rubro cartera de crédito de forma continua y eficiente, a fin de poder tomar medidas correctivas oportunamente y determinar posibles riesgos que pudieran presentarse en el futuro, evitando poner en riesgo la estabilidad financiera de la Cooperativa y su permanencia en el mercado, ya que este rubro representa la actividad principal de la institución.

- ✚ Efectuar un estudio apropiado y verificable sobre la capacidad de pago de los socios y de las garantías entregadas como aval al momento de la concesión de los créditos, con el fin de disminuir el riesgo crediticio y evitar que la Cooperativa incurra en déficit.

- ✚ Mantener información actualizada y pertinente de los socios y créditos de una manera individual, ordenada, clasificada y secuencial, con el objeto de facilitar a los directivos de la cooperativa el acceso a esta información oportunamente y así tomen las medidas correctivas necesarias para disminuir el riesgo de morosidad que se presente, beneficiando así a la Cooperativa en su situación financiera.

✚ Como medida de solución y prevención a los problemas suscitados a lo largo de la ejecución de la evaluación de la cartera de crédito, se plantea la propuesta de mejoramiento enmarcada a la concesión y recuperación adecuada del crédito, además de políticas de morosidad y riesgo, las cuales se basan en la correcta colocación y recuperación del mismo, aplicando procedimientos apropiados, con el objetivo de disminuir el nivel de morosidad que presenta la cooperativa y que se constituya como una institución financieramente sólida, con una larga permanencia en el mercado y por ende seguir brindando sus servicios a los habitantes del cantón Gonzanamá.

j. BIBLIOGRAFÍA

FERNANDO CATAFORA. Sistemas y Procedimientos Contables; Editorial Mc Graw-Hill: Bogotá- Colombia; Año 1997

LUIS ALBERTO CHIRIBOGA, Rosales; Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Economía Popular y Solidaria; Editorial Quito: Primera Edición: Quito-Ecuador; Año 2014.

JOAQUÍN A. MORENO, Fernández; Estados Financieros, Análisis e Interpretación; Editorial Distrito Federal: Primera Edición; Distrito Federal- México; año 2008.

RODRIGO ESTUPIÑÁN, Gaitán y ORLANDO ESTUPIÑÁN, Gaitán; Análisis Financiero y de Gestión; Editorial Bogotá: Segunda Edición; Colombia- Bogotá; Año 2010.

ROSA MARÍA DEL CONSUELO ARIAS, Anaya; Análisis e Interpretaciones de los Estados Financieros; Editorial Distrito Federal: Primera Edición; Distrito Federal- México; Año 2006.

WILSON MIÑO, Grijalva; Historia del Cooperativismo en el Ecuador;

Editorial Quito: Primera Edición: Quito- Ecuador; Año 2013.

ACCOVI. LIBRO COOPERATIVISMO.2005

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

Código Orgánico Monetario Financiero

Catálogo Único de Cuentas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

k. ANEXOS



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191723062001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GONZANAMA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
TIPO DE CONTRIBUYENTE: POPULAR Y SOLIDARIO\ SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO\ COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
REPRESENTANTE LEGAL: MARTINEZ CASTILLO SANDI MARIA
CONTADOR: SANMARTIN ACARO ROSA DEL CISNE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/08/2007 **FEC. CONSTITUCION:** 07/08/2007
FEC. INSCRIPCION: 18/10/2007 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 30/11/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOJA Cantón: GONZANAMA Parroquia: GONZANAMA Ciudadela: LOJA Calle: 10 DE AGOSTO Número: SN Intersección: CARLOS OJEDA Referencia ubicación: DIAGONAL AL PARQUE DE LA MADRE Telefono Trabajo: 072664456 Email: coacgonzanama2007@hotmail.com Telefono Trabajo: 073024230

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

JURISDICCION: \ ZONA 7\ LOJA

ABIERTOS: Se verifica que los documentos de identidad y certificados de votación originales presentados pertenecen al contribuyente

CERRADOS:

FECHA 30 NOV 2015

FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE

USUARIO: ucacuisobos DIRECCION ZONAL 7

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MCMO180608

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 30/11/2015 10:27:43



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1191723062001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GONZANAMA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 07/08/2007
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: GONZANAMA Parroquia: GONZANAMA Ciudadela: LOJA Calle: 10 DE AGOSTO Número: SN Intersección: CARLOS OJEDA Referencia: DIAGONAL AL PARQUE DE LA MADRE Telefono Trabajo: 072664456 Email: coacgonzanama2007@hotmail.com Telefono Trabajo: 073024230

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 01/08/2012
NOMBRE COMERCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: GONZANAMA Parroquia: NAMBACOLA Calle: 24 DE JUNIO Número: SN Intersección: DRAUCIN SIMANCAS Referencia: DIAGONAL AL PARQUE CENTRAL Telefono Domicilio: 073024230 Email: coacgonzanama2007@hotmail.com


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MCMO180608 **Lugar de emisión:** LOJA/BERNARDO **Fecha y hora:** 30/11/2015 10:27:43



GONZANAMA
 CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
 RESOLUCIÓN SEPS # 0335

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "GONZANAMA"
BALANCE DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CODIGO	DESCRIPCION			
5	INGRESOS			293,068.63
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS			265,702.88
5101	Depósitos		9,260.69	
510110	Depósitos en bancos y otras instit		9,260.69	
51011005	Depósitos en bancos y otras instituciones	9,260.69		
5103	Intereses y descuentos de inversione		7,303.61	
510315	Mantenidas hasta el vencimiento		7,303.61	
51031505	Mantenidas hasta el vencimiento	7,303.61		
5104	INTERESES Y DESCUENTOS DE CARTERA DE CRÉDITOS			249,138.58
510410	Cartera de créditos de consumo		3,011.44	
51041005	Cartera de créditos de consumo	3,011.44		
510415	Cartera de créditos de vivienda		66,530.88	
51041505	Cartera de créditos de vivienda	66,530.88		
510420	Cartera de créditos para la microe		172,642.74	
51042005	Cartera de créditos para la micr	172,642.74		
51043010	Mora Consumo		4.77	
51043015	Mora Vivienda		73.75	
51043020	Mora de Microcrédito	6,875.00		
54	INGRESOS POR SERVICIOS			3,058.17
5404	Manejo y Cobranzas		1,138.25	
540405	Manejo y Cobranzas		1,138.25	
54040505	Recuperacion Notificaciones	1,138.25		
5490	Otros servicios		1,919.92	
549005	Tarifas por Servicios Financieros		1,919.92	
54900505	Reposicion Libreta de Ahorros	59.92		
54900515	Ingreso por Liquidacion de cuentas	20.00		
54900530	Costo de Transferencias	1,840.00		
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES			1,768.67
5501	Utilidades en acciones y participaciones		1,225.67	
550105	ACCIONES Y PARTICIPACIONES		1,225.67	
55010510	Codesarrollo	1,225.67		
5590	Otros		543.00	
559005	Otros		543.00	
55900505	Ingresos Administracion	543.00		
56	OTROS INGRESOS			22,538.91
5604	Recuperaciones de activos financiero		7,738.51	
560420	Intereses y comisiones de ejercici		7,738.51	
56042005	Intereses y comisiones de ejerci	7,738.51		
5690	Otros		14,800.40	
569005	Otros		14,800.40	
56900505	Otros Ingresos	497.22		
56900525	Comision Pago de BDH	6,186.97		
56900530	Comision Saat	292.61		
56900540	Otros Ingresos Ganados	7,120.63		
56900550	Ingreso Servicio PUNTOMATICO	312.97		
56900555	Ingreso Servicio EERSSA	390.00		
TOTAL INGRESOS:				293,068.63

Matriz: 10 de Agosto s/n y Carlos Ojeda (esq.) **Telefax:** 2664456
Nambacola: 24 de Junio entre 10 de Agosto y Draucin Simancas **Teléfono:** 3024230
e-mail: coacgonzanama@hotmail.com

4 GASTOS				245,316.29
41 INTERESES CAUSADOS				106,071.71
4101 Obligaciones con el público			80,371.77	
410115 Depósitos de ahorro		31,391.50		
41011505 Depósitos de Ahorro a la Vista	31,391.50			
410130 Depósitos a plazo		48,980.27		
41013005 Depósitos a plazo	48,980.27			
4103 Obligaciones financieras			25,699.94	
410305 Sobregiros		25,699.94		
41030505 Obligaciones Financiera	25,699.94			
44 PROVISIONES				35,425.33
4402 Cartera de créditos			35,425.33	
440205 Cartera de créditos		35,425.33		
44020510 Consumo	1,003.73			
44020515 Vivienda	9,632.35			
44020520 Microcrédito	24,789.25			
45 GASTOS DE OPERACION				103,073.79
4501 Gastos de personal			61,466.06	
450105 Remuneraciones mensuales		40,974.86		
45010505 Remuneraciones Mensuales	40,974.86			
450110 Beneficios sociales		11,325.40		
45011005 Decimo Tercer Sueldo	3,855.75			
45011010 Decimo Cuarto Sueldo	1,983.33			
45011015 Fondos de Reserva	2,947.76			
45011035 Horas Extras	2,538.56			
450120 Aportes al IESS		5,309.55		
45012005 Aportes al IESS Patronal	5,309.55			
450190 Otros		3,858.27		
45019060 Agazajo Navideño	3,858.27			
4502 Honorarios			7,574.15	
450205 Honorarios		4,861.59		
45020505 Dietas	4,861.59			
450210 Honorarios profesionales		2,712.56		
45021005 Honorarios profesionales	2,712.56			
4503 Servicios Varios			21,942.60	
450305 Movilización, fletes y embalajes		4,230.76		
45030505 Gastos de Viaje	2,753.02			
45030510 Movilizacion, fletes y Embalajes	285.24			
45030530 Movilizacion Consejo de Administracion	1,192.50			
450315 Publicidad y propaganda		5,008.32		
45031510 Promociones y Publicidad	5,008.32			
450320 Servicios básicos		1,732.77		
45032005 Energia Electrica	513.56			
45032010 Telefono	1,219.21			
450330 Arrendamientos		3,070.70		
45033005 Arrendamientos	3,070.70			
450390 Otros servicios		7,900.05		
45039005 Gasto Credito Report	464.80			
45039010 Gasto por Copias y Reproducciones	26.24			
45039015 Gasto Uniforme	1,934.00			
45039020 Judiciales y Notariales	22.84			
45039035 Gastos de Asamblea	44.80			
45039040 Gasto Bancarios	238.31			



GONZANAMA

CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

RESOLUCIÓN SEPS # 0335

45039045 Gastos de Hospedaje	205.97		
45039050 Gasto Refrigerios	635.15		
45039055 Gasto de Capacitacion	2,185.86		
45039060 gasto Varios	126.08		
45039085 Internet	2,016.00		
4504 Impuestos, contribuciones y multas			2,940.21
450405 Impuestos Fiscales		364.83	
45040505 Impuestos Fiscales	364.83		
450410 Impuestos Municipales		204.00	
45041005 Impuestos Municipales	204.00		
450490 Impuestos y aportes para otros org		2,371.38	
45049025 Aporte REFSE	1,500.00		
45049030 Impuestos a la SEPS	871.38		
4505 Depreciaciones			1,064.97
450525 Muebles, enseres y equipos de ofic		598.38	
45052505 Muebles de oficina	527.44		
45052515 Equipo de Oficina	65.29		
45052520 Equipo de Seguridad	5.65		
450530 Equipos de computación		466.59	
45053005 Equipos de computación	466.59		
4506 Amortizaciones			504.92
450625 Programas de computación		504.92	
45062505 Programas de computación	504.92		
4507 Otros gastos			7,578.86
450705 Suministros diversos		1,908.98	
45070505 Suministros de Oficina	1,908.98		
450715 Mantenimiento y reparaciones		1,573.48	
45071510 Mantenimiento	1,573.48		
450790 Otros		4,096.40	
45079015 Aseo y Limpieza	103.66		
45079035 Permisos y Funcionamientos	714.22		
45079040 Gastos por Comisiones	1,974.42		
45079050 Gastos no Deducibles	1,304.10		
47 OTROS GASTOS Y PERDIDAS			745.46
4703 Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores		745.46	
470305 Intereses y comisiones devengados		745.46	
47030505 Intereses y comisiones devengado	745.46		
TOTAL GASTOS:			245,316.29
RESULTADO C	47,752.34		

ING. MARITZA LUNA H.
GERENTE

LIC. ROSA SANMARTIN A.
CONTADORA



Matriz: 10 de Agosto s/n y Carlos Ojeda (esq.) **Telefax:** 2664456
Nambacola: 24 de Junio entre 10 de Agosto y Draucín Simancas **Teléfono:** 3024230
e-mail: coacgonzanama@hotmail.com



GONZANAMA

CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

RESOLUCIÓN SEPS # 0335

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "GONZANAMA"

BALANCE DE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CODIGO	DECRIPCION			
1	ACTIVO			
11	FONDOS DISPONIBLES			2,586,374.35
1101	Caja			359,065.58
110105	Efectivo		114,568.14	
11010505	Efectivo Oficina	32,568.14		
11010510	Efectivo Boveda	82,000.00		
1103	Bancos y otras instituciones financi			244,497.44
110305	Banco Central del Ecuador		69,733.85	
11030505	Banco Central del Ecuador	69,733.85		
110310	Bancos e instituciones financieras		97,233.75	
11031005	Banco Nacional Fomento	52,278.56		
11031008	banCODESARROLLO 48411	44,922.94		
11031011	banCODESARROLLO NAMBACOLA	32.25		
110320	INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDAR		77,529.84	
11032005	COOPERATIVA 27 DE ABRIL	6,512.82		
11032015	FINANCOOP	71,017.02		
13	INVERSIONES			107,061.07
1301	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTID.		107,061.07	
130110	De 31 a 90 días		70,294.28	
13011005	De 31 a 90 días	70,294.28		
130120	De 181 a 360 días		36,766.79	
13012005	De 181 a 360 días	36,766.79		
14	CARTERA DE CREDITOS			1,991,220.36
1402	Cartera de créditos de consumo por vencer			100,373.25
140205	De 1 a 30 días		2,938.05	
14020505	De 1 a 30 días	2,938.05		
140210	De 31 a 90 días		6,234.15	
14021005	De 31 a 90 días	6,234.15		
140215	De 91 a 180 días		10,480.81	
14021505	De 91 a 180 días	10,480.81		
140220	De 181 a 360 días		18,310.69	
14022005	De 181 a 360 días	18,310.69		
140225	De más de 360 días		62,409.55	
14022505	De más de 360 días	62,409.55		
1403	Cartera de créditos de vivienda por vencer			963,234.87
140305	De 1 a 30 días		14,980.33	
14030505	De 1 a 30 días	14,980.33		
140310	De 31 a 90 días		28,371.67	
14031005	De 31 a 90 días	28,371.67		
140315	De 91 a 180 días		42,797.91	
14031505	De 91 a 180 días	42,797.91		
140320	De 181 a 360 días		87,629.33	
14032005	De 181 a 360 días	87,629.33		
140325	De más de 360 días		789,455.63	
14032505	De más de 360 días	789,455.63		
1404	Cartera de créditos para la microempresa			955,566.16
140405	De 1 a 30 días		45,400.37	
14040505	De 1 a 30 días	45,400.37		
140410	De 31 a 90 días		91,738.51	

Matriz: 10 de Agosto s/n y Carlos Ojeda (esq.) **Telefax:** 2664456
 Nambacola: 24 de Junio entre 10 de Agosto y Draucín Simancas **Teléfono:** 3024230
e-mail: coacgonzanama@hotmail.com

14041005	De 31 a 90 días	91,738.51		
140415	De 91 a 180 días		126,401.21	
14041505	De 91 a 180 días	126,401.21		
140420	De 181 a 360 días		207,825.04	
14042005	De 181 a 360 días	207,825.04		
140425	De más de 360 días		484,201.03	
14042505	De más de 360 días	484,201.03		
1428	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA INTERESE			71,370.94
142805	DE 1 A 30 DÍAS		10,744.81	
14280505	De 1 a 30 Días	10,744.81		
142810	DE 31 A 90 DÍAS		9,995.51	
14281005	De 31 a 90 días	9,995.51		
142815	DE 91 A 180 DÍAS		11,932.94	
14281505	De 91 a 180 Días	11,932.94		
142820	DE 181 A 360 DÍAS		17,710.78	
14282005	De 181 a 360 Días	17,710.78		
142825	DE MÁS DE 360 DÍAS		20,986.90	
14282505	De más de 360 días	20,986.90		
1452	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA			28,854.59
145210	DE 31 A 90 DÍAS		7,835.36	
14521005	De 31 a 90 días	7,835.36		
145215	DE 91 A 180 DÍAS		5,925.37	
14521505	De 91 a 180 Días	5,925.37		
145220	DE 181 A 360 DÍAS		8,261.73	
14522005	De 181 a 360 Días	8,261.73		
145225	DE MÁS DE 360 DÍAS		6,832.13	
14522505	De más de 360 días	6,832.13		
1499	(Provisiones para créditos incobrables)			128,179.45
149910	(Cartera de créditos de consumo)		1,003.73	
14991005	(Cartera de créditos de consumo)	1,003.73		
149915	(Cartera de créditos de vivienda)		9,632.35	
14991505	(Cartera de créditos de vivienda)	9,632.35		
149920	(Cartera de créditos para la microempresa)		117,543.37	
14992005	(Cartera de créditos para la mi)	117,543.37		
16	CUENTAS POR COBRAR			48,643.18
1603	Intereses por cobrar de cartera de crédito			29,515.54
160310	Cartera de créditos de consumo		951.20	
16031005	Cartera de créditos de consumo	951.20		
160315	Cartera de créditos de vivienda		6,260.24	
16031505	Cartera de créditos de vivienda	6,260.24		
160320	Cartera de créditos para la microempresa		22,304.10	
16032005	Cartera de créditos para la micr	22,304.10		
1690	Cuentas por cobrar varias			19,127.64
169090	Otras		19,127.64	
16909010	Cuentas por Cobrar-Socios	2,520.95		
16909020	Otras Cuentas por Cobrar	1,668.74		
16909035	Cuentas por Cobrar Creditos Socios	14,937.95		
18	PROPIEDADES Y EQUIPO			44,954.92
1801	Terrenos			24,000.00
180105	Terrenos		24,000.00	
18010505	Terrenos	24,000.00		
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina			14,726.92
180505	Muebles, enseres y equipos de ofic		14,726.92	
18050505	Muebles de oficina	7,740.76		
18050515	Equipos de oficina	5,466.16		



GONZANAMA

CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

RESOLUCIÓN SEPS # 0335

18050520 Equipos de Seguridad	1,520.00		
1806 Equipos de computación			17,022.71
180605 Equipos de computación		17,022.71	
18060505 Equipos de computación	17,022.71		
1899 (Depreciación acumulada)			10,794.71
189915 (Muebles, enseres y equipos de oficina)		1,944.30	
18991505 (Muebles de oficina)	- 1,153.30		
18991515 (Equipos de oficina)	- 785.35		
18991520 (Equipo de Seguridad)	- 5.65		
189920 (Equipos de computación)		8,850.41	
18992005 (Equipos de computación)	- 8,850.41		
19 OTROS ACTIVOS			
1901 Inversiones en acciones y participaciones			35,429.24
190125 EN OTROS ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA		33,914.50	
19012510 CODESARROLLO	23,329.15		
19012520 FINANCOOP	10,565.35		
19012530 FRONTERA SUR	20.00		
1905 Gastos diferidos			1,514.74
190520 Programas de computación		1,514.74	
19052005 Programas de computación SAC	739.99		
19052015 Programas de Computación	774.75		
TOTAL ACTIVOS:			
2 PASIVOS			2,586,374.35
21 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO			2,229,651.78
2101 Depósitos a la vista			1,466,889.37
210135 Depósitos de ahorro		770,139.71	
21013505 Depósito Ahorro a la Vista	769,544.71		
21013515 Ahorro Especial	595.00		
2103 Depósitos a plazo			696,749.66
210305 De 1 a 30 días		118,720.21	
21030505 De 1 a 30 días	118,720.21		
210310 De 31 a 90 días		249,356.26	
21031005 De 31 a 90 días	249,356.26		
210315 De 91 a 180 días		181,409.44	
21031505 De 91 a 180 días	181,409.44		
210320 De 181 a 360 días		130,030.08	
21032005 De 181 a 360 días	130,030.08		
210325 DE MAS DE 361 DIAS		17,233.67	
21032505 De mas de 361 dias	17,233.67		
25 CUENTAS POR PAGAR			76,553.28
2501 Intereses por pagar			18,373.87
250115 Depósitos a plazo		18,373.87	
25011505 A plazo fijo	18,373.87		
2503 Obligaciones patronales			8,034.50
250315 Aportes al IESS		871.65	
25031505 Aportes al IESS	381.35		
25031510 Aportes al IESS Patronal	490.30		
250325 15% Participación a empleados		7,162.85	
25032505 15% Participación a empleados	7,162.85		
2504 Retenciones			1,112.03
250405 Retenciones fiscales		1,112.03	
25040505 1% Retenciones en la Fuente	66.86		
25040510 2% Retencion en la Fuente	82.28		
25040511 8% Retencion en la Fuente	280.71		
25040515 Impuesto al IVA 30%	176.92		

Matriz: 10 de Agosto s/n y Carlos Ojeda (esq.) **Telefax:** 2664456
Nambacola: 24 de Junio entre 10 de Agosto y Draucin Simancas **Teléfono:** 3024230
e-mail: coacgonzanama@hotmail.com

25040520 Impuesto al IVA 70%	78.79		
25040525 Impuesto al IVA 100%	426.47		
2505 Contribuciones, impuestos y multas			9,170.58
250505 Impuesta a la Renta		7,648.48	
25050505 Impuesto a la Renta	7,648.48		
250590 Otras contribuciones e impuestos		1,522.10	
25059015 Contribucion a la Superintendencia	1,522.10		
2506 Proveedores			3,078.23
250605 Servicios		3,078.23	
25060505 Proveedores	3,078.23		
2590 Cuentas por pagar varias			36,784.07
259090 Otras cuentas por pagar		36,784.07	
25909006 DECIMO TERCERO POR PAGAR	337.13		
25909007 DECIMO CUARTO POR PAGAR	226.67		
25909020 RAPIPAGOS	293.91		
25909026 GARANTIA PNF	253.19		
25909030 CUENTAS POR PAGAR CRED.CODESARROLLO	1,790.59		
25909040 Seguro de Desgravamen por Pagar	33,095.21		
25909050 Otras Cuentas Por Pagar	405.89		
25909090 CUENTAS POR PAGAR SOAT	381.48		
26 OBLIGACIONES FINANCIERAS			684,740.66
2602 Obligaciones con instituciones finan			22,305.66
260225 De más de 360 días		22,305.66	
26022560 De mas de 360 Días	22,305.66		
2606 OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO			662,435.00
260625 De más de 360 días		662,435.00	
26062505 De más de 360 días	662,435.00		
29 OTROS PASIVOS			1,468.47
2990 Otros			1,468.47
299090 Varios		1,468.47	
29909010 Depositos no identificados	767.08		
29909025 Operaciones tramite Proveedores	701.39		
TOTAL PASIVOS:			2,229,651.78
3 PATRIMONIO			356,722.57
31 CAPITAL SOCIAL			176,280.91
3103 Aportes de socios		176,280.91	
310305 Aportes de socios	176,280.91		
31030505 Certificados de Aportación	176,280.91		
33 RESERVAS			166,742.77
3301 Legales		84,221.57	
330105 Legales	84,221.57		
33010505 Legales	84,221.57		
3303 Especiales		82,521.20	
330305 A disposición de la Junta General		82,521.20	
33030505 Reserva Construccion Edificio	82,521.20		
36 RESULTADOS			13,698.89
3603 Utilidad del ejercicio		13,698.89	
360305 Utilidad del ejercicio	13,698.89		
36030505 Utilidad del ejercicio	13,698.89		
TOTAL PATRIMONIO:			356,722.57
7 CUENTAS DE ORDEN			7,381.92
71 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			7,381.92
7109 Intereses, comisiones e ingresos en suspenso		7,381.92	
710915 Cartera de créditos de vivienda		7,381.92	
71091505 Cartera de créditos de vivienda	0.03	0.03	

710920 Cartera de créditos para la microe		7,381.89		
71092005 Cartera de créditos para la micr	7,381.89			
72 DEUDORAS POR CONTRA				
7209 Intereses en suspenso			-	7,381.92
720905 Intereses en suspenso			-	7,381.92
72090505 Intereses en suspenso	-	7,381.92		
73 ACREEDORAS POR CONTRA				
7301 Valores y bienes recibidos de tercer				1,276,597.00
730110 DOCUMENTOS EN GARANTIA		1,276,597.00		
73011010 Cartera de Credito de Consumo	105,450.00			
73011015 Cartera de Crédito Vivienda	1,056,175.00			
73011020 Cartera de Crédito Microempres	114,972.00			
74 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
7401 Valores y bienes recibidos de tercer			-	1,276,597.00
740110 DOCUMENTOS EN GARANTIA		- 1,276,597.00		
74011010 Cartera de Credito Consumo	-	105,450.00		
74011015 Cartera de Credito Vivienda	-	1,056,175.00		
74011020 Cartera de Credito Microempresa	-	114,972.00		
RESULTADO O	0			
TOTAL GENER.	2,586,374.35			


ING/MARITZA LUNA H.
GERENTE


LIC. ROSA SANMARTIN A.
CONTADORA



Matriz: 10 de Agosto s/n y Carlos Ojeda (esq.) **Telefax:** 2664456
Nambacola: 24 de Junio entre 10 de Agosto y Draucín Simancas **Teléfono:** 3024230
e-mail: coacgonzanama@hotmail.com
GONZANAMÁ - LOJA - ECUADOR

BALANCE DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CODIGO	DESCRIPCION			
5	INGRESOS			317.617,55
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		286.621,89	
5101	Depósitos		3.905,92	
510110	Depósitos en instituciones financieras e instituciones del	3.905,92		
51011005	Depósitos en instituciones financieras e ins	3.905,92		
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores		3.909,91	
510315	Mantenidas hasta el vencimiento	3.909,91		
51031505	Mantenidas hasta el vencimiento	3.909,91		
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos		278.806,06	
510410	Cartera de créditos de consumo prioritario	40.334,97		
51041005	Cartera de créditos de consumo prioritario	40.334,97		
510415	Cartera de crédito inmobiliario		97.259,10	
51041505	Cartera de crédito inmobiliario	97.259,10		
510420	Cartera de créditos para la microempresa		136.304,75	
51042005	Cartera de créditos para la microempresa	136.304,75		
510450	De mora		4.907,24	
51045010	Mora consumo	248,78		
51045015	Mora vivienda	256,91		
51045020	Mora Micro crédito	4.401,55		
54	INGRESOS POR SERVICIOS			11.805,25
5404	Manejo y cobranzas		688,46	
540405	Manejo y Cobranzas		688,46	
54040505	Recuperacion Notificaciones	688,46		
5490	Otros servicios		11.116,79	
549005	Tarifados con costo máximo		11.116,79	
54900505	Reposicion Libreta de Ahorros	31,32		
54900515	Ingresos por liquidacion de cuentas	20,00		
54900520	Comisiones del BDH	6.649,82		
54900525	Comisiones del SOAT	11,96		
54900530	Costos de Transferencias	2.009,77		
54900535	Comisiones créditos Bco. Desarrollo	594,39		
54900545	Ingresos servicios PUNTOMATICO	503,00		
54900550	Ingresos servicios EERSA	435,75		
54900555	Comision cambio de cheque	860,78		
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES			3.559,72
5501	Utilidades en acciones y participaciones		3.360,72	
550105	Acciones y participaciones		3.360,72	
55010505	Banco Desarrollo	2.850,98		
55010510	Financoop	509,74		
5590	Otros		199,00	
559005	Otros		199,00	
55900505	Ingresos por Administracion	199,00		
56	OTROS INGRESOS			15.630,69
5604	Recuperaciones de activos financieros		15.630,69	
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores		15.630,69	
56042005	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	15.630,69		
TOTAL INGRESOS:				317.617,55
4	GASTOS			273.681,07
41	INTERESES CAUSADOS		108.249,12	

4101 Obligaciones con el público			80.066,79
410115 Depósitos de ahorro		32.056,87	
41011505 Depósitos Ahorros a la vista	32.056,87		
410130 Depósitos a plazo		48.009,92	
41013005 Depósitos a plazo	48.009,92		
4103 Obligaciones financieras			28.182,33
410305 Sobregiros		28.182,33	
41030505 Obligaciones financieras	28.182,33		
44 PROVISIONES			14.266,77
4402 Cartera de créditos			14.266,77
440220 Crédito de consumo prioritario		7.640,95	
44022005 Crédito de consumo prioritario	7.640,95		
440230 Crédito inmobiliario		6.625,82	
44023005 Crédito inmobiliario	6.625,82		
45 GASTOS DE OPERACIÓN			149.540,46
4501 Gastos de personal			83.907,21
450105 Remuneraciones mensuales		44.408,51	
45010505 Remuneraciones Mensuales	44.408,51		
450110 Beneficios sociales		29.764,83	
45011005 Decimo Tercer Sueldo	3.609,90		
45011010 Decimo Cuarto Sueldo	3.578,83		
45011015 Fondos de Reserva	3.398,30		
45011035 Horas Extras	3.277,12		
45011045 Liquidacion empleados	15.900,68		
450120 Aportes al IESS		5.814,64	
45012005 Aportes al IESS- Patronal	5.814,64		
450190 Otros		3.919,23	
45019045 Refrigerio y atenciones	1.391,83		
45019050 Uniformes	2.001,00		
45019060 Agazajo Navideño	526,40		
4502 Honorarios			19.880,36
450205 Directores		8.051,93	
45020505 Dietas	8.051,93		
450210 Honorarios profesionales		11.828,43	
45021005 Honorarios profesionales	11.828,43		
4503 Servicios Varios			26.408,00
450305 Movilización, fletes y embalajes		4.686,76	
45030505 Gastos de Viaje	4.319,18		
45030510 Movilizacion, fletes y Embalajes	367,58		
450315 Publicidad y propaganda		5.543,30	
45031510 Publicidad	5.543,30		
450320 Servicios básicos		1.917,54	
45032005 Energia Electrica	510,09		
45032010 Telefono	1.407,45		
450325 Seguros		140,68	
45032505 Seguro de Vida y Accidentes Socios	140,68		
450330 Arrendamientos		4.024,40	
45033005 Arrendamientos	4.024,40		
450390 Otros servicios		10.095,32	
45039005 Gastos de Buro de Credito	884,80		
45039015 Servicios de Impresión	0,80		
45039020 Judicales y Notariales	185,70		
45039040 Gastos bancarios	553,87		
45039045 Gastos de Hospedaje	173,96		

45039055 Internet	2.066,00		
45039070 Gasto Navideño	4.690,71		
45039085 Gasto Capacitaciones	1.539,48		
4504 Impuestos, contribuciones y multas			2.716,97
450405 Impuestos Fiscales		1.163,87	
45040505 Impuestos Fiscales	1.163,87		
450410 Impuestos Municipales		53,10	
45041005 Impuestos Municipales	53,10		
450490 Impuestos y aportes para otros organismos e instituciones		1.500,00	
45049005 Aporte REFSE	1.500,00		
4505 Depreciaciones			2.108,68
450525 Muebles, enseres y equipos de oficina		1.359,69	
45052505 Muebles de oficina	811,23		
45052515 Equipo de Oficina	473,77		
45052520 Equipo de seguridad	74,69		
450530 Equipos de computación		748,99	
45053005 Equipos de computación	748,99		
4506 Amortizaciones			3.222,44
450625 Programas de computación		504,93	
45062505 Programas de computación	504,93		
450630 Gastos de adecuación		2.717,51	
45063005 Gastos de adecuación	2.717,51		
4507 Otros gastos			11.296,80
450705 Suministros diversos		3.785,37	
45070505 Suministros de Oficina	3.740,12		
45070515 Copias y reproducciones	45,25		
450715 Mantenimiento y reparaciones		2.937,59	
45071505 Mantenimiento y reparaciones	2.937,59		
450790 Otros		4.573,84	
45079015 Aseo y Limpieza	268,44		
45079035 Permisos y Funcionamientos	1.075,10		
45079036 Impuesto predial	22,96		
45079040 Gastos por comisiones	1.924,60		
45079050 Gastos no deducibles	1.264,60		
45079055 Certificados	18,14		
47 OTROS GASTOS Y PERDIDAS			1.624,72
4703 Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores		1.624,72	
470305 Intereses y comisiones devengados en ejercicios anterior	1.624,72		
47030505 Intereses y comisiones devengados en ejer	1.624,72		
TOTAL GASTOS:			273.681,07
RESULTADO C 43.936,48			


 LCDA. SANDY MARTINEZ CASTILLO
 GERENTE




 LCDA. ROSA SANMARTIN ACARO
 CONTADORA



BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CODIGO	DESCRIPCION			
1	ACTIVO			2.373.312,94
11	FONDOS DISPONIBLES			143.472,79
1101	Caja		59.531,77	
110105	Efectivo		59.331,77	
11010505	Efectivo oficina	16.331,77		
11010510	Efectivo Boveda	43.000,00		
110110	Caja chica		200,00	
11011005	Caja Chica	200,00		
1103	Bancos y otras instituciones financieras		83.941,02	
110305	Banco Central del Ecuador		45.227,91	
11030505	Banco Central del Ecuador	40.227,91		
11030510	Banco Central del Ecuador dinero electrónico	5.000,00		
110310	Bancos e instituciones financieras locales		13.400,00	
11031005	Banco Nacional de Fomento	4.876,29		
11031008	Banco Desarrollo Cta. 11100048411	8.491,46		
11031011	BancoDesarrollo Nambacola	32,25		
110320	Instituciones del sector financiero popular y solidario		25.313,11	
11032005	Cooperativa 27 de Abril	977,75		
11032015	Financoop	24.335,36		
13	INVERSIONES			88.629,60
1301	A valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del secto		88.629,60	
130105	De 1 a 30 días sector privado		22.134,75	
13010505	De 1 a 30 días	22.134,75		
130120	De 181 a 360 días sector privado		66.494,85	
13012005	De 181 a 360 días	66.494,85		
14	CARTERA DE CRÉDITOS			1.974.120,61
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer		375.424,91	
140205	De 1 a 30 días		13.260,31	
14020505	De 1 a 30 días	13.260,31		
140210	De 31 a 90 días		26.957,65	
14021005	De 31 a 90 días	26.957,65		
140215	De 91 a 180 días		38.900,71	
14021505	De 91 a 180 días	38.900,71		
140220	De 181 a 360 días		61.809,86	
14022005	De 181 a 360 días	61.809,86		
140225	De más de 360 días		234.496,38	
14022505	De más de 360 días	234.496,38		
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer		776.453,56	
140305	De 1 a 30 días		16.041,55	
14030505	De 1 a 30 días	16.041,55		
140310	De 31 a 90 días		29.521,84	
14031005	De 31 a 90 días	29.521,84		
140315	De 91 a 180 días		44.297,90	
14031505	De 91 a 180 días	44.297,90		
140320	De 181 a 360 días		85.544,88	
14032005	De 181 a 360 días	85.544,88		
140325	De más de 360 días		601.047,39	
14032505	De más de 360 días	601.047,39		
1404	Cartera de créditos para la microempresa por vencer		730.283,57	
140405	De 1 a 30 días		36.977,30	
14040505	De 1 a 30 días	36.977,30		
140410	De 31 a 90 días		75.404,11	
14041005	De 31 a 90 días	75.404,11		
140415	De 91 a 180 días		104.816,72	
14041505	De 91 a 180 días	104.816,72		
140420	De 181 a 360 días		173.733,10	

14042005	De 181 a 360 días	173.733,10		
140425	De más de 360 días		339.352,34	
14042505	De más de 360 días	339.352,34		
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses			36.406,48
142605	De 1 a 30 días		1.841,11	
14260505	De 1 a 30 días	1.841,11		
142610	De 31 a 90 días		3.112,90	
14261005	De 31 a 90 días	3.112,90		
142615	De 91 a 180 días		4.181,35	
14261505	De 91 a 180 días	4.181,35		
142620	De 181 a 360 días		8.185,79	
14262005	De 181 a 360 días	8.185,79		
142625	De más de 360 días		19.085,33	
14262505	De más de 360 días	19.085,33		
1427	Cartera de crédito inmobiliario que no devenga intereses			72.275,93
142705	De 1 a 30 días		2.056,50	
14270505	De 1 a 30 días	2.056,50		
142710	De 31 a 90 días		1.428,76	
14271005	De 31 a 90 días	1.428,76		
142715	De 91 a 180 días		2.150,87	
14271505	De 91 a 180 días	2.150,87		
142720	De 181 a 360 días		4.497,13	
14272005	De 181 a 360 días	4.497,13		
142725	De más de 360 días		62.142,67	
14272505	De más de 360 días	62.142,67		
1428	Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses			74.317,27
142805	De 1 a 30 días		5.222,05	
14280505	De 1 a 30 días	5.222,05		
142810	De 31 a 90 días		8.474,78	
14281005	De 31 a 90 días	8.474,78		
142815	De 91 a 180 días		10.292,43	
14281505	De 91 a 180 días	10.292,43		
142820	De 181 a 360 días		17.177,61	
14282005	De 181 a 360 días	17.177,61		
142825	De más de 360 días		33.150,40	
14282505	De más de 360 días	33.150,40		
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida			3.324,60
145005	De 1 a 30 días		1.090,59	
14500505	De 1 a 30 días	1.090,59		
145010	De 31 a 90 días		1.360,07	
14501005	De 31 a 90 días	1.360,07		
145015	De 91 a 180 días		712,16	
14501505	De 91 a 180 días	712,16		
145020	De 181 a 270 días		161,78	
14502005	De 181 a 270 días	161,78		
1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida			2.696,17
145110	De 31 a 90 días		593,48	
14511005	De 31 a 90 días	593,48		
145115	De 91 a 270 días		1.876,44	
14511505	De 91 a 270 días	1.876,44		
145120	De 271 a 360 días		226,25	
14512005	De 271 a 360 días	226,25		
1452	Cartera de créditos para la microempresa vencida			45.384,34
145205	De 1 a 30 días		3.727,08	
14520505	De 1 a 30 días	3.727,08		
145210	De 31 a 90 días		6.840,39	
14521005	De 31 a 90 días	6.840,39		
145215	De 91 a 180 días		8.333,37	
14521505	De 91 a 180 días	8.333,37		
145220	De 181 a 360 días		11.492,47	
14522005	De 181 a 360 días	11.492,47		

145225	De más de 360 días		14.991,03		
14522505	De más de 360 días	14.991,03			
1499	(Provisiones para créditos incobrables)			142.446,22	
149910	(Cartera de créditos de consumo prioritario)	-	16.020,68		
14991005	(Cartera de créditos de consumo)	-	16.020,68		
149915	(Cartera de crédito inmobiliario)	-	16.258,17		
14991505	(Cartera de crédito inmobiliario)	-	16.258,17		
149920	(Cartera de créditos para la microempresa)	-	110.167,37		
14992005	(Cartera de créditos para la microempresa)	-	110.167,37		
16	CUENTAS POR COBRAR				72.937,42
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos			46.871,88	
160310	Cartera de créditos de consumo prioritario		5.243,57		
16031005	Cartera de créditos de consumo prioritario	5.243,57			
160315	Cartera de crédito inmobiliario		12.452,91		
16031505	Cartera de crédito inmobiliario	12.452,91			
160320	Cartera de créditos para la microempresa		29.175,40		
16032005	Cartera de créditos para la microempresa	29.175,40			
1690	Cuentas por cobrar varias			26.065,54	
169005	Anticipos al personal		80,00		
16900505	Anticipo sueldos de empleados	80,00			
169090	Otras		25.985,54		
16909010	Cuentas por cobrar socios	4.575,12			
16909035	Cuentas por cobrar créditos Bco. desarrollo	21.410,42			
18	PROPIEDADES Y EQUIPO				52.288,61
1801	Terrenos			24.000,00	
180105	Terrenos		24.000,00		
18010505	Terrenos	24.000,00			
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina			17.700,93	
180505	Muebles, enseres y equipos de oficina		17.700,93		
18050505	Muebles de Oficina	10.097,29			
18050515	Equipos de Oficina	6.083,64			
18050520	Equipos de seguridad	1.520,00			
1806	Equipos de computación			18.198,34	
180605	Equipos de computación		18.198,34		
18060505	Equipos de computación	18.198,34			
1899	(Depreciación acumulada)			7.610,66	
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	-	3.842,20		
18991505	(Muebles de oficina)	-	2.068,37		
18991515	(Equipo de oficina)	-	1.692,80		
18991520	(Equipo de Seguridad)	-	81,03		
189920	(Equipos de computación)	-	3.768,46		
18992005	(Equipos de computación)	-	3.768,46		
19	OTROS ACTIVOS				41.863,91
1901	Inversiones en acciones y participaciones			37.235,54	
190125	En otros organismos de integración cooperativa		37.235,54		
19012510	Bco. Desarrollo	26.140,45			
19012520	FINANCOOP	11.075,09			
19012530	Frontera Sur	20,00			
1904	Gastos y pagos anticipados			871,55	
190410	Anticipos a terceros		871,55		
19041005	Anticipo de terceros	871,55			
1905	Gastos diferidos			1.009,81	
190520	Programas de computación		1.009,81		
19052005	Programas de computación SAC	493,31			
19052015	Programas de computación	516,50			
1990	Otros			2.747,01	
199010	Otros impuestos		2.747,01		
19901005	Anticipo Impuesto a la Renta	2.405,56			
19901010	Cred. Trib. Retenciones Impuesto a la Renta	264,27			
19901015	Cred. Trib. Retenciones IVA	77,18			
TOTAL ACTIVOS:					2.373.312,94

2 PASIVOS				1.940.396,84
21 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			1.267.829,44	
2101 Depósitos a la vista		772.524,00	772.524,00	
210135 Depósitos de ahorro		772.524,00		
21013505 Ahorros a la vista	771.889,00			
21013515 Ahorro especial	635,00			
2103 Depósitos a plazo			495.305,44	
210305 De 1 a 30 días		32.240,00	32.240,00	
21030505 De 1 a 30 días	32.240,00			
210310 De 31 a 90 días		151.803,04	151.803,04	
21031005 De 31 a 90 días	151.803,04			
210315 De 91 a 180 días		130.743,64	130.743,64	
21031505 De 91 a 180 días	130.743,64			
210320 De 181 a 360 días		162.375,55	162.375,55	
21032005 De 181 a 360 días	162.375,55			
210325 De más de 361 días		18.143,21	18.143,21	
21032505 De más de 361 días	18.143,21			
25 CUENTAS POR PAGAR				51.162,40
2501 Intereses por pagar			17.327,58	
250115 Depósitos a plazo		15.958,66	15.958,66	
25011505 A plazo Fijo	15.958,66			
250135 Obligaciones financieras		1.368,92	1.368,92	
25013505 Intereses por Pagar Prestamos	1.368,92			
2503 Obligaciones patronales			2.446,35	
250310 Beneficios Sociales		1.759,05	1.759,05	
25031005 Décimo Tercer Sueldo	225,05			
25031010 Décimo Cuarto Sueldo	1.534,00			
250315 Aportes al IESS		687,30	687,30	
25031505 Aportes al IESS- personal	300,70			
25031510 Aportes al IESS Patronal	386,60			
2504 Retenciones			1.233,46	
250405 Retenciones fiscales		1.233,46	1.233,46	
25040505 1% Retenciones en la Fuente	12,77			
25040510 2% Retencion en la Fuente	74,51			
25040511 8% Retencion en la Fuente	345,31			
25040512 10% Retencion en la Fuente	95,00			
25040515 Impuesto al IVA 30%	15,88			
25040520 Impuesto al IVA 70%	57,98			
25040525 Impuesto al IVA 100%	632,01			
2505 Contribuciones, impuestos y multas			1.429,42	
250590 Otras contribuciones e impuestos		1.429,42	1.429,42	
25059005 Impuesto al Valor Agregado- IVA Cobrado	110,25			
25059015 Contribucion a la SEPS	1.319,17			
2506 Proveedores			10,00	
250605 Proveedores		10,00	10,00	
25060505 Proveedores	10,00			
2590 Cuentas por pagar varias			28.715,59	
259090 Otras cuentas por pagar		28.715,59	28.715,59	
25909026 Garantia del PNFP	317,19			
25909030 Cuentas por Pagar Credito Bco. Desarrollo	701,32			
25909040 Seguro de desgravamen por Pagar	27.561,63			
25909050 Otras Cuentas Por Pagar	32,78			
25909080 EERSA	102,67			
26 OBLIGACIONES FINANCIERAS				621.404,70
2602 Obligaciones con instituciones financieras del país y sector financiero popular y			26.000,00	
260205 De 1 a 30 días		4.241,21	4.241,21	
26020505 De 1 a 30 días	4.241,21			
260210 De 31 a 90 días		8.596,39	8.596,39	
26021005 De 31 a 90 días	8.596,39			
260215 De 91 a 180 días		13.162,40	13.162,40	
26021505 De 91 a 180 días	13.162,40			

2606 Obligaciones con entidades financieras del sector público		595.404,70	
260605 De 1 a 30 días	5.666,43		
26060505 De 1 a 30 días	5.666,43		
260610 De 31 a 90 días		11.518,71	
26061005 De 31 a 90 días	11.518,71		
260615 De 91 a 180 días		17.295,82	
26061505 De 91 a 180 días	17.295,82		
260620 De 181 a 360 días		35.178,26	
26062005 De 181 a 360 días	35.178,26		
260625 De más de 360 días		525.745,48	
26062505 De más de 360 días	525.745,48		
29 OTROS PASIVOS			0,30
2990 Otros			0,30
299005 Sobrantes de caja		0,30	
29900505 Sobrantes de caja	0,30		
TOTAL PASIVOS:			1.940.396,84
3 PATRIMONIO			432.916,10
31 CAPITAL SOCIAL			199.836,71
3103 Aportes de socios		199.836,71	
310305 Aportes de socios		199.836,71	
31030505 Certificados de Aportación	199.836,71		
33 RESERVAS			189.142,91
3301 Legales		84.424,50	
330105 Legales		84.424,50	
33010505 Legales	84.424,50		
3303 Especiales		104.718,41	
330305 A disposición de la Asamblea de Representantes y/o Directorio		104.718,41	
33030505 Reserva Construcción Edificio	104.718,41		
36 RESULTADOS			43.936,48
3603 Utilidad o excedente del ejercicio		43.936,48	
360305 Utilidad del ejercicio		43.936,48	
36030505 Utilidad del ejercicio	43.936,48		
TOTAL PATRIMONIO:			432.916,10
7 CUENTAS DE ORDEN			
71 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			38.557,01
7107 Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial		28.800,00	
710720 Para la microempresa		28.800,00	
71072005 Para la microempresa	28.800,00		
7109 Intereses, comisiones e ingresos en suspenso		9.757,01	
710910 Cartera de créditos de consumo prioritario		690,14	
71091005 Cartera de créditos de consumo prioritario	690,14		
710915 Cartera de crédito inmobiliario		701,21	
71091505 Cartera de crédito inmobiliario	701,21		
710920 Cartera de créditos para la microempresa		8.365,66	
71092005 Cartera de créditos para la microempresa	8.365,66		
72 DEUDORAS POR EL CONTRARIO			38.557,01
7207 Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial		- 28.800,00	
720720 Para la microempresa		- 28.800,00	
72072005 Para la microempresa	- 28.800,00		
7209 Intereses en suspenso		- 9.757,01	
720905 Cartera de créditos comercial prioritario		- 9.757,01	
72090505 Cartera de créditos comercial prioritario	- 9.757,01		
73 ACREEDORAS POR EL CONTRARIO			3.046.892,00
7301 Valores y bienes recibidos de terceros		3.046.892,00	
730110 Documentos en garantía		3.046.892,00	
73011010 Cartera de consumo prioritario	425.400,00		
73011015 Cartera de credito inmobiliario	1.106.100,00		
73011020 Cartera de credito Microempresa	1.515.392,00		
74 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			- 3.046.892,00
7401 Valores y bienes recibidos de terceros		- 3.046.892,00	
740110 Documentos en garantía		- 3.046.892,00	

74011010 Cartera de consumo prioritario	- 425.400,00
74011015 Cartera de credito inmobiliario	- 1.106.100,00
74011020 Cartera de credito Microempresa	- 1.515.392,00

RESULTADO C -
TOTAL GENER **2.373.312,94**


LCDA. SANDI MARTINEZ CASTILLO
GERENTE




LCDA. ROSA SAN MARTIN ACARO
CONTADORA
COOPERATIVA DE AHORRO
Y CREDITO GONZANAMA
CONTABILIDAD

INDICE

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
AUTORÍA.....	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
a. TÍTULO.....	1
b. RESUMEN.....	2
SUMARY.....	4
c. INTRODUCCIÓN.....	6
d. REVISIÓN DE LITERATURA.....	8
e. MATERIALES Y MÉTODOS.....	50
f. RESULTADOS.....	53
g. DISCUSIÓN.....	139
h. CONCLUSIONES.....	141
i. RECOMENDACIONES.....	143
j. BIBLIOGRAFÍA.....	145
k. ANEXOS.....	147
ÍNDICE.....	166